

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DEL PERÚ**

**Escuela de Posgrado**



Análisis de los factores que han influido en la implementación del Programa de Promotores Ambientales Juveniles “Yo Promotor Ambiental” del Ministerio del Ambiente en Lima Metropolitana y Callao durante los años 2017 y 2018

Tesis para obtener el grado académico de Maestro en Gerencia Social con mención en Gerencia de la Participación Comunitaria que presenta:

***Ivan Alexander Ayme Huertas***

Asesor:

***Carlos Torres Hidalgo***

Lima, 2025


## Informe de Similitud

Yo, Carlos Torres Hidalgo, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor de la tesis titulada(o) Análisis de los factores que han influido en la implementación del Programa de Promotores Ambientales Juveniles "Yo promotor Ambiental" del Ministerio del Ambiente en Lima metropolitana y Callao durante los años 2017 y 2018, de el autor Ayme Huertas, Ivan Alexander, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 21%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 4/09/2025.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de investigación, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha:

Lima, 23 de septiembre de 2025.

Apellidos y nombres del asesor: Torres Hidalgo, Carlos	
DNI: 10471642	Firma
ORCID: 0000-0002-5202-9767	

## Dedicatoria

A mi compañera y madre de mis hijos, tu amor y apoyo incondicional han sido la base de nuestro hogar. Esta tesis es tributo a tu colaboración, paciencia y comprensión que has brindado a lo largo de este trecho académico, cada día me motivas y redireccionas a seguir caminando en este sendero que se llama vida, gracias por llegar a mi vida y completar mi existencia. A mis queridos Gael y Helena quienes fueron esa gran motivación para alcanzar este logro académico, gracias por cambiar mi mundo y enseñarme que se puede ser mejor persona cada día. A mis queridos padres, Ana y Cesar, este logro académico es un reflejo de la fe e inalcanzable esfuerzo invertido para brindarme una educación, cada sacrificio que han hecho, cada día de trabajo duro, cada oportunidad otorgada son la base de mi éxito.

También dedico este logro a los cientos de jóvenes que pasaron por el Programa “Yo Promotor Ambiental”, hoy muchos de ellos amigos y colegas, no hay un día que no sienta orgullo de saber que más que su coordinador, fuimos aliados en esta cruzada por el ambiente de nuestro país, muchas veces incomprendidos, pero aferrados a nuestra causa, ustedes han sido una las etapas más felices de mi vida profesional, ahora como profesionales estoy seguro que están aplicando parte de lo que aprendimos juntos en ese camino, desde lo más profundo de mi ser, les doy las gracias por enseñarme el significado de ser servidor público.

## Resumen

El estudio analiza los factores que han influido en la implementación del Programa de Promotores Ambientales Juveniles “Yo Promotor Ambiental” del Ministerio del Ambiente en Lima Metropolitana y Callao, Programa que promueve la participación de los jóvenes en la gestión ambiental, mediante el fortalecimiento de sus capacidades y el desarrollo de acciones de información, sensibilización y recuperación ambiental, en el marco de los lineamientos y objetivos establecidos en la Política Nacional del Ambiente y la Política Nacional de Educación Ambiental.

Desde la perspectiva de la Gerencia Social, el estudio justifica su relevancia en el contexto del “bono demográfico”, destacando la necesidad de integrar a los jóvenes en la gestión ambiental del país, así como el valor del servicio voluntario para el logro de los objetivos en las políticas públicas. El marco teórico se fundamenta en conceptos como ciudadanía ambiental, voluntariado, desarrollo de capacidades y participación juvenil, mientras que metodológicamente combina enfoques cualitativos y cuantitativos, empleando encuestas, entrevistas, grupos focales y revisión documentaria.

Los resultados muestran que el Programa fomenta la participación de los jóvenes en la gestión ambiental, fortalece sus capacidades, los motiva e impulsa a la acción, así como genera un impacto positivo en las localidades a través del fortalecimiento de la cultura y prácticas ambientales sostenible y la recuperación de espacios degradados, contribuyendo al logro de los objetivos de la Política Ambiental y de Educación Ambiental, concluyendo que el modelo de gestión del Programa puede ser replicable para promover la participación juvenil en los gobiernos locales y contribuir a la gestión ambiental local de nuestro país.

## Summary

The study analyzes the factors that have influenced the implementation of the Programa de Promotores Ambientales Juveniles “Yo Promotor Ambiental” of the Ministerio del Ambiente in Lima Metropolitana and Callao, a program that promotes the participation of young people in environmental management by strengthening their capacities and developing information, awareness and environmental recovery actions, within the framework of the guidelines and objectives established in the Política Nacional del Ambiente and the “Política Nacional de Educación Ambiental”.

From the perspective of Social Management, the study justifies its relevance in the context of the “demographic bonus”, highlighting the need to integrate young people in the country's environmental management, as well as the value of voluntary service for achieving objectives in public policies. The theoretical framework is based on concepts such as ecological citizenship, volunteering, capacity building and youth participation, while methodologically it combines qualitative and quantitative approaches, using surveys, interviews, focus groups and document review.

The results show that the Programa encourages the participation of young people in environmental management, strengthens their capacities, motivates them and, drives them to action, as well as generates a positive impact in the localities through the strengthening of culture and sustainable environmental practices and the recovery of degraded spaces, contributing to the achievement of the objectives of the Política Ambiental y de Educación Ambiental, concluding that the Programa's management model can be replicated to promote youth participation in local governments and contribute to local environmental management in our country.

## ÍNDICE

Dedicatoria .....	2
Resumen .....	3
Summary .....	4
<b>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>10</b>
2.1. Planteamiento del Problema .....	10
2.2. Objetivos de la investigación .....	11
2.2.1. Objetivo General .....	11
2.2.2. Objetivos específicos .....	12
2.3. Justificación de la investigación.....	12
2.4. Ámbito de la investigación .....	13
<b>CAPÍTULO III: MARCO CONCEPTUAL .....</b>	<b>14</b>
3.1. Percepción sobre la importancia del ambiente para el país .....	14
3.2. Grado de interés y nivel de participación en temas ambientales.....	14
3.3. Marco normativo internacional .....	15
3.4. Marco normativo nacional.....	16
3.5. Estudios similares .....	17
3.6. Conceptos y enfoques.....	17
<b>CAPÍTULO IV: DISEÑO METODOLÓGICO .....</b>	<b>19</b>
4.1. Estrategia Metodológica: .....	19
4.2. Diseño muestral:.....	19
4.3. Variables e indicadores: .....	19
4.4 Unidades de análisis y fuentes de información:.....	21
4.5. Técnicas e instrumentos .....	21
4.6. Procedimientos de información.....	22
4.7. Proceso de aplicación de los instrumentos de recolección de la información .....	22
4.7.1. Cuestionario .....	22
4.7.2. Entrevista .....	23
4.7.3. Grupo focal.....	24
4.7.4. Ficha de revisión documental.....	25
4.8. Manejo de la muestra en el terreno .....	26
4.8.1. Para el desarrollo de las encuestas: .....	26
4.8.2. Entrevistas a ex colaboradores del Programa:.....	26

4.8.3. Grupos focales a ex colaboradores del Programa: .....	26
4.8.4. Cuestionarios a beneficiarios: .....	26
4.9. Dificultades encontradas en el desarrollo del trabajo de campo .....	27
4.10. Lecciones aprendidas .....	28
4.11. Cambios o modificaciones a los instrumentos a partir de su aplicación ....	29
4.13. Avances en relación con el cronograma de trabajo .....	29
<b>CAPÍTULO V: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS</b> .....	<b>30</b>
<b>5.1 Modelo de gestión del Programa, sus logros y el impacto del cumplimiento</b> .....	<b>30</b>
5.1.1. Modelo de gestión del programa .....	30
<b>5.2. Valorización de los usuarios sobre las actividades desarrolladas en las etapas del Programa</b> .....	<b>46</b>
5.2.1. Valoración de los usuarios sobre su participación .....	46
5.2.2. Etapas de participación .....	51
5.2.3. Percepción sobre el impacto en el fortalecimiento de la participación .....	56
<b>5.3. Impacto del Programa en el fortalecimiento de capacidades de los usuarios para su participación en la gestión ambiental local</b> .....	<b>57</b>
5.3.1. Impacto del fortalecimiento de las capacidades para promover el cumplimiento de metas de Política Ambiental.....	58
5.3.2. Impacto del fortalecimiento de las capacidades para promover el cumplimiento de metas de Política en Educación Ambiental.....	65
<b>CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	<b>69</b>
6.1. Conclusiones generales.....	69
6.2. Conclusiones específicas .....	69
6.3. Recomendaciones: .....	71
<b>CAPÍTULO VII: PROPUESTA APLICATIVA</b> .....	<b>73</b>
7.1. Descripción de la propuesta: .....	73
7.2. Resultados esperados .....	73
7.3. Componentes de la propuesta .....	75
7.4. Lineamientos para su implementación: .....	77
7.5. Recursos para la implementación: .....	79
<b>Bibliografía</b> .....	<b>80</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>85</b>

## Lista de cuadros

<b>Cuadro 1:</b> Conformación de los grupos focales .....	25
<b>Cuadro 2:</b> Cronograma de fecha de aplicación de instrumento .....	27
<b>Cuadro 3:</b> Cuadro de avance de cronograma de trabajo .....	29
<b>Cuadro 4:</b> Componentes del diseño estratégico del Programa .....	32
<b>Cuadro 5:</b> Recursos utilizados en el Programa .....	36
<b>Cuadro 6:</b> Plan Operativo Institucional (POI) 2017 .....	37
<b>Cuadro 7:</b> Plan Operativo Institucional (POI) 2018 .....	38
<b>Cuadro 8:</b> Promotores participantes periodo 2016 .....	39
<b>Cuadro 9:</b> Promotores participantes periodo 2017 - 2018 a nivel nacional .....	39
<b>Cuadro 10:</b> Promotores participantes periodo 2017 - 2018 para Lima y Callao .....	39
<b>Cuadro 11:</b> Promotores participantes periodo 2017 - 2018 por regiones .....	40
<b>Cuadro 12:</b> Cuadro de especies de plantas utilizadas en el proyecto OASIS Villa el Salvador .....	41
<b>Cuadro 13:</b> Promotores participantes por cada proyecto .....	42
<b>Cuadro 14:</b> Promotores participantes en proyectos de información y sensibilización propuestos .....	43
<b>Cuadro 15:</b> Promotores participantes en espacios de participación en la gestión ambiental .....	45
<b>Cuadro 16:</b> Número de beneficiarios (voluntarios) a nivel nacional por edad, periodo 2017 – 2018 .....	54
<b>Cuadro 17:</b> Número de beneficiarios (voluntarios) Lima - Callao por edad, periodo 2017 – 2018 .....	54
<b>Cuadro 18:</b> Beneficiarios periodo 2016 según genero .....	55
<b>Cuadro 19:</b> Beneficiarios periodo 2017 - 2018 según genero .....	58
<b>Cuadro 20:</b> Acciones para la mejora y recuperación ambiental - Yo Promotor Ambiental Juvenil - Periodo 2017 – 2018 .....	60
<b>Cuadro 21:</b> Ciudadanos involucrados en las acciones de recuperación ambiental - Periodo 2018 .....	61
<b>Cuadro 22:</b> Jóvenes voluntarios involucrados en las acciones de recuperación ambiental – Periodo 2017 .....	62
<b>Cuadro 23:</b> Volumen de residuos recolectados y dispuestos de manera adecuada 2017 y 2018 .....	63
<b>Cuadro 24:</b> Volumen de residuos recolectados y dispuestos de manera adecuada 2018 .....	64
<b>Cuadro 25:</b> Resultados e indicadores .....	73

## Imágenes

<b>Imagen 1:</b> Etapas del Programa .....	34
--	----



## CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

En un contexto global en donde los malos hábitos de consumo y el deficiente manejo y gestión de los residuos sólidos que impactan en los ecosistemas naturales y espacios de vida del ser humano han traído como consecuencia el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad, entre otros efectos, lo cual trae consigo grandes desafíos para la sociedad, requiriendo a su vez, políticas y estrategias sostenibles, así como el involucramiento de los actores públicos y privados, las organizaciones sociales y la ciudadanía en general. En particular el rol de los jóvenes, a través del servicio voluntario, adquiere relevancia en estos temas, dado su potencial para liderar acciones transformadoras.

Es así que en el Perú se implementó el Programa de Promotores Ambientales Juveniles “Yo Promotor Ambiental”, iniciativa impulsada en el 2015 por el Ministerio del Ambiente, con el objetivo de promover la participación de los jóvenes en la gestión ambiental, mediante el fortalecimiento de sus capacidades y el desarrollo de acciones de información, sensibilización y recuperación ambiental, en el marco de los lineamientos y objetivos establecidos en la Política Nacional del Ambiente y la Política Nacional de Educación Ambiental.

El Programa ha sido de gran interés para los jóvenes, así como una estrategia del Sector, que aporta a los objetivos de la política ambiental y de educación ambiental, por lo que la presente investigación se centra en analizar los factores que han influido en la implementación del Programa de voluntariado “Yo Promotor Ambiental” en la ciudad de Lima y Callao durante los años 2017 y 2018, precisando el modelo de gestión implementado y el cumplimiento de metas, el nivel de participación de los y las jóvenes, el impacto generado en los usuarios, así como la percepción de los beneficiarios directos sobre las acciones desarrolladas.

Los hallazgos permitirán la formulación de una guía para la implementación del Programa de Promotores Ambientales Juveniles a nivel local, que permitirá a los gobiernos locales contar con una nueva estrategia que promueva la participación de los jóvenes y los organice para la acción ambiental, contribuyendo así a los logros de la política ambiental y política de educación ambiental del ámbito local.

## CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN

### 2.1. Planteamiento del Problema

La legislación peruana, reconoce que toda persona debe tener igualdad de oportunidades al acceso a la información ambiental, a la justicia ambiental, a la no discriminación, y a la participación ciudadana, siendo este último fundamental para una eficiente gestión ambiental.

Al respecto, en el Eje de Gobernanza Ambiental 3, *Gobernanza Ambiental* de la Política Nacional del Ambiente, se señala en punto 3 *Inclusión Social en la Gestión Ambiental*, lineamiento 3.d “incentivar la participación de las mujeres y los jóvenes en los diversos procesos para que ejerzan una efectiva ciudadanía ambiental” (Ministerio del Ambiente (MINAM) 2009: 39), asimismo el lineamiento 23 de la Política Nacional de Educación Ambiental señala que se debe “incentivar la participación de los estudiantes, jóvenes y mujeres en los programas y la institucionalidad vinculada con la gestión de la educación ambiental” (Ministerio de Educación (MINEDU) 2012: 35).

Para la Gerencia Social, esta investigación se fundamenta en el análisis y la promoción de iniciativas que contribuyen al desarrollo sostenible, la promoción de la cultura ambiental y la participación ciudadana. La Gerencia Social, como disciplina orienta a la planificación, gestión y evaluación de programas sociales, proporciona un marco conceptual y metodológico idóneo para examinar el impacto de intervenciones como el Programa de Promotores Ambientales Juveniles “Yo Promotor Ambiental”.

Este Programa no solo representa una estrategia para fomentar las buenas prácticas y la acción ambiental, sino también un mecanismo para la inclusión de los jóvenes en la gestión ambiental nacional y local. Desde la perspectiva de la Gerencia Social, es fundamental comprender los factores que ha influido en su implementación, para así evaluar su efectividad, sostenibilidad y capacidad de generar cambios transformadores en la sociedad.

Asimismo, podemos señalar que la vinculación radica en 03 aspectos:

- **Planeación y gestión participativa:** El Programa, ejemplifica un modelo de gestión articulada entre los objetivos sectoriales con la participación ciudadana, respondiendo a las necesidades de los jóvenes en un contexto de transición demográfica. La investigación examina como este modelo ha sido diseñado y adaptado, destacando las buenas prácticas y áreas de mejora.
- **Desarrollo de capacidades:** Uno de los pilares de la Gerencia Social es el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas. Este enfoque se refleja en los esfuerzos del Programa por empoderar a los jóvenes mediante capacitaciones y experiencias prácticas que potencien su rol como agentes transformadores y de cambio en la gestión social.
- **Evaluación del impacto social:** La Gerencia Social enfatiza la necesidad de medir el impacto de las intervenciones. En esta investigación, se analizan los resultados del Programa en términos de fortalecimiento de capacidades,

participación juvenil y contribución al cumplimiento de metas de políticas ambientales y de educación ambiental.

Además, la relevancia de la investigación se amplía en el contexto del “bono demográfico” que atraviesa el Perú. Con una población joven que constituye el 27.5% del total nacional, resulta crucial aprovechar esta ventana de oportunidad para diseñar e implementar estrategias que integren a los jóvenes en procesos de toma de decisiones, especialmente en temas ambientales, donde su acción pueda generar impactos duraderos.

En ese sentido, la presente investigación se enfocará en analizar principalmente ¿Cuáles han sido los factores que han influido en la implementación del Programa de voluntariado “Yo Promotor Ambiental” del Ministerio del Ambiente en Lima Metropolitana durante los años 2017 y 2018? Además, considerando que los resultados del Programa son alentadores, otro objetivo principal es el de determinar ¿Cuál ha sido el modelo de gestión del Programa?, ¿Cómo ha sido el proceso de participación de los jóvenes en el Programa?, ¿Cuál es el nivel de participación de los jóvenes en la gestión ambiental a nivel local?, ¿Cómo se han logrado fortalecer las capacidades y habilidades de los jóvenes con su participación en el Programa?, ¿Cómo se está fortaleciendo el tejido social gracias al Programa?, ¿Cómo está aportando a dar parte de la solución a los problemas ambientales a nivel local? La importancia de analizar estos aspectos se da en mérito a que este Programa puede convertirse en un modelo de referencia de gestión participativa con jóvenes para otras instituciones del Estado a nivel local, regional y nacional, de modo que pueda ser replicado y/o tomado como referencia para la elaboración de futuras estrategias de trabajo con jóvenes en materia ambiental.

Finalmente se demostrará que esta investigación no solo contribuye al conocimiento académico sobre la gestión de programas sociales y ambientales, sino también ofrecerá una guía para el diseño de políticas replicables en otros contextos, fortaleciendo así la participación juvenil en la gestión ambiental nacional y local bajo el marco de la Gerencia Social.

## **2.2. Objetivos de la investigación**

### **2.2.1. Objetivo General**

Analizar los factores que han influido en la implementación del Programa de voluntariado “Yo Promotor Ambiental” en la ciudad de Lima durante los años 2017 y 2018, determinando el modelo de gestión implementado y el cumplimiento de metas, el nivel de participación de los y las jóvenes, el impacto generado en los usuarios, así como la percepción de los beneficiarios directos, a fin de elaborar una propuesta aplicativa de los aspectos relevantes del modelo de gestión implementado.

### **2.2.2. Objetivos específicos**

- Analizar el modelo de gestión del Programa, sus logros y el impacto del cumplimiento de sus metas a los objetivos de Política Ambiental y de Educación Ambiental.
- Identificar el grado de valoración de los usuarios sobre las actividades desarrolladas en las etapas de su participación.
- Evaluar el impacto del Programa en el fortalecimiento de capacidades de los usuarios para su participación en la gestión ambiental local.
- Formular una propuesta aplicativa para replicar los aspectos positivos identificados en el Programa y plantear recomendaciones a fin de optimizar su modelo de gestión.

### **2.3. Justificación de la investigación**

En América Latina se están desarrollando cambios considerables en las estructuras poblacionales de cada país, las pirámides por edades nos señalan un período en el que el porcentaje de personas en edades potencialmente productivas, es decir edad de trabajar (entre los 15 a 29 años) crece de manera sostenida en relación con personas de edades potencialmente inactivas, es decir, en edad de dependencia (menores de 15 y mayores de 60 años). Este periodo de transición demográfica al que se llama “bono demográfico” es considerado como una oportunidad favorable para el desarrollo.

Actualmente el 27,5% de la población nacional es considerada joven (entre 15 a 29 años), lo que representa un total de 8'334,053 millones de personas. Por otro lado, y de acuerdo con la Encuesta Nacional de Juventudes, se observa que, del total de jóvenes de 15 a 29 años de edad, el 66,0% corresponde a la Población Económicamente Activa – PEA (Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU) 2012: 110). Considerando lo señalado, se hace fundamental diseñar e implementar políticas públicas que identifiquen y atiendan las necesidades de los y las jóvenes, pero, sobre todo, que conlleven a facilitar su participación activa, con especial énfasis en los grupos organizados, en procesos de toma de decisión, en este caso y a razón de este estudio, en materia ambiental.

En este contexto es que se desarrolló el Programa de Voluntariado “Yo Promotor Ambiental” con la finalidad de promover la participación de los jóvenes en la gestión ambiental, fortalecer sus capacidades y articularlos para el desarrollo de acciones de educación y mejoramiento ambiental, en el marco de la Política Nacional del Ambiente y la Política Nacional de Educación Ambiental. Ahora bien, la principal importancia del análisis del Programa es determinar los factores que han influido en la implementación del Programa de voluntariado “Yo Promotor Ambiental” en la ciudad de Lima durante los años 2017 y 2018, así como determinar el modelo de gestión implementado y el cumplimiento de metas, el nivel de participación de los y las jóvenes, el impacto generado en los usuarios, así como en las políticas públicas en materia de ambiente y educación ambiental.

Además, se torna relevante el analizar la percepción de los beneficiarios directos, a fin elaborar una propuesta aplicativa de los aspectos relevantes del modelo de gestión

implementado en el Programa, el mismo que pueda ser replicado en otros niveles de Gobierno.

#### **2.4. Ámbito de la investigación**

En el aspecto temático, la investigación comprenderá el análisis de los factores que han influido en la implementación del Programa de voluntariado “Yo Promotor Ambiental” en la ciudad de Lima durante los años 2017 y 2018, conociendo el modelo de gestión implementado y el cumplimiento de metas, el nivel de participación de los jóvenes, el impacto generado en los usuarios debido a la implementación del Programa, así como la percepción de los beneficiarios directos.



## CAPÍTULO III: MARCO CONCEPTUAL

### 3.1. Percepción sobre la importancia del ambiente para el país

Según la Encuesta sobre percepciones, actitudes y comportamientos ambientales de la población joven del país, destinada a la población jóvenes entre 13 a 29 años, se señala como principal problema que enfrenta el Perú a la falta de empleo (29.0%), seguido de los bajos ingresos y pobreza (20.6%). A continuación, le sigue la violencia e inseguridad con un 15.6% y la corrupción con un 13.9%. En el quinto lugar, la encuesta muestra como problema principal la contaminación y deterioro del ambiente con un 8.6%. (MINAM 2010) Asimismo, la Encuesta Nacional de Juventudes señala que el principal problema que afecta a los jóvenes es la delincuencia (58,6%), seguido por la falta de oportunidades (43,2%) y el consumo excesivo de alcohol o drogas (39,5%) (SENAJU 2012: 186).

Por otro lado, el estudio Línea de base sobre percepciones ambientales respecto a la calidad del aire en 13 ciudades priorizadas señala que el 13.3% de los y las encuestados cuyas edades comprenden entre los 21 y 29 años, indican que la contaminación y el deterioro del ambiente es uno de los principales problemas que afecta al país y un 9.5% de estos indican a los conflictos sociales (MINAM 2013:).

### 3.2. Grado de interés y nivel de participación en temas ambientales

La Encuesta sobre percepciones, actitudes y comportamientos ambientales de la población joven del país también señala que el 54.7% de los jóvenes se muestran “interesados” en los temas ambientales, 24.0% “poco interesados” y el 17.4% “totalmente interesados”, solamente el 2.4% dijo no estar interesado en los temas ambientales. Asimismo, también se indica que más del 70% de los jóvenes (77.3%) afirman que **estarían dispuestos a participar en acciones a favor del ambiente**. Entre las acciones a favor del medio ambiente más mencionadas, en que los jóvenes estarían dispuestos a participar son: “marcha pacífica para prevenir la contaminación” (20.0%), “educar a la gente para que no contamine” (17.8%), “sembrando y mejorando parques y jardines” (12.3%) y “educar a la gente para que no deprede los recursos” (6.5%), cabe resaltar todo bajo la consigna del ejercicio de su ciudadanía ambiental mediante el voluntariado (MINAM 2010).

Por otro lado, la Encuesta Nacional de Juventudes señala que el 20,7% de los y las jóvenes entre 15 a 29 años de edad participan en algún club o asociación deportiva, un 12,4% en asociación de estudiantes y un 9,4% en agrupaciones o asociaciones juveniles. Cabe resaltar que más del 60% de los y las encuestados señalan no participar en ningún grupo o asociación. Al respecto el 50,2% de los y las encuestados señalan que no participan por falta de tiempo y un 23,3% por que no les interesa (SENAJU 2012: 162-173).

El estudio Línea de base sobre percepciones ambientales respecto a la calidad del aire en 13 ciudades priorizadas, señala que 20,9% de los y las jóvenes encuestados de 21 a 29 años casi siempre participan en grupos de voluntariado, y un 16,2% siempre,

asimismo el 18,4% señala que con toda seguridad estaría dispuesto a participar de acciones de voluntariado con énfasis en calidad del aire (MINAM 2013).

### 3.3. Marco normativo internacional

En la Declaración de Río de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), se señala en el Principio 21 que: “Debería movilizarse la creatividad, los ideales y el valor de los jóvenes del mundo para forjar una alianza mundial orientada a lograr el desarrollo sostenible y asegurar un mejor futuro para todos” (ONU 1992a: 4).

Asimismo, en el Capítulo 25, *La infancia y la juventud en el desarrollo sostenible*, de la Agenda 21 se describe como principal objetivo que “cada país debería instituir, la consulta con sus círculos de jóvenes, un proceso para promover el dialogo entre los jóvenes y el gobierno en todos los niveles de estado, y establecer mecanismo que permitan el acceso de los jóvenes a la información, asegurando la posibilidad de presentar sus opiniones sobre decisiones oficiales, incluso sobre la ejecución del Programa 21” (ONU 1992b: 320).

Por otro lado, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015), constituye la nueva agenda para el desarrollo propuesta por Naciones Unidas. Este documento comprende diecisiete nuevos objetivos, tomando como base ocho de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000), los mismo que promueven sociedades pacíficas e inclusivas y mejores empleos, y responde a los desafíos ambientales de nuestra época, en particular el cambio climático. En este punto las actuales jóvenes generaciones cumplirán un rol trascendental aportando a la implementación y el logro de los nuevos objetivos.

En el Informe Sobre el Estado del Voluntariado en el Mundo de las Naciones Unidas, se señala al voluntariado como paradigma del desarrollo, en donde *“la contribución del voluntariado al desarrollo es particularmente significativa en el contexto de los medios de vida sostenibles y los conceptos utilitaristas del bienestar”* (PNUD 2011: 25).

En el mismo sentido, la Convención Iberoamérica de Derechos de los Jóvenes, señala en su **artículo 18** en relación a la “Libertad de expresión, reunión y asociación”, que:

Los jóvenes tienen derecho a la libertad de opinión, expresión, reunión e información, a disponer de espacios juveniles, tipo foros, y a crear organizaciones y asociaciones donde se analicen sus problemas y puedan presentar propuesta de iniciativas políticas antes las instancias públicas encargadas de atender asuntos relativos a la juventud, asimismo los estados se comprometen a promover todas las medidas necesarias. (OIJ 2005: 13).

El **artículo 22** “Participación de los jóvenes”, señala que: “Los estados Parte se comprometen a impulsar y fortalecer los procesos sociales que generen formas y garanticen la efectiva la participación de los jóvenes de todos los sectores de la sociedad, en organizaciones que alimenten su inclusión” (OIJ 2005: 15). Finalmente, el **artículo 31** “Derecho a un medioambiente saludable”, señala que “los estados se

comprometen a fomentar y promover la conciencia, la responsabilidad, la solidaridad, la participación y la educación e información ambiental, entre los jóvenes” (OIJ 2005:20).

### **3.4. Marco normativo nacional**

Según el Informe Nacional del Estado del Ambiente 2012 – 2013, se señala en materia de Cultura, Educación y Ciudadanía Ambiental que, con el fin de fomentar una mayor conciencia y cultura ambiental en el país, así como una participación ciudadana activa en la toma de decisiones orientadas al desarrollo sostenible, se están impulsando estilos de vida alineados con los principios de la sostenibilidad. (MINAM 2012: 31)

Para lo cual el Ministerio del Ambiente en coordinación con el Ministerio de Educación orientan la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable y una sociedad peruana sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad. En ese marco, la participación activa de los y las jóvenes peruanos como actores claves para la promoción del ejercicio de la ciudadanía ambiental activa en la población peruana, cumple un rol protagónico en ese proceso, haciéndolos actores claves para el logro de tal fin.

Asimismo, la Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental y los instrumentos de gestión ambiental diseñados en el marco de este, tales como: La Política Nacional del Ambiente al 2030, el Plan Nacional de Acción Ambiental PLANAA 2011 – 2021, los ejes estratégicos de la gestión Ambiental, La Política Nacional de Educación Ambiental, resaltan la importancia de que para garantizar la Gobernanza Ambiental en el País y afianzar así el Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA) se debe “fomentar la participación activa y pluricultural de la población en la gestión ambiental, y en particular, la intervención directa de grupos minoritarios vulnerables, sin discriminación alguna” (MINAM 2009: 16).

Acorde a esa línea, la Política Nacional de Educación Ambiental señala en su lineamiento 22 la importancia de “Promover el voluntariado en los procesos de educación ambiental”. Asimismo, en su lineamiento 23 señala la importancia de “incentivar la participación de los estudiantes, jóvenes y mujeres en los programas y la institucionalidad vinculada con la gestión de la educación ambiental” (MINEDU 2012: 34-35).

La Política Nacional de Juventudes señala como objetivo priorizado 6 señala la “importancia de incrementar la participación ciudadana de la población” (MINEDU 2019: 52), asimismo respecto a la participación juvenil, la Ley N° 27802, Ley del Consejo Nacional de Juventudes – CONAJU reconoce que la participación es un derecho y condición fundamental de los y las jóvenes para su integración en los procesos de desarrollo social, impulsando su reconocimiento como actores del quehacer nacional (2022).

La Encuesta sobre percepciones, actitudes y comportamientos ambientales de la población joven del país, señala que más del 70% de los jóvenes (77.3%) afirman que estarían dispuestos a participar en acciones a favor del medio ambiente (MINAM 2010). Entre las acciones a favor del medio ambiente más mencionadas, en que los jóvenes

estarían dispuestos a participar son: “marchas pacíficas para prevenir la contaminación”, “educar a la gente para que no contamine”, “sembrando y mejorando parques y jardines” y “educar a la gente para que no deprede los recursos”, asimismo el 71% señala que estaría dispuesto a participar en un organismo de voluntariado.

La Encuesta Nacional de Juventudes señala que, “en Lima Metropolitana, se muestra que el 69,4% del total de la población joven de 15 a 29 años, no participan en algún grupo o asociación, mientras que solo el 14,9% de la población joven participa en algún club o asociación deportiva” (SENAJU 2012: 172). Asimismo, dentro de los motivos por los cuales no participan se muestra que el 50,2% señala que es por falta de tiempo, mientras que un 23,3% por que no le interesa (SENAJU 2012: 173).

### **3.5. Estudios similares**

Según el Estudio Juventud y Desarrollo Sustentable en el Perú se señala que “más allá de la organización y asistencia a campañas, foros, talleres, entre otros; eventos sin duda, importantes, pero no suficientes ya que los jóvenes deben participar plenamente en los procesos de toma de decisión, de lo contrario seguirán permaneciendo excluidos, vistos como ciudadanos de segundo orden” (Cabrera 2006: 73).

### **3.6. Conceptos y enfoques.**

**Ecoeficiencia:** La ecoeficiencia, introducida en 1992 por el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD), es un concepto originado en la gestión empresarial que busca integrar la sostenibilidad en la producción de bienes y servicios, promoviendo así un equilibrio entre el desarrollo económico y la responsabilidad ambiental (MINAM 2012).

**Voluntariado:** Según Chacón y Vecina (2002), el voluntariado se define como la realización de acciones de ayuda planificadas y sostenidas en el tiempo, llevadas a cabo dentro de organizaciones sin fines de lucro. Esta característica le otorga la capacidad de canalizar motivaciones altruistas individuales hacia acciones colectivas con un alto potencial transformador en la sociedad. Desde una perspectiva práctica, el voluntariado se caracteriza por ser una actividad libremente elegida, no motivada por recompensas materiales, orientada al bien común, sostenida en el tiempo y generalmente promovida por una institución formal.

La Ley General del Voluntariado (Ley N° 28238, modificado con la ley N° 29094), se refiere al voluntariado como la, “Labor o actividad realizada sin fines de lucro, en forma gratuita y sin vínculos ni responsabilidades contractuales” (Congreso de la República 2004: 1).

Por otro lado, según la definición utilizada por el INEI en su Encuesta del Uso del Tiempo, considera de la siguiente forma el trabajo no remunerado: “En general la definición de trabajo no remunerado, se distinguen en cuatro modalidades: el trabajo subsistencia, el trabajo doméstico, el trabajo de ciudadanos familiares y el trabajo voluntario o al servicio de la comunidad” (INEI 2010: 19).

La OMS, señala que “en todos los países, las actividades de voluntariado protagonizadas por las personas mayores constituyen una importante contribución a la sociedad” (OMS 2002: 117).

En este contexto, el *Informe sobre el Estado del Voluntariado en el Mundo* define el voluntariado como una actividad libre y altruista, ya sea individual o colectiva, que proviene tanto de la sociedad civil como del sector privado y público (PNUD 2011: 22-28). Esta acción representa una forma de ejercicio ciudadano que pone al servicio de la comunidad diversas capacidades, competencias y conocimientos, con el fin de impulsar acciones solidarias, responsables y de beneficio común.

Por su parte, la Ley General del Voluntariado (Ley N.º 28238, modificada por la Ley N.º 29094), establece que el voluntariado es una labor no lucrativa, realizada gratuitamente y sin la existencia de vínculos o responsabilidades contractuales. Comprende actividades de interés general en ámbitos como la asistencia social, el civismo, la capacitación, la cultura, la ciencia, el deporte, la salud, el medio ambiente, la cooperación al desarrollo, la economía y la vida asociativa, entre otros. Estas acciones pueden ser desarrolladas tanto por personas de manera independiente como por organizaciones sin fines de lucro, y en ningún caso deben reemplazar el trabajo remunerado (Congreso de la República 2004: 1).

Respecto a los **jóvenes**, las Naciones Unidas los definen como personas entre los 15 y 24 años, estimando que en 1995 este grupo representaba aproximadamente el 18 % de la población mundial, es decir, 1.030 millones de personas (ONU 2000). En el caso del Perú, la Ley del Consejo Nacional de la Juventud (Ley N.º 27802) establece en su artículo 2 que se considera jóvenes y adolescentes a las personas entre los 15 y 29 años de edad, sin que este rango afecte derechos o normativas específicas en materia laboral, de protección o garantías legales (Congreso de la República 2022: 4).

**La incidencia Política.** Se entiende por incidencia política a un proceso impulsado por organizaciones ciudadanas que buscan influir en la creación y ejecución de políticas públicas mediante la presentación de propuestas a autoridades de distintos niveles — local, regional y nacional—, así como a entidades estatales y organismos de cooperación internacional, utilizando estrategias de persuasión y negociación (WOLA 2005: 19-21).

El **desarrollo de capacidades** parte de la idea de que las personas alcanzan mejor su potencial cuando los recursos para crecer son sostenibles, es decir, creados en su propio entorno, con una proyección de largo plazo y construidos y administrados de manera conjunta por quienes se benefician de ellos. (PNUD 2009: 3).

Finalmente, el **promotor ambiental** es aquella persona que, de forma voluntaria y sin fines de lucro ni vínculo contractual, realiza actividades gratuitas orientadas al cuidado del ambiente. Estas acciones se relacionan con el uso sostenible de los recursos naturales, el fortalecimiento de las instituciones ambientales y la promoción de la participación ciudadana (MINAM 2018: 2).

En esa línea, un “Promotor Ambiental”, puede entenderse como un actor clave en la articulación de esfuerzos para fomentar la sostenibilidad ambiental, cuya acción trasciende el mero voluntariado para convertirse en un eje de cambio social dentro de su localidad. Desde una perspectiva de la Gerencia Social, el promotor cumple un rol dual: (i) Agente de transformación, ya que no solo sensibiliza y educa, sino que también impulsa acciones concretas para la mejora ambiental y fortalece el tejido social a través de la participación comunitaria. (ii) Facilitador de Políticas Publica, En el marco de la Gerencia Social, los Promotores Ambientales actúan como intermediarios entre las instituciones gubernamentales y la comunidad, garantizando que las políticas públicas sean entendidas, aceptadas y aplicadas por la ciudadanía, esto refuerza la gestión participativa y cumplimiento de los objetivos de la política de educación ambiental y la política ambiental.

## **CAPÍTULO IV: DISEÑO METODOLÓGICO**

### **4.1. Estrategia Metodológica:**

La metodología utilizada será mixta, combinando la investigación cuantitativa y cualitativa. El análisis cuantitativo se desarrollará en base a encuestas y el análisis cualitativo en base a las entrevistas a los actores como implementadores y beneficiarios del Programa, lo que permitirá conocer de manera amplia la intervención de los múltiples actores, recoger sus experiencias y valorización del Programa, asimismo permitirá profundizar sobre el impacto del Programa en los beneficiarios y cómo les ha ayudado en su proceso de participación en la gestión ambiental local.

Adicionalmente, consideraremos una revisión descriptiva de documentos, reportes de gestión, así como de la recopilación y análisis estadístico a fin de tener un análisis integral del modelo gestión y metas alcanzadas del Programa.

### **4.2. Diseño muestral:**

Para la muestra cuantitativa, refiérase a la encuesta, se recogió información de la revisión de los informes de los especialistas a cargo del Programa, así como de los reportes de jornadas de información y sensibilización, así como jornadas de recuperación ambiental realizados, con los informes de gestión y notas de prensa elaborados por la entidad, sumados a las matrices para el reporte de resultados y de seguimiento.

Para la muestra cualitativa se recogió información a través de las entrevistas desarrolladas a los voluntarios beneficiados del Programa y a los especialistas que apoyaron en la implementación del Programa, así como de los de los *focus group* realizados a los voluntarios beneficiarios del Programa.

### **4.3. Variables e indicadores:**

Las variables e indicadores para cada una de las preguntas y objetivos de la investigación serán:

**Modelo de gestión.** Alude a la estructura, reglas y procesos establecidos para lograr los objetivos del Programa. Teniendo como indicadores el modelo de organización, normas, componentes del programa, procesos, metodologías aplicadas, recursos asignados, documentación, N° de puestos, N° de trabajadores, monto de presupuesto asignado, otros.

**Logros del programa.** Alude a los resultados alcanzados por el Programa en términos de respuesta a convocatorias, participantes por región, participantes por universidades o institutos superiores, proyectos implementados por los voluntarios, recursos gestionados por los voluntarios, impacto de sus proyectos, otros. Teniendo como indicador el N° voluntarios por convocatorias, N° de participantes por regiones, N° de proyectos de recuperación ambiental propuestos por los voluntarios; % de voluntarios involucrados en proyectos de recuperación ambiental, N° de proyectos de información y sensibilización ambiental propuestos por los voluntarios, % de voluntarios involucrados en proyectos de información y sensibilización ambiental, N° de espacios de participación en la gestión ambiental donde los voluntarios participaron. Cantidad de residuos recolectados y dispuestos de manera adecuada.

**Impacto del fortalecimiento de las capacidades para promover el cumplimiento de metas de Política Ambiental.** Analiza el grado de contribución del Programa para el cumplimiento de metas de los objetivos de la Política Ambiental. Teniendo como indicadores el N° de acciones para la mejora recuperación ambiental desarrolladas, N° de ciudadanos involucrados en las acciones de recuperación ambiental, N° de jóvenes voluntarios involucrados en las acciones de recuperación ambiental.

**Impacto del Programa para promover el cumplimiento de las metas de la Política en Educación Ambiental.** Analiza el grado de contribución del Programa para el cumplimiento de metas en los objetivos de la Política en Educación Ambiental. Teniendo como indicadores el N° de acciones de información y sensibilización ambiental desarrollados, N° de ciudadanos informados y sensibilizados en materia ambiental, N° de beneficiarios (jóvenes voluntarios) involucrados en las acciones información y sensibilización ambiental, N° de jornadas de capacitación desarrolladas a los diversos actores involucrados.

**Valoración de los usuarios sobre su participación.** Alude al nivel de satisfacción de los participantes del Programa respecto a las actividades desarrolladas. Teniendo como indicador el grado de valoración positiva de los participantes respecto a las actividades desarrolladas en el Programa.

**Etapas de participación.** Alude a la participación del voluntario en las etapas de convocatoria y selección; capacitación; desarrollo de acciones de voluntariado y reconocimiento. Teniendo como indicador N° de beneficiarios por etapa; % de beneficiarios por edad; % de beneficiarios por género; % de beneficiarios según

institución educativa de procedencia; % de beneficiarios según formación profesional y/o técnica; % de incremento/disminución de beneficiarios por etapas.

**Percepción sobre el fortalecimiento de capacidades y habilidades.** Se refiere al nivel de satisfacción del usuario respecto a los conocimientos impartidos y habilidades desarrolladas durante su participación en el Programa. Teniendo como indicador el grado de valoración positiva de los participantes respecto a los conocimientos y habilidades desarrolladas durante su participación en el Programa.

**Percepción del usuario sobre el impacto en el fortalecimiento de la participación ciudadana.** Alude al nivel de satisfacción del usuario respecto al impacto del Programa en el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión ambiental local. Teniendo como indicador el grado de valorización positiva de los participantes respecto a su contribución en la gestión local.

#### **4.4 Unidades de análisis y fuentes de información:**

La Unidad de análisis de la investigación es el Programa de voluntariado “Yo Promotor Ambiental” del Ministerio del Ambiente en Lima Metropolitana. De esa forma, para examinar el modelo de gestión, el impacto de las metas y las motivaciones institucionales para el desarrollo del Programa utilizaremos como unidad de análisis los informes realizados por el especialista a cargo del Programa, así como las ayudas memoria y reportes de gestión de la institución, también se obtendrá de las entrevistas desarrolladas a los colaboradores de la ejecución del Programa. Para analizar la valorización e impacto del Programa, utilizaremos como unidad de análisis las entrevistas, encuestas desarrolladas y grupos focales a los actores y especialistas que apoyaron en la implementación del Programa y a los usuarios del Programa.

#### **4.5. Técnicas e instrumentos**

**Revisión documentaria.** Mediante este instrumento, se conocerá información respecto de la ejecución del Programa, el modelo de gestión, actividades desarrolladas, principales resultados, actores que participaron, factores políticos que influyeron en la institucionalización del Programa, entre otros.

**Entrevista semiestructurada.** Este instrumento se empleará para obtener información sobre la implementación del Programa y la participación de los usuarios y será desarrollada a 2 especialistas que apoyaron en la implementación del Programa.

**Encuesta.** Permitirá obtener información estadística sobre los efectos del Programa en los beneficiarios, así mismo como la valorización del impacto de las actividades desarrolladas.

**Grupo focal.** Este instrumento se empleará para corroborar la información obtenida de la revisión documentaria, entrevistas y encuestas desarrolladas y se desarrollará mediante la implementación de un grupo focal a 15 ex usuarios del Programa a través de la plataforma virtual Zoom.

**Diseño Muestral.** Se investigará con una muestra representativa. El universo está constituido por 274 jóvenes de Lima y Callao participantes del Programa. De acuerdo con el cálculo efectuado, la muestra para el desarrollo de las encuestas virtuales estará constituido por 100 participantes del Programa.

#### **4.6. Procedimientos de información**

Para la recolección de la información, se realizaron coordinaciones previas con los usuarios del Programa, así como los especialistas que apoyaron. La recolección de información se desarrolló de la siguiente manera:

- Entrevistas a los especialistas que apoyaron el Programa, del 03 y 04 de junio del 2020.
- Encuestas a los usuarios del Programa del 07 al 14 de junio del 2020.
- Grupos focales a los usuarios del Programa el 21 de junio de 2020.

#### **4.7. Proceso de aplicación de los instrumentos de recolección de la información**

La aplicación de los instrumentos de recolección de información fue realizada de manera virtual, esto debido al actual contexto de Pandemia lo que imposibilitaba la realización de trabajo de campo directo.

Asimismo, la propuesta metodología contempla el uso de las siguientes técnicas de recolección:

##### **4.7.1. Cuestionario**

Permitirá recoger información sobre:

- Información general de los y las usuarios del Programa.
- El nivel de satisfacción del usuario respecto al impacto del Programa en el fortalecimiento de la participación en la gestión ambiental local.
- El nivel de satisfacción del usuario respecto a los conocimientos impartidos y habilidades desarrolladas durante su participación en el Programa.

Para iniciar el proceso, se contactó a los ex usuarios del programa a través de llamadas telefónicas, WhatsApp y correo electrónico a fin de consultarles e invitarles a participar del presente estudio, en total 103 ex usuarios aceptaron apoyar y con ellos se creó un grupo de WhatsApp, herramienta que sería utilizada para el envío de información, así como indicaciones generales para el levantamiento de información.

Cabe señalar que mi persona fue coordinador del Programa de Promotores Ambientales Juveniles del Ministerio del Ambiente durante los años 2016 – inicios de 2019, motivo por el cual ya tenía a muchos de los ex usuarios agregados en otros grupos de trabajo, así como la base de datos de todos/as ellos/as a nivel nacional lo que facilitó el fácil contacto y respuesta rápida al pedido de apoyo.

El proceso de aplicación de la encuesta se desarrolló del domingo 07 al domingo 14 de junio de 2020, enviándoles las indicaciones, así como ficha de encuesta a los ex

usuarios del programa a través del grupo de WhatsApp creado para tal fin. Conforme los usuarios iban enviando la ficha llenada se pasaba a verificar y confirmar la recepción de la misma. Cabe señalar que en total se recibieron 100 encuestas.

Durante el proceso no se evidenciaron dificultades mayores, dado que el grupo “ex usuarios” estaba conformado por jóvenes de la ciudad de Lima Metropolitana y Callao cuyas edades se encuentra entre 19 a 25 años teniendo conocimiento y acceso al uso de tecnologías de comunicación, redes sociales, así como el manejo de ofimática.

Otro aspecto que sumo al éxito del levantamiento de la información es la cercanía y confianza con el ex coordinador del Programa, por lo que la comunicación en todo momento fue fluida, así como las ganas de aportar en el proceso.

Las 100 encuestas desarrolladas se encuentran ubicadas en la carpeta “encuestas” en drive, pudiéndose acceder a las mismas mediante el siguiente link: [https://drive.google.com/drive/folders/14Zz\\_vskFAocTiUJwM2waUD8CBCZ8RUNy?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/14Zz_vskFAocTiUJwM2waUD8CBCZ8RUNy?usp=sharing)

#### **4.7.2. Entrevista**

Se plantea fundamentalmente una entrevista abierta para obtener información sobre:

- El grado de valoración del modelo de gestión del Programa por parte de los especialistas que apoyaron el Programa.
- Sugerencias para mejorar el modelo de gestión del Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente

La entrevista fue desarrollada a la ex Coordinadora del equipo de campañas de la Dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental del Ministerio del Ambiente, así como a la asistente del equipo de campaña de la Dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental del Ministerio del Ambiente a fin de conocer su opinión sobre los temas señalados.

Las coordinaciones se desarrollaron vía telefónica, así como por WhatsApp donde ambas personas accedieron a apoyar en el desarrollo de la presente investigación, la fecha programada para el desarrollo de la entrevista fueron los días 03 y 04 de junio de 2020 por la noche y para ello se utilizaría la plataforma Zoom, herramientas que ambas manejaban.

Al inicio de la entrevista se realizó una breve explicación de los alcances del estudio, se dio lectura al acta de consentimiento sobre la confidencialidad de la información, y se evidenció la importancia de ser lo más transparentes y sinceras posibles con la información que se alcance.

Durante el desarrollo de la entrevista no se llegaron a presentar dificultades, las preguntas fueron entendidas y dado que el entrevistador conoce de cerca al Programa, hubo facilidades para aclarar algunos puntos en duda o complementar las preguntas

contextualizándolas con los diversos momentos y acciones que se desarrollaban en el Programa, asimismo las entrevistadas, al conocer al entrevistador entraron en un ambiente de confianza para transmitir sus ideas y comentarios.

Al término de las entrevistas se envió a ambas participantes la ficha de consentimiento a fin de que sea llenada y enviada para los fines de uso de información.

Las entrevistas desarrolladas se encuentran ubicadas en la carpeta “entrevistas” en Drive, pudiéndose acceder a las mismas mediante el siguiente link:

[https://drive.google.com/drive/folders/14Zz\\_vskFAocTiUJwM2waUD8CBCZ8RUNy?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/14Zz_vskFAocTiUJwM2waUD8CBCZ8RUNy?usp=sharing)

### **4.7.3. Grupo focal**

Permitirá obtener información sobre:

- Opinión de los beneficiarios sobre los aspectos que se deben mejorar al modelo de gestión del Programa.
- Sugerencias para mejorar el modelo de gestión del Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente

Para iniciar el proceso, se contactó a los ex usuarios del programa a través de llamadas telefónicas, WhatsApp y correo electrónico a fin de consultarles e invitarles a participar del presente estudio mediante el desarrollo de 2 grupos focales, en total 16 ex usuarios aceptaron apoyar agregándolos al grupo de WhatsApp creado.

Se organizó a los 16 ex usuarios en 2 grupos de 8 personas, en donde 7 participarían del grupo focal y un participante sería accesitario, en caso que uno de los siete no pudiese asistir, asimismo se acordó desarrollar ambos grupos focales el domingo 21 de junio 06:00pm (primer grupo) / 07:00pm (segundo grupo) y la herramienta a utilizar sería la plataforma Zoom.

Durante el proceso no se evidenciaron dificultades mayores, dado que el grupo “Ex usuarios” estaba conformado por jóvenes de la ciudad de Lima Metropolitana y Callao cuyas edades se encuentra entre 19 a 25 años teniendo conocimiento y acceso al uso de tecnologías de comunicación, redes sociales, así como el manejo de ofimática.

Otro aspecto que sumó al éxito del levantamiento de la información es la cercanía y confianza con el ex coordinador del Programa, por lo que la comunicación en todo momento fue fluida, así como las ganas de aportar en el proceso.

Al inicio y término de cada grupo focal se hizo una dinámica con los participantes a fin de medir su estado emocional y expectativas de la reunión, esta dinámica sirvió para soltar los ánimos y tener una conversación más fluida entre los participantes y el encuestador.

**Cuadro 1: Conformación de los grupos focales**

<b>Focus Group - Tesis Yo Promotor Ambiental</b>			
Nota: Se desarrollaran 02 focus de 07 personas cada uno, favor de llenar sus datos solo en una de las reuniones programadas.			
<b>Grupo 1: Domingo 21 de junio 6:00pm (el focus tendra max. una hora de duración)</b>			
N°	Apellidos y Nombres	Número de Celular	Correo electrónico
1	Quispe Ochoa Jorge Arturo	933689530	jaquispeo@uni.pe
2	Jose Roberto Zuraman Troncoso	980962082	jose.zumaran.t@gmail.com
3	Garaycochea Avila Luz Ivanna	980965287	luzgaraycochea@gmail.com
4	kedith Justiniano Castiglione	926599151	kjc11h@gmail.com
5	Stacy Bendezú Sayas	989246271	stacy.bendezu@unmsm.edu.pe
6	Kelly Caichihua Castro	920812440	kelly.caichihua@gmail.com
7	Stefhany Valdeiglesias Ichillumpa. Estrella Mendoza Rufino	940519555 953296721	stefhanyvaldeiglesias@gmail.com estrellamendozarufino@gmail.com
<b>Grupo 1: Domingo 21 de junio 7:15pm (el focus tendra max. una hora de duración)</b>			
N°	Apellidos y Nombres	Número de Celular	Correo electrónico
1	Henriquez Capulian Robert Gordon	997272820	roberthenriquezcapulian@gmail.com
2	Cusacani Guerrero Flor de Jazmín	998565800	fcusacaniguerrero@gmail.com
3	Maldonado Huamán Leandro André	942273359	leandroquite.contacto@gmail.com
4	Oré Gomero Steffi Fiorella	945125982	steffioregomero@gmail.com
5	HERRERAS MALHUYZA AVRIL ANALUZ	916713433	avrilanaluzhm@gmail.com
6	Paytán Huamán Solano, Nadia Samantha	978954542	nadia.paytan@gmail.com
7	Charlee Jhon Magaly Katherine Paucar Loarte	933360466 986817712	magaly.paucarloarte@gmail.com

Fuente: Elaboración propia

Las entrevistas desarrolladas se encuentran ubicadas en la carpeta “Grupo focal” en drive, pudiéndose acceder a las mismas mediante el siguiente link:

[https://drive.google.com/drive/folders/14Zz\\_vskFAocTiUJwM2waUD8CBCZ8RUNy?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/14Zz_vskFAocTiUJwM2waUD8CBCZ8RUNy?usp=sharing)

#### 4.7.4. Ficha de revisión documental

Permitirá obtener información sobre:

- La estructura, reglas y procesos establecidos para lograr los objetivos del Programa
- Resultados alcanzados por el Programa en términos de respuesta a convocatorias, participantes por región, por universidades o institutos superiores, proyectos implementados por los voluntarios, recursos gestionados por los voluntarios, impacto de sus proyectos, otros.
- Participación del voluntario en las etapas de convocatoria y selección; capacitación; desarrollo de acciones de voluntariado y reconocimiento.
- Nivel de contribución del Programa para el cumplimiento de metas de los objetivos de la Política Ambiental.
- Nivel de contribución del Programa para el cumplimiento de metas de los objetivos de la Política en Educación Ambiental.

Para iniciar el proceso se logró acceder a los archivos digitales, informes técnicos, informes de gestión, reportes, memorias de gestión, bases de datos, etc. del ex coordinador del Programa durante los años 2016 al 2019 lo que facilitó la validación y aplicación del instrumento.

## 4.8. Manejo de la muestra en el terreno

### 4.8.1. Para el desarrollo de las encuestas:

Para la investigación cuantitativa, se consideró utilizar el muestreo probabilístico, utilizando la fórmula para universos finitos:

$$n = \frac{4 \cdot N \cdot p \cdot q}{E \cdot (N-1) + 4^2 \cdot p \cdot q}$$

Teniendo en cuenta que la población total de beneficiarios fue de 300 personas para Lima Metropolitana y Callao. Para la línea de base y la evaluación final se trabajó con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, obteniendo como resultado de la muestra 69 usuarios encuestados.

Para la presente investigación, se contó con las bases de las y los promotores, asimismo el autor de la presente investigación contaba con los contactos directos vía grupos de WhatsApp creados meses atrás y a través de estos se procedió a contactar a los ex usuarios del programa para el desarrollo de la encuesta, así como grupos focales. De esta forma, se procedió a recoger información de los ex usuarios del Programa.

Cabe señalar que no hubo dificultades para contactar a los ex usuarios del Programa, asimismo hubo mucha apertura a participar de la presente investigación motivo por el cual se logró encuestar a 100 ex usuarios del Programa y desarrollar 2 grupos focales con un total de 15 ex usuarios.

### 4.8.2. Entrevistas a ex colaboradores del Programa:

Para el desarrollo de las entrevistas se determinó realizarla con dos ex colaboradores (trabajadores del MINAM) del Programa, la guía de entrevista para ambos encuestados no presentó ninguna restricción al momento de levantar la información.

### 4.8.3. Grupos focales a ex colaboradores del Programa:

Para el desarrollo de los grupos focales se determinó la realización de 02 con participación total de 14 ex usuarios del programa.

Al momento de su realización se contó con la participación de 13 ex usuarios estando dentro de los márgenes establecidos, asimismo permitió contar con más tiempo para el aporte de los participantes.

### 4.8.4. Cuestionarios a beneficiarios:

Al tener las facilidades para el acceso y contacto directo con los ex usuarios del Programa se llevó a cabo el desarrollo de los cuestionarios “encuestas”, para ello se les envió las indicaciones y ficha en Word a través del grupo de WhatsApp creado para tal

fin, se resolvieron las dudas o consultas del caso vía telefónica y vía WhatsApp y se recibieron las encuestas vía correo electrónico de la PUCP.

El trabajo concluyó de manera muy satisfactoria pese a las limitaciones que trajo consigo la Pandemia del Covid 19, tal y como se señala en el presente cuadro:

**Cuadro 2:** Cronograma de fecha de aplicación de instrumento

<b>Instrumento</b>	<b>Fecha</b>	<b>Aplicación (%)</b>
Desarrollo de encuestas a ex usuarios del Programa	Domingo 07 al domingo 14 de junio	100%
Desarrollo de Grupos focales a ex usuarios del Programa	Domingo 21 de junio	100%
Desarrollo de entrevistas a ex colaboradores del Programa	Miércoles 03 y jueves 04 de junio	100%
Aplicación de la ficha de revisión documental	Todo el mes de junio	100%

Fuente: Elaboración propia

Las entrevistas desarrolladas, grupos focales, encuestas levantadas, instrumentos usados se encuentran ubicados en la carpeta "Informe final" en drive, pudiéndose acceder a las mismas mediante el siguiente link:

[https://drive.google.com/drive/folders/14Zz\\_vskFAocTiUJwM2waUD8CBCZ8RUNy?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/14Zz_vskFAocTiUJwM2waUD8CBCZ8RUNy?usp=sharing)

#### **4.9. Dificultades encontradas en el desarrollo del trabajo de campo**

Como se mencionó anteriormente, no se encontraron grandes dificultades para la aplicación de los instrumentos, antes bien, podemos afirmar que el estado de aislamiento social producto de la Pandemia por el Covid 19, facilitó la oportunidad de explorar nuevas formas para la obtención de información. A ello se le suma que el público objeto del estudio son jóvenes entre 19 a 25 años que conocen de las herramientas para el trabajo virtual y tienen facilidades para el acceso a internet, así como el uso de Ofimática. También contribuyó a la conducción de la presente investigación, el hecho de que el investigador es ex colaborador del Programa, por lo que contó con las facilidades para el acceso a información como informes técnicos, reportes, informes de gestión, cuadros estadísticos, así como base de datos e información relevante para la investigación.

Por otro lado, se pueden señalar algunas dificultades mínimas o de segundo orden, que no repercutieron en la aplicación de los instrumentos:

- **Conectividad de internet.** Para el desarrollo de los grupos focales, así como las entrevistas se eligió una hora adecuada a fin de que no hubiera problemas con la accesibilidad y ancho de banda del internet. De los 13 ex usuarios del programa que participaron en los grupos focales solo uno de ellos presentó por unos minutos problemas de conectividad en su zona de residencia.

- **Acceso a una cuenta corporativa de zoom.** Para el presente estudio se utilizó la plataforma Zoom dado que permitía poder grabar las conversaciones, sin embargo, el tiempo de grabación de las mismas era solo de máximo 30 minutos, teniendo que obligatoriamente reiniciar la sesión, eso fue lo que ocurrió para el caso de las entrevistas con las ex colaboradoras del MINAM con quienes se tuvo que hacer un corte para reiniciar la plataforma y acceder una vez más a la grabación. Para el caso de los grupos focales también se utilizó la herramienta Zoom, pero se buscó el apoyo con una cuenta corporativa, pudiendo grabar así el total de la entrevista sin cortes.
- **Llenado de la encuesta.** Para el desarrollo de la encuesta como ya se señaló, se envió vía grupo de WhatsApp a los ex usuarios del programa el cuestionario en Word, no se les solicitó imprimir, sino el llenado de manera directa en el documento, dándoles la opción de marcar con un X la respuesta, resaltar su respuesta o poner en negrita su respuesta.
- **Manejo de emociones en los grupos focales.** Como ya se señaló no se llegó a realizar entrevistas o grupos focales presenciales por lo que desde el inicio se debía prever el desarrollo de ciertas dinámicas o apertura el diálogo con temas que fueran ajenos al objetivo del estudio, a fin de manejar las emociones y entrar en confianza con los entrevistados.

#### 4.10. Lecciones aprendidas

De esas ligeras dificultades encontradas en la aplicación de los instrumentos y levantamiento de información, podemos señalar las siguientes lecciones aprendidas:

- **Conectividad de internet.** Es importante elegir un día y horario indicado en donde no se presente mucha saturación en el uso de internet a fin de no tener ningún tipo de dificultad de ese tiempo durante el desarrollo de las entrevistas y grupos focales.
- **Acceso a una cuenta corporativa de zoom.** Hoy en día el mercado ofrece múltiples opciones de plataformas virtuales para poder realizar trabajos grupales, encuestas, talleres entre otras, si bien la mayoría son gratuitas se debe asegurar que tengan la facilidad de grabar la sesión por un tiempo indeterminado o por el tiempo q se haya determinado que duraría las entrevistas, caso contrario se sugiere ver la opción de adquirir una cuenta corporativa para gozar de todos los beneficios y herramientas que brinda la plataforma virtual. Según la experiencia obtenida en el presente estudio, se recomienda usar las plataformas de Zoom, BlueJean o Meet, versión corporativa, para la aplicación de entrevistas y grupos focales.
- **Uso de redes sociales para coordinación.** Una de las grandes ventajas de las actuales tecnologías es que se puede tener mejores facilidades para el acceso a la información y comunicación con determinados públicos de interés, en este caso el público juvenil es uno de los principales grupos que cuentan con acceso y fácil uso de estas herramientas. En ese contexto la creación de grupos vía

WhatsApp es una herramienta que facilita plenamente la comunicación, con la salvedad de dejar establecido previamente las reglas de convivencia a fin de no saturar con información que escapen al objeto del estudio o en su defecto configurar el grupo para que solo el administrador pueda enviar mensajes.

- **Manejo de emociones.** Como ya se ha señalado, el contexto actual de confinamiento producto de la Pandemia ha generado que muchas personas tengan dificultades en la comunicación o presenten ansiedad por comunicar, motivo por el cual una lección aprendida y recomendable es que se planifique el uso de algunas metodologías o dinámicas para manejar esas emociones y se logre un ambiente virtual de entrevista pleno para el intercambio de información.

#### 4.11. Cambios o modificaciones a los instrumentos a partir de su aplicación

Después de la validación de los instrumentos no se generaron cambios en los mismos, solo la corrección ortográfica en dos preguntas del cuestionario.

En los casos de aplicación de las encuestas a los grupos focales y ex colaboradores del Programa, las dudas fueron absueltas en su momento debido a que el entrevistador conocía y manejaba plenamente el tema de investigación estando registrado en los videos grabados (ver enlace de Drive).

#### 4.13. Avances en relación con el cronograma de trabajo

Cuadro 3: Cuadro de avance de cronograma de trabajo

Nº	Nombre de la tarea	Inicio	Fin	Avance
I	Elaboración y presentación del Plan de Trabajo	03/2020	05/2020	100%
II	Elaboración de los instrumentos metodológicos	05/2020	06/2020	100%
III	Levantamiento de la información	06/2020	06/2020	100%
1	Aplicación de cuestionario encuestas	06/2020	06/2020	100%
2	Desarrollo de entrevistas a ex colaboradores del Programa	06/2020	06/2020	100%
3	Desarrollo de Grupos focales	06/2020	06/2020	100%
4	Desarrollo de levantamiento documental	06/2020	06/2020	100%
IV	Trabajo de Gabinete Post Campo	07/2020	09/2020	20%
1	Crítica y codificación de cuestionarios	08/2020	08/2020	20%
2	Creación de base de datos	08/2020	08/2020	20%
3	Análisis de focus group	08/2020	08/2020	15%
4	Sistematización y análisis de entrevistas	08/2020	08/2020	50%

5	Análisis de información del levantamiento documentario	08/2020	08/2020	15%
IV	Realización de cuadros y gráficos	09/2020	10/2020	0%
V	Revisión documentaria	03/2020	11/2020	50%
VI	Redacción del informe final	11/2020	11/2020	0%

Fuente: Elaboración propia

Las entrevistas desarrolladas, grupos focales, encuestas levantadas, instrumentos usados se encuentran ubicadas en la carpeta “Informe final” en drive, pudiéndose acceder a las mismas mediante el siguiente link:

[https://drive.google.com/drive/folders/14Zz\\_vskFAocTiUJwM2waUD8CBCZ8RUNy?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/14Zz_vskFAocTiUJwM2waUD8CBCZ8RUNy?usp=sharing)

## **CAPÍTULO V: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS**

En este capítulo se presenta los resultados y hallazgos relacionados con los factores que han influido en la implementación del Programa de voluntariado “Yo Promotor Ambiental” en la ciudad de Lima durante los años 2017 y 2018.

El estudio se enfocó en determinar el modelo de gestión implementado y el cumplimiento de metas, el nivel de participación de los y las jóvenes, el impacto generado en los usuarios, así como en las políticas públicas en materia de ambiente y educación ambiental.

Además, se analiza la percepción de los beneficiarios directos, a fin elaborar una propuesta aplicativa de los aspectos relevantes del modelo de gestión implementado en el Programa, a fin de ser replicado en otros niveles de Gobierno.

### **5.1 Modelo de gestión del Programa, sus logros y el impacto del cumplimiento de sus metas a los objetivos de Política Ambiental y de Educación Ambiental.**

Para entender cuáles han sido los factores que han influido en la implementación del Programa, es importante analizar el modelo de gestión del Programa de Voluntariado “Yo Promotor Ambiental”, la valoración de los usuarios y el impacto del fortalecimiento de capacidades, ya que ello proporcionará información sobre el impacto y contribución en el cumplimiento de sus metas a los objetivos de Política Ambiental y de Educación Ambiental.

#### **5.1.1. Modelo de gestión del programa**

El modelo de gestión del programa se refiere a un conjunto estructurado de estrategias, políticas, procedimientos y herramientas diseñadas para planificar, implementar, supervisar y evaluar las actividades de un programa, en este caso un Programa de

voluntariado. Este modelo busca alinear los objetivos de la organización con las motivaciones e intereses de los voluntarios (usuarios), promoviendo la eficiencia, la sostenibilidad y el impacto positivo en las comunidades atendidas. De acuerdo con Sánchez Loría Javier, tanto los programas como los proyectos siguen un ciclo de vida propio, compuesto por diversas etapas y procesos específicos. Dividir ese ciclo en fases facilita su gestión, así como la planificación, control y supervisión de los elementos que los integran (2011: 16).

#### **a) Modelo de organización del Programa**

Según Stephen P. Robbins y Timothy A. Judge, “la estructura organizacional establece cómo se reparten, organizan y articulan las tareas dentro de una empresa. Al momento de diseñarla, los directivos deben considerar seis aspectos fundamentales: la especialización laboral, la forma de agrupar áreas, la línea de autoridad, el alcance del control, el grado de centralización o descentralización y el nivel de formalización”. (2009: 519).

En esa línea, del análisis desarrollado al Programa, y conforme lo que nos plantea el autor mencionado, se ha identificado las siguientes características clave:

- (i) **División de trabajo y coordinación.** El Programa cuenta con un conjunto de actividades que se descomponen en tareas específicas que desde la Dirección General se le asigna a cada uno de los especialistas a cargo del Programa, así como a los propios beneficiarios (voluntarios). Esta asignación es vertical, dado que el programa forma parte del Ministerio del Ambiente y este cuenta con un modelo de organización jerárquico.
- (ii) **Estructura formal.** El programa cuenta con una estructura jerárquica, dado que el Programa de la estructura funcional del Ministerio del Ambiente. Ahora, si bien se ha identificado que el Programa cuenta con una estructura jerárquica, se cuenta con espacios para la co-construcción participativa y toma de decisión con los voluntarios, aspecto que ha permitido fidelizar su identidad con el Programa.
- (iii) **Mecanismo de toma de decisiones.** Las decisiones sobre la gestión del Programa en primera instancia se toman a nivel de Dirección General, para luego ser ejecutadas por el coordinador del Programa. También se pudo identificar una sub-instancia de tomas de decisiones a nivel de los voluntarios, en donde existe la figura de “edecanes” quienes, en el desarrollo de las acciones de información y sensibilización, en algunas oportunidades toman ciertas decisiones en coordinación con el coordinador del Programa, sobre las actividades operativas en campo.
- (iv) **Partes básicas de la organización.** Se ha identificado que el Programa cuenta con un “Top Management”, que estaría representado por los altos funcionarios del Ministerio del Ambiente, en este caso por la Dirección General; también cuenta con una “Middle Line” el cual está representado por el especialista designado como coordinador del Programa; también se

cuenta con un “Operating Core” que lo conformarían los edecanes y los jóvenes voluntarios; asimismo se cuenta con una “Technostructure” que son los especialistas y técnicos que apoyan en el diseño metodológico y formación de los voluntarios.

- (v) **Adaptabilidad.** El Programa tiene un modelo de organización con capacidad de ajustarse y responder de manera ágil a los cambios internos y externos del Sector, así como a las prioridades o nuevos enfoques de gestión, muestra de ello es que desde el 2015, cuando se inició como piloto, hasta el 2018, el Programa se ha moldeado a las necesidades de 03 gestiones.

Además, del análisis desarrollado al marco normativo podemos señalar que el Programa se creó con el objeto de atender el lineamiento de política d), del punto 3 “Inclusión Social en la Gestión Ambiental” de la Política Nacional del Ambiente, el cual señala que se debe *“incentivar la participación de las mujeres y los jóvenes en los diversos procesos para que ejerzan una efectiva ciudadanía ambiental”* (MINAM 2009: 39), asimismo el Programa responde al Lineamiento 22 de la Política Nacional de Educación Ambiental el cual señala que se *“debe promover el voluntariado en los procesos de educación ambiental”*, así como al lineamiento 23 de la mencionada política, que señala que *“se debe incentivar la participación de los estudiantes, jóvenes y mujeres en los programas y la institucionalidad vinculada con la gestión de la educación ambiental”* (MINEDU 2012: 34-35).

Por otro lado, conforme lo señalado en la Guía para orientar la articulación y participación de organizaciones de voluntariado y personas voluntarias en acciones del estado en atención de población vulnerable, un programa de voluntariado ofrece una perspectiva integral y estratégica sobre el papel del voluntariado dentro de una organización, estableciendo objetivos a fin de asegurar una coordinación coherente (MIMP 2021: 5).

Tomando en cuenta lo señalado, del análisis realizado el Programa cuenta con los siguientes componentes estratégicos que se complementan con el modelo de gestión:

**Cuadro 4:** Componentes del diseño estratégico del Programa

<b>Componente</b>	<b>Componente del Programa</b>
Planificación Estratégica	Contó con un plan de trabajo, en donde se detallaron las diversas etapas del Programa, asimismo se alinearon los objetivos del Programa con los del Sector, así como con las políticas públicas en materia ambiental y educación ambiental.
Convocatoria y Selección	Contó con una estrategia de convocatoria y selección en donde se definió el perfil del voluntario, así como los canales comunicacionales y espacios a través del cual se convocó a los jóvenes a formar parte del Programa.
Capacitación	Cuenta con 03 módulos formativos en donde se fortalecen los conocimientos generales y técnicos, y desarrollan las habilidades blandas y el trabajo en equipo de los voluntarios.
Desarrollo de acciones	Se cuenta con un plan para el desarrollo de acciones de información y sensibilización, así como un plan de recuperación de

	ecosistemas naturales, en donde se define las metas trazadas, los recursos a requerir, así como las acciones a desarrollar por parte de los voluntarios.
Gestión y monitoreo	Si bien no se cuenta con un plan o estrategia de monitoreo, se cuentan con recursos que permiten monitorear las acciones desarrolladas, tales como una matriz de registro de asistencia a módulos de capacitación, matriz de seguimiento de los módulos de capacitación, matriz de acciones desarrolladas, asimismo el seguimiento está a cargo de un especialista de la Dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental (DECA).
Reconocimiento y motivación	Al término de la participación, el promotor recibe una constancia de participación con el total de horas de capacitación y de acciones desarrolladas. Asimismo, se desarrolla una ceremonia de reconocimiento, y se complementa con la oportunidad de poder participar en eventos tipo congresos, conversatorios, talleres, promovidos por el MINAM y sus aliados.
Sostenibilidad	Se cuenta con un marco normativo de creación, así como un especialista designado para la gestión del programa. Por otro lado, se observó que no se cuenta con recursos económicos directamente designados para su implementación.

Fuente: Elaboración propia en base a los informes de la DECA

#### **b) Normas y políticas bajo las que se implementa el Programa**

En lo que respecta a las normas y políticas, conforme se señala en la Directiva N° 003-2018-MINAM/DM, Directiva del Programa de Voluntariado "Yo Promotor Ambiental" del Ministerio del Ambiente, el Programa de Voluntariado Yo Promotor Ambiental del Ministerio del Ambiente, tiene como finalidad *"promover la participación de la ciudadanía, en especial de los/las jóvenes en el marco de la Política Nacional del Ambiente (PNA) y la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA)"* (MINAM 2018: 1), asimismo el Programa se sustenta en la siguiente base legal:

- Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA), aprobado mediante Decreto Supremo 017-2012-ED, la cual tiene como objetivo central el desarrollar la educación y la cultura ambiental orientadas a la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable y una sociedad peruana sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad.
- Política Nacional del Ambiente, aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM, la misma que fue actualizada y aprobada mediante Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM, la cual es una herramienta fundamental de gestión orientada a la restauración y preservación del entorno natural, con el propósito de garantizar un uso de los recursos naturales que sea sostenible, ético y racional. Este enfoque busca contribuir al desarrollo integral de la sociedad en sus dimensiones social, económica y cultural.
- Ley General del Voluntariado, la cual tiene por objeto reconocer, facilitar y promover la acción de los ciudadanos en servicios voluntarios y señalar las condiciones jurídicas bajo las cuales tales actividades se realizan dentro del territorio nacional.

- Plan Nacional de Educación Ambiental 2017 – 2022 (PLANEA), aprobado mediante Decreto Supremo N° 016-2016-MINEDU; el cual es un instrumento de gestión que permite establecer acciones específicas, responsabilidades y metas para la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA).

### c) Componentes y procesos del Programa

En lo que respecta a los componentes y proceso del Programa, según el Manual de gestión del voluntariado señala que todo ciclo de gestión del voluntariado es importante porque “nos brinda una visión integral de todas las etapas o fases que implica la puesta en práctica que involucra la participación de personal voluntario y la interrelación que hay entre éstas” (Fundación La Caixa 2009: 20).

En esa línea se ha identificado que el Programa cuenta con 6 etapas, los cuales son: (1) Definición del perfil del Promotor; (2) Convocatoria y selección; (3) Fortalecimiento de capacidades y habilidades; (4) Implementación de jornadas de educación e información, y de recuperación ambiental; (5) Reconocimiento; y (6) Evaluación de resultados y reporte de actividades.

Imagen 1: Etapas del Programa



**Fuente:** Elaboración propia en base a los informes de la DECA

En el caso de las etapas 3 (fortalecimiento de capacidades y habilidades) y la etapa 4 (implementación de jornadas de educación e información), de la consulta desarrollada a los especialistas entrevistados, así como de la documentación revisada, se pudo evidenciar que para los periodos 2015 y 2016 estas etapas se desarrollaron de manera secuencial, pero durante el periodo 2017 y 2018 se desarrollaron de forma paralela, esto debido a la alta demanda de actividades programadas por el MINAM a fin de posicionar la marca Perú Limpio y Perú Natura.

### d) Metodologías utilizadas en las diversas etapas del programa

El Cuaderno de Información del Curso 2 - Diseño e Implementación de Programas de Voluntariado (MIMP 2013), señala que la acción voluntaria precisa de lineamientos, planificación y metodologías claras, así como de coordinación, coherencia y concentración de esfuerzos, los cuales constituirían pilares fundamentales al adquirir competencia humana y calidad técnica requeridas para lograr los cambios y conseguir la equidad en el desarrollo humano de los sectores poblacionales en desventaja.

Bajo esa premisa, se pudo identificar que el Programa implementó las siguientes metodologías: (i) Exposiciones; (ii) Dinámicas individuales y grupales; (iii) Trabajos en Grupos; (iv) Presentación de videos; (v) Desarrollo de taller práctico; (vi) Desarrollo de taller vivencial, lúdico y participativo; (vi) Evaluación escrita; todas estas aplicadas en las jornadas de capacitación programadas en el programa.

Por otro lado, durante los periodos 2015, 2016 y parte del 2017, el programa implementó la (viii) Metodología OASIS, la cual fue desarrollada por el Instituto “Ellos” de Brasil y reconocida internacionalmente por los 130 Oasis que se han realizado en los 4 continentes. Esta metodología se basa en los siete pasos de la filosofía “Ellos”: La mirada, el afecto, el sueño, el cuidado, la acción, la celebración y la revolución. Esta metodología ayudó para que los propios promotores (voluntarios) pudieran autogestionar sus iniciativas y proyectos de recuperación ambiental. Si bien esta metodología fue muy bien valorada por los voluntarios y los especialistas a cargo del Programa, no se implementó de manera permanente y esto debido a que la persona, que era una profesional voluntaria capacitada en la metodología, dejó de colaborar con el programa, perdiéndose así un recurso metodológico valioso para empoderar a los jóvenes a nivel comunitario.

#### **e) Recursos asignados en el Programa**

Al respecto, y como lo señala Justin Davis Smith, “es clave asignar recursos para la capacitación y bienestar de los voluntarios, asegurando su compromiso y rendimiento a largo plazo, asimismo un presupuesto efectivo para programas de voluntariado debe considerar tanto costos directos, para la formación, equipamiento, materiales y logística, así como indirectos, para gastos administrativos, promoción y supervisión” (1999).

Con respecto a los recursos asignados al Programa, se ha podido elaborar el siguiente cuadro donde se detalla los recursos directos e indirectos asignados al Programa:

**Cuadro 5: Recursos utilizados en el Programa**

Recursos asignados al Programa				
N	Tipo de Costo	Tipo de Recurso	Recurso	Descripción
1	Costos indirectos	Recursos humanos	01 especialista a cargo del Programa	Se contrato mediante modalidad CAS un especialista quien en adición a sus funciones, se encargo de implementar el Programa
2	Costos directos	Recursos materiales	Indumentaria	La cual consistía en chalecos, mandiles, gorras, morrales, pin y guantes
3			Materiales para jornadas de recuperación de ecosistemas marino - costeros y ecosistemas de Lomas	La cual consistía en bolsas para residuos, palas, rastrillos, mascarillas, guantes y bolsas rafa
4			Materiales para jornadas de educación e información ambiental	La cual consistía en paletas informativas, juegos lúdicos de piso, juegos lúdicos tipo paneles, mochilas informativas, afiches, volantes, banners informativos, entre otros
5			Alimentación	Dependiendo del tipo de actividad se brindo a los beneficiarios alimentación, la cual era de 03 tipo: Almuerzos, para las jornadas largas, refrigerios: para las jornadas de campo, y Coffe break: para las jornadas de capacitación y reuniones de coordinación
6			Transporte	Para las jornadas de recuperación de ecosistemas marino - costeros y ecosistemas de Lomas, y de educación e información ambiental se facilitaron buses que transportaron a los promotores a las zonas de intervención
7			Materiales de oficina	Los materiales de oficina consistían en plumones, papelotes, fotocopias, cintas masking tape, entre otros, los mismos que eran utilizados en las jornadas de capacitación y reuniones de evaluación y retroalimentación con los promotores
8			Costos indirectos	Recursos tecnológicos
9	Costos indirectos	Recursos económicos	Honorarios para el especialista	72,000.00 soles anuales dividido en 12 pagos como honorario para el especialista CAS a cargo del Programa

**Fuente:** Elaboración propia en base a los informes de la DECA


## f) Monto asignado para la implementación del programa

De la revisión realizada al Plan Operativo institucional correspondiente al año 2017 (POI 2017) del Ministerio del Ambiente, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 389-2016-MINAM y el Plan Operativo institucional correspondiente al año 2018 (POI 2018) del Ministerio del Ambiente aprobado mediante Resolución Ministerial N° 221-2017-MINAM se evidenció que el Programa no aparece directamente como una ACTIVIDAD, más si contribuye a la implementación de dos de estas: "Promoción de comportamientos ambientales apropiados y ejercicio de derechos de acceso a la justicia ambiental" y "Difusión de la educación ambiental y participación ciudadana en el manejo de los residuos sólidos", por lo que no contaban con un presupuesto directo asignado para su implementación.

Por otro lado, si bien no tenía un presupuesto directamente asignado, se había designado al especialista en Gestión de Asuntos Socioambientales y Juventudes, cuya modalidad de contratación era CAS, como parte de sus funciones, la implementación del Programa, el mismo que tenía una remuneración de 6,000.00 soles mensuales, por lo que podemos deducir que para la implementación del Programa se habría destinado 72,000.00 soles anuales.

Por otro lado, como parte de la implementación de las etapas y actividades del Programa, el MINAM facilitó a los beneficiarios (Promotores) diversos recursos como indumentaria (chaleco, mandil, gorro, guantes, identificaciones, bolsas, cuadernos, otros), recursos educativos (juegos educativos en material banner, paneles, paletas informativas, entre otros) facilidades para el desarrollo de las jornadas de capacitación (almuerzos, Coffe break) y facilidades para el desarrollo de las jornadas de información, sensibilización y recuperación ambiental (buses para el transporte, refrigerios y almuerzos), recursos que fueron cargados al monto asignado para el cumplimiento de las ACTIVIDADES señaladas, así como dentro de dos Programas Presupuestales, el 0096 "Gestión de la Calidad del Aire" y el 0036 "Gestión de los Residuos Sólidos".


**Cuadro 6:** Plan Operativo Institucional (POI) 2017



CATEG.	META PTAL	ACTIVIDAD	UND MEDIDA	II		PIM	PIM II REPROGRA.
				ANUAL	REPRO ANUAL		
APNOP	0057	PROMOCIÓN DE COMPORTAMIENTOS AMBIENTALES APROPIADOS Y EJERCICIO DE DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA PARTICIPACIÓN Y LA JUSTICIA AMBIENTAL	ENTIDAD	28	28	861,841.00	951,841.00
PP 0036	0006	DIFUSIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	PERSONA	5711	5711	204,500.00	204,500.00
PP 0096	0010	DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE CALIDAD DEL AIRE	CIUDADANO INFORMADO	420000	420000	308,237.00	308,237.00

**Fuente:** Elaboración POI DECA – MINAM 2017

**Cuadro 7: Plan Operativo Institucional (POI) 2018**



CATEGORIA	MTA PTAL	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FIS III MOD	META FIS IV MOD	PIM III MOD	PIM IV MOD
PP 0036	0007	DIFUSIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	PERSONA	3200	3200	221,964.00	221,964.00
PP 0096	0011	DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE	CIUDADANO INFORMADO	2200	2200	308,334.00	308,334.00
APNOP	0065	PROMOCIÓN DE COMPORTAMIENTOS AMBIENTALES APROPIADOS Y EJERCICIO DE DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA PARTICIPACIÓN Y LA JUSTICIA AMBIENTAL.	ENTIDAD	72	72	2,520,158.00	2,040,350.00

Fuente: Elaboración POI DECA – MINAM 2018

Por otro lado, en varias de las jornadas de información y sensibilización ambiental se contó con el apoyo del Sector Privado, el mismo que facilitaba recursos como: refrigerios, almuerzos, materiales para el desarrollo de las jornadas de limpieza y recuperación de ecosistemas, entre otros, información de la que no se tiene registro haya sido cuantificada.

### 5.1.2 Logros del Programa

Los logros del Programa se refieren a los resultados alcanzados por el Programa en términos de respuesta a convocatorias, participantes por región, por universidades o institutos superiores, proyectos implementados por los voluntarios, recursos gestionados por los voluntarios, impacto de sus proyectos, otros.

En ese sentido, en el Programa se planteó como meta para el periodo 2017 – 2018 su implementación en 09 regiones, y contar con aprox. 310 voluntariados, así como implementar 02 proyectos de recuperación ambiental y 02 proyectos de información ambiental propuestos por los jóvenes voluntarios, ahora con respecto a los espacios de participación en la gestión ambiental en donde se promovería la participación de los voluntarios.

En esa línea, del análisis desarrollado a los instrumentos de gestión, se detallará los logros alcanzados del Programa, siendo estos:

#### a. Voluntarios participantes por convocatoria del Programa

Como se puede observar en el cuadro 8, para el periodo comprendido en el año 2016, se contó con la participación de 200 beneficiarios (voluntarios) seleccionados para Lima y Callao, y para el periodo comprendido entre los años 2017 - 2018 se contó con la participación de 375 beneficiarios (voluntarios) seleccionados a nivel nacional, de los cuales 144 corresponden a beneficiarios (voluntarios) de Lima y Callao, lo que representa el 38.4% del total a nivel nacional. De esta información también podemos deducir que si bien en el 2016 hubo un mayor número de beneficiarios (voluntarios) para Lima y Callao, en el periodo 2017 - 2018 se descentralizó el programa por lo que hubo un mayor número de beneficiarios seleccionados de regiones fuera de Lima y Callao.

**Cuadro 8:** Promotores participantes periodo 2016

<b>Cuadro XX: Promotores seleccionados periodo 2016 - Lima y Callao</b>	
<b>H</b>	<b>M</b>
58	142
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a los informes de la DECA

**Cuadro 9:** Promotores participantes periodo 2017 – 2018 a nivel nacional

<b>Cuadro XX: Promotores seleccionados periodo 2017 - 2018 - nacional</b>			
<b>H</b>	<b>M</b>	<b>% H</b>	<b>% M</b>
130	245	34.7	65.3
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>100</b>	

**Fuente:** Elaboración propia en base a los informes de la DECA

**Cuadro 10:** Promotores participantes periodo 2017 – 2018 para Lima y Callao

<b>Cuadro XX: Promotores seleccionados periodo 2017 - 2018 - Lima y Callao</b>			
<b>H</b>	<b>M</b>	<b>% H</b>	<b>% M</b>
50	94	34.7	65.3
<b>TOTAL</b>	<b>144</b>	<b>100</b>	
NOTA: 144 representa el 38.4% con referencia al total nacional			

**Fuente:** Elaboración propia en base a los informes de la DECA

## **b. Voluntarios participantes por regiones**

Como se puede observar en el cuadro 9, para el periodo 2017 - 2018 se contó con la participación de 375 beneficiarios (voluntarios) seleccionados a nivel nacional, de los cuales 144 corresponden a beneficiarios (voluntarios) de Lima y Callao, lo que representa el 38.4% del total a nivel nacional, seguida por La Libertad con 52 beneficiarios que representa un 13.9% del total nacional y seguido por Arequipa con 48 beneficiarios que representa un 12.8% del total nacional, siendo estas las 03 regiones con mayor número de beneficiarios (promotores).

**Cuadro 11:** Promotores participantes periodo 2017 – 2018 por regiones

Región	H	M	TOTAL	%
Lima y Callao	50	94	144	38.4
Arequipa	19	29	48	12.8
Cusco	8	25	33	8.8
Piura	13	16	29	7.7
La Libertad	18	34	52	13.9
Loreto	3	7	10	2.7
Ica	10	20	30	8
Puno	9	20	29	7.7
<b>TOTAL</b>	<b>130</b>	<b>245</b>	<b>375</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a los informes de la DECA

### **c. Proyectos de recuperación ambiental propuestos por los voluntarios**

Según Pérez el término proyecto “es la organización o materialización de una serie de acciones a ejecutar y de los recursos a emplear con el propósito de alcanzar un objetivo específico o una meta previamente definida” (2021). Por otra parte, la Ley de Responsabilidad Civil por Daño Ambiental define en su artículo 5 a la reparación del daño ambiental se define como *“el restablecimiento de la situación anterior al hecho lesivo al ambiente o sus componentes, y de la indemnización económica del mismo”*.

En esa línea, podemos señalar que un proyecto de recuperación ambiental se define como un conjunto de acciones para restaurar un ambiente y/o ecosistema degradado, devolviéndole su funcionalidad ecológica y biodiversidad.

En esa línea, a fin de implementar los conocimientos y habilidades adquiridas por los voluntarios (beneficiarios), en el periodo 2016 se estableció como meta la implementación de 02 proyectos de recuperación ambiental propuestos por los voluntarios, para ello se conformaron 02 equipos de trabajo y se utilizó la metodología OASIS, que es una metodología de movilización comunitaria, basada en las siete etapas de la filosofía Ellos.

Por otro lado, del análisis realizado a ambas propuestas de proyectos, ambos no cuentan con metas cuantitativas como número o hectáreas de áreas recuperadas, volumen de residuos recolectados, el número de plantones a sembrar o número de vecinos participantes, aspecto que debería tomarse en cuenta a fin de tener claridad sobre el impacto o logros de los proyectos.

Además, sobre los proyectos desarrollados, podemos señalar que el primer equipo de voluntarios presentó la iniciativa Proyecto OASIS Puente Piedra, la misma que se implementó en el colegio Fe y Alegría N°1 ubicado en el distrito de Puente Piedra, y consistió en el acondicionamiento y recuperación de las áreas verdes de la ladera ubicada dentro de la institución educativa, así como de la implementación de un vivero: <https://www.facebook.com/OasisPuente/>

Dentro de sus principales logros se tienen los siguientes: se contó con la participación de la comunidad escolar del colegio Fe y Alegría, aproximadamente 20 alumnos, así como de padres de familia y vecinos de la zona, número del cual no se cuenta con un registro. Asimismo, se plantaron 50 plántones de las especies de Molle Serrano y Molle Costeño, asimismo se acondicionó un vivero para la institución educativa, así como una zona de recreación con materiales reutilizables.

El segundo equipo presentó la iniciativa Proyecto OASIS Villa el Salvador, la misma que se implementó en el Parque Alameda de la Amistad del distrito de Villa el Salvador y consistió en el acondicionamiento y recuperación del parque, mediante la reforestación, instalación de juegos elaborados en material reciclado y recuperación de zona peatonal: [https://www.facebook.com/PROYECTOASISVILLAELSALVADOR/?locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/PROYECTOASISVILLAELSALVADOR/?locale=es_LA)

Dentro de sus principales logros figuran el haber recuperado el parque Alameda de la Amistad del distrito de Villa el Salvador, asimismo, se contó con la participación de aproximadamente 20 vecinos de la zona, 50 jóvenes voluntarios de la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL), así como el comedor popular, los mismos que se encargaron de la elaboración de los alimentos. Dentro de la recuperación del parque se acondicionó una zona para juegos elaborado en material reciclado, el acondicionamiento de caminos, asimismo se plantaron 730 especies de plantas, siendo estas:

**Cuadro 12:** Cuadro de especies de plantas utilizadas en el proyecto OASIS Villa el Salvador

Nº	Tipo de planta	Cantidad
01	Acacia farnesiana	3
02	Agave attenuata	42
03	Crassula argentea	189
04	Echeveria elegans	124
05	Euphorbia candelabrum	28
06	Jacarandá mimosifolia	2
07	Pennisetum sp.	40
08	Rhoeo spathacea	296
09	Otras especies	6
	<b>TOTAL</b>	<b>730</b>

Fuente: Reporte proyecto OASIS Villa el Salvador

#### **d. Voluntarios involucrados en proyectos de recuperación ambiental propuestos por los jóvenes**

Como ya se señaló en el punto anterior, para la implementación de los proyectos de recuperación ambiental se conformaron 02 equipos de trabajo, el primer equipo estuvo conformado por 14 voluntarios y el segundo equipo estuvo conformado por 22 voluntarios quienes asumieron la coordinación de todo el proyecto en sus diferentes etapas conforme a lo señalado por la metodología OASIS, por lo que en total se contó con el involucramiento de 36 voluntarios.

Cabe precisar que estos 36 voluntarios lideraron el proceso, encargándose de autogestionar los recursos necesarios para la implementación de ambos proyectos, a través de donaciones y actividades de recaudación de fondos, y el desarrollo de alianzas

estratégicas con organizaciones de base de la zona, comercios locales e involucrando en algunos casos a sus universidades, pero para su implementación se contó con la participación de otros jóvenes voluntarios que no eran parte del programa, siendo estos 20 alumnos voluntarios del colegio Fe y Alegría y 50 jóvenes voluntarios de la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL).

**Cuadro 13:** Promotores participantes por cada proyecto

Proyecto	Número de voluntarios involucrados en proyectos de recuperación ambiental				
	H	M	TOTAL	% H	% M
Proyecto OASIS Puente Piedra	5	9	14	35.7	64.3
Proyecto OASIS Villa el Salvador	5	17	22	22.7	77.3
TOTAL PARTICIPANTES			36		

Fuente: Elaboración propia en base a los informes de la DECA

#### e. Proyectos de información y sensibilización ambiental propuestos por los voluntarios

Conforme a la documentación revisada, durante el periodo 2017 se diseñó e implementó un proyecto de información y sensibilización con los promotores denominado "Remedio contra el stress", el cual tenía como objetivo informar y sensibilizar a los ciudadanos sobre el impacto del ruido en la calidad de vida de las personas, así como de las acciones que los ciudadanos podemos desarrollar para contribuir con su minimización. Esta iniciativa fue difundida a través de uno de los canales creado por el MINAM dirigido a jóvenes, denominado ECOZONAJOVENES.

<https://www.facebook.com/EcozonaJovenes/videos/1422945491053911>

<https://www.facebook.com/EcozonaJovenes/videos/1422977431050717>

<https://www.facebook.com/EcozonaJovenes/videos/1422981261050334>

Esta iniciativa se implementó durante finales del 2016 y parte del 2017, como parte de las acciones de información y sensibilización programadas en materia de gestión de la calidad del aire y consistió en el desarrollo de las siguientes acciones:

**Activaciones BTL**, que son acciones de marketing y/o difusión no tradicional que se realizan para llegar a un público específico con un presupuesto limitado. En este caso se realizaron acciones dirigidas a transportistas y usuarios de transporte público de los distritos de Comas y Los Olivos a quienes los promotores trataron de concientizar mediante el uso de recursos educativos tipo, infografías con información sobre el ruido, pastillas educativas, merchandising, entre otros.

**Activaciones educativas**, de forma complementaria, se desarrollaron activaciones educativas en los cruces de las avenidas, para ello se utilizaron pancartas informativas. Asimismo, los promotores subieron a los buses para informar y sensibilizar a los usuarios sobre el impacto en la salud del exceso de ruido.

Conforme a lo revisado, como principales logros se tienen que los videos elaborados contaron con un total de 1860 interacciones, así como 523 comentarios y más de 58 mil reproducciones, siendo el principal público, los jóvenes que interactúan en las redes sociales. Respecto al alcance (logros) de las actividades educativas desarrolladas en espacios públicos, no se cuenta con información sobre el número de buses, pasajeros o transeúntes a los cuales se haya informado y/o sensibilizado, aspecto de medición que debe ser contemplado para una futura propuesta de modelo de gestión del Programa.

**f. Voluntarios involucrados en proyectos de información y sensibilización ambiental**

La participación de los voluntarios en el diseño de una campaña de información y sensibilización ambiental es fundamental debido a que pueden aportar con ideas frescas y diversas lo que enriquece la campaña y permite diseñar mensajes más creativos y atractivos, así como afianza su compromiso en la implementación de las acciones programadas.

En esa línea, para el desarrollo de esta campaña "Remedio contra el stress", se contó con un total de 92 voluntarios de Lima y Callao, de los cuales el 37% fueron varones y el 63% fueron mujeres, quienes participaron en las diversas etapas de la campaña, tales como el en diseño, implementación y retroalimentación.

**Cuadro 14:** Promotores participantes en proyectos de información y sensibilización propuestos

Campaña Remedio contra el stress	Número de voluntarios involucrados en proyectos de recuperación				
	H	M	TOTAL	% H	% M
Grupo 1 (Aire y RRSS)	14	16	30	46.7	53.3
Grupo 2 (Globe y Cambio Climático)	12	20	32	37.5	62.5
Grupo 3 (Agua y Bosques)	8	22	30	26.7	73.3
<b>TOTAL PARTICIPANTES</b>	<b>34</b>	<b>58</b>	<b>92</b>	<b>37</b>	<b>63</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a los informes de la DECA

**g. Espacios de participación en la gestión ambiental donde participaron los promotores**

Según Robertson, señala que

Cada vez resulta más evidente para diversos actores sociales la necesidad de establecer mecanismos y estrategias que promuevan la participación ciudadana en proyectos de gestión ambiental. Sin el respaldo activo de la sociedad, es poco probable alcanzar los objetivos de sostenibilidad comprometidos en distintos foros y documentos. Este reconocimiento creciente del papel fundamental de la ciudadanía en la gestión ambiental —como elemento clave para su eficacia, eficiencia y legitimidad— ha llevado a muchos países, especialmente en América Latina, a priorizar su involucramiento. (2005: 76)

En esa línea, podemos señalar que los jóvenes tienen un papel crucial en la preservación del ambiente y los recursos naturales, debido a su capacidad para liderar cambios en los patrones de consumo y comportamientos ambientales, asimismo su familiaridad con la tecnología y su facilidad de poder desenvolverse con diversos grupos etarios les permite desarrollar e implementar soluciones creativas para los desafíos ambientales.

En esa línea, el programa durante el periodo 2017 y 2018, facilitó la participación de 281 jóvenes voluntarios en 13 espacios de participación en la gestión ambiental a nivel nacional, y específicamente para Lima y Callao durante el periodo de tiempo señalado, se facilitó la participación de 140 jóvenes voluntarios en 09 espacios de participación en la gestión ambiental local, brindándoles la oportunidad de contribuir en la elaboración de la agenda ambiental juvenil, así como en el desarrollo de estrategias y acciones de información y sensibilización locales, dirigidas a la ciudadanía, empoderándolos como líderes capaces de impulsar prácticas sostenibles y promover un impacto positivo en su entorno local.

Asimismo, mediante su participación, se pudo compartir el modelo de gestión de Programa de Promotores con los actores locales, lo que permitió que gobiernos locales como Pueblos Libre y Lima, adecuen e implementen un modelo de gestión del voluntariado similar (Municipalidad de Pueblo Libre 2007; Sistema Metropolitano de Información Ambiental s/f).

A continuación, se detalla los espacios en donde se facilitó su participación:

**Cuadro 15: Promotores participantes en espacios de participación en la gestión ambiental**

Espacios de participación en la gestión ambiental donde participaron los voluntarios durante el 2017 y 2018						
N°	Actividad	Fecha	Lugar	Genero (18 - 29 años)		Total
				M	F	
1	Reunión de trabajo para la elaboración de las Líneas de Acción del Sector Ambiente y Articulación de la Agenda Nacional Ambiental Juvenil	04 de febrero de 2017	Callao	16	24	40
2	Reunión de aportes a la Agenda de Juventudes del Sector Ambiente	07 de abril de 2017	Lima	4	7	11
3	Reunión de trabajo - Agenda de Juventudes del Sector Ambiente	02 de junio de 2017	Lima	8	15	23
4	Reunión de trabajo - Agenda de Juventudes del Sector Ambiente	11 de junio de 2017	Lima	7	5	12
5	Reunión de trabajo - Agenda de Juventudes del Sector Ambiente / componente investigación	22 de junio de 2017	Lima	1	4	5
6	Reunión de trabajo - Agenda de Juventudes del Sector Ambiente	09 de julio de 2017	Lima	10	12	22
7	Agenda de Juventudes del Sector Ambiente - ENUMA	12 de setiembre de 2017	Tacna	5	0	5
8	XVII Reunión anual para la gestión integral de residuos sólidos municipales	09 de noviembre de 2017	Cusco			58
9	XVII Reunión anual para la gestión integral de residuos sólidos municipales	10 de noviembre de 2017	Cusco			62
10	Evento de difusión de la propuesta de reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático	17 de agosto de 2018	Lima	2	4	6
11	Taller Macro Regional en Arequipa, construyamos juntos el reglamento de la Ley Marco Sobre Cambio Climático	22 de agosto de 2018	Arequipa	7	9	16
12	Foro de Economía Circular	12 de setiembre de 2018	Lima	4	6	10
13	Foro de Economía Circular	13 de setiembre de 2018	Lima	4	7	11
<b>TOTAL de beneficiarios (voluntarios) participantes en espacios de participación en la gestión ambiental a nivel nacional</b>						<b>281</b>
<b>TOTAL de beneficiarios (voluntarios) participantes en espacios de participación en la gestión ambiental en Lima y Callao</b>						<b>140</b>

Fuente: Elaboración propia en base a los informes de la DECA

## **5.2. Valorización de los usuarios sobre las actividades desarrolladas en las etapas del Programa**

La valorización de los usuarios sobre las actividades desarrolladas en las etapas del Programa permite medir cómo los beneficiarios perciben su participación en las diversas etapas del Programa, así como el impacto de las acciones realizadas. Este proceso es esencial para ajustar y mejorar continuamente el Programa en función de las necesidades y expectativas de los participantes y los objetivos institucionales.

La evaluación constituye un espacio clave para que los voluntarios puedan dialogar con los responsables del programa sobre distintos aspectos de su labor, compartiendo experiencias, inquietudes o dificultades. A través de este intercambio, el voluntario puede encontrar soluciones y sentirse acompañado en un entorno comprensivo y libre de juicios. Además, permite conocer mejor sus motivaciones y emociones, siendo fundamental cerrar esta instancia con una actitud positiva (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja 2019), entonces, podemos señalar que la satisfacción y la percepción del impacto por parte de los beneficiarios son claves para la evaluación cualitativa y cuantitativa de cualquier proyecto o programa.

En esa línea, para entender cuáles han sido los factores que han influido en la implementación del Programa, se analizará la valoración de los voluntarios sobre su participación en el Programa, las etapas de participación, y la percepción del usuario sobre el impacto en el fortalecimiento de la participación juvenil en la gestión ambiental local.

### **5.2.1. Valoración de los usuarios sobre su participación**

La valoración de los usuarios sobre su participación en el programa se refiere al proceso mediante el cual los voluntarios (beneficiarios) evalúan su experiencia en las diversas etapas del Programa, incluyendo aspectos como la utilidad, satisfacción, impacto de sus acciones y la efectividad de las acciones realizadas. Esta valoración es clave para entender cómo perciben su contribución y el valor generado tanto para ellos mismos como para la comunidad.

Según Ballart, “la evaluación de programas abarca no solo los impactos generados en sus beneficiarios, sino también la manera en que se ejecuta y el proceso mediante el cual se definen los propósitos generales y los objetivos específicos. Esto debería posibilitar, conforme al modelo teórico, vincular los resultados alcanzados con la forma en que el programa es gestionado y la intervención planificada” (1992: 3).

Además, se destaca la importancia de integrar aspectos como la satisfacción de los usuarios en el proceso de evaluación, ya que esto influye en la continuidad y efectividad del Programa.

Bajo esa premisa, mediante el desarrollo de una encuesta a 100 usuarios del programa correspondiente al periodo 2017 – 2018, se analizó el nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto a las actividades desarrolladas en el Programa, siendo los resultados obtenidos:

### **a) Sobre el proceso de postulación**

Sobre el proceso de postulación, el 69% de los encuestados señalan que el proceso de postulación al Programa fue MUY BUENO, la información era clara, los formatos sencillos de llenar, los canales de consulta accesibles con respuesta rápida, además un 31% señala que fue BUENO: la información era clara, pero necesitaban hacer consultas para llenar los formatos.

### **b) Sobre los módulos de formación**

El programa contó con 03 módulos de formación, siendo estos, módulo 1: Habilidades blandas y trabajo en equipo; módulo 2: Gestión ambiental y estado de la calidad ambiental; y módulo 3: Temático o de especialización. Cada módulo contó con la participación de especialistas del Ministerio del Ambiente, así como de instituciones invitadas.

Al respecto, el 66% de los encuestados señalan estar MUY SATISFECHOS, respecto al módulo 1: "Habilidades blandas y trabajo en equipo", específicamente señalan que los temas satisficieron altamente sus expectativas, fueron de su interés y han logrado aprender temas nuevos, además un 31% señalan estar SATISFECHO respecto al módulo 1, específicamente señalan que los temas satisficieron sus expectativas, fueron en parte de su interés y han podido aprender lo necesario.

Por otro lado, el 50% de los encuestados señalan estar MUY SATISFECHOS, respecto al módulo 2: "Gestión ambiental y estado de la calidad ambiental", específicamente señalan que los temas satisficieron altamente sus expectativas, fueron de su interés y han logrado aprender temas nuevos, además un 48% señalan estar SATISFECHO respecto al módulo 2, específicamente señalan que los temas satisficieron sus expectativas, fueron en parte de su interés y han podido aprender lo necesario; y un 2% señalan estar POCO SATISFECHOS respecto al módulo 2, específicamente señalan que los temas satisficieron por debajo de sus expectativas, no fueron mucho de su interés y han logrado aprender solo algunos temas.

Asimismo, el 25% de los encuestados señalan estar MUY SATISFECHOS, respecto al módulo 3: "Temático o de especialización", específicamente señalan que los temas satisficieron altamente sus expectativas, fueron de su interés y han logrado aprender temas nuevos, además un 64% señalan estar SATISFECHOS respecto al módulo 3, específicamente señalan que los temas satisficieron sus expectativas, fueron en parte de su interés y han podido aprender lo necesario; y un 11% señalan estar POCO SATISFECHOS respecto al módulo 3, específicamente señalan que los temas satisficieron por debajo de sus expectativas, no fueron mucho de su interés y han logrado aprender solo algunos temas.

### **c) Sobre los ponentes y especialistas por cada módulo de formación**

Sobre los ponentes y especialistas que participaron y dictaron en cada módulo de formación, el 66% de los encuestados señalan estar MUY SATISFECHOS, respecto al

módulo 1: "Habilidades blandas y trabajo en equipo", específicamente señalan que los temas satisficieron altamente sus expectativas, fueron de su interés y han logrado aprender temas nuevos, además un 31% señalan estar SATISFECHO respecto al módulo 1, específicamente señalan que los temas satisficieron sus expectativas, fueron en parte de su interés y han podido aprender lo necesario.

Por otro lado, el 55% de los encuestados señalan que los ponentes y especialistas a cargo del dictado de los temas del módulo 2: "Gestión ambiental y estado de la calidad ambiental", fueron MUY BUENOS, sus ponencias eran de su interés, tenían información actualizada, buen manejo de grupo con metodologías innovadoras y se entendía muy bien los temas que compartían; además un 45% señalan que los ponentes y especialistas a cargo del dictado de los temas del módulo 2 fueron BUENOS siendo algunos temas eran de su interés, tenían información actualizada, buen manejo de grupos y lograron entender los temas que compartían.

Asimismo el 44% de los encuestados señalan que los ponentes y especialistas a cargo del dictado de los temas del módulo 3: "Temático o de especialización", fueron MUY BUENOS, sus ponencias eran de su interés, tenían información actualizada, buen manejo de grupo con metodologías innovadoras y se entendía muy bien los temas que compartían; además un 48% señalan que los ponentes y especialistas a cargo del dictado de los temas del módulo 3 fueron BUENOS siendo algunos temas eran de su interés, tenían información actualizada, buen manejo de grupos y lograron entender los temas que compartían; y un 8% señalan que los ponentes y especialistas a cargo del dictado de los temas del módulo 3 fueron REGULAR debido a que la información no era tan clara o muy técnica, las metodologías no eran tan adecuadas para el grupo objetivo y lograron entender solo algunos temas.

#### **d) Sobre el acompañamiento de los facilitadores en los módulos de capacitación**

Sobre el acompañamiento de los facilitadores en los módulos de capacitación, es preciso señalar que el Programa contaba con un equipo de "edecanes", quienes eran voluntarios egresados del Programa de ediciones anteriores, y cumplían la función de facilitadores tanto en las jornadas de información y sensibilización como en las jornadas de capacitación desarrolladas. En ese sentido el 33% de los encuestados señalan que el proceso acompañamiento de los "facilitadores" en los módulos de capacitación, fueron MUY BUENOS, acompañaron en todo momento mostrando interés, mostraron buen manejo de técnicas de facilitación grupal y se integraron plenamente con el grupo; además un 58% señalan que el proceso acompañamiento de los "facilitadores" en los módulos de capacitación fue BUENO, acompañaron en todo momento, mostraron un aceptable manejo de técnicas de facilitación grupal y se integraron en parte con el grupo; y un 9% señalan al proceso acompañamiento de los "facilitadores" en los módulos de capacitación, fue REGULAR acompañando solo cuando se requirió su apoyo, manejaban con dificultad técnicas de facilitación grupal y no se logran integrar plenamente con el grupo.

#### **e) Sobre el acompañamiento de los especialistas**

Respecto al acompañamiento de los especialistas a cargo del Programa, el 69% de los encuestados señalan que el proceso acompañamiento de los "especialistas" en los módulos de capacitación, fueron MUY BUENOS, acompañaron en todo momento mostrando interés, mostraron buen manejo de técnicas de facilitación grupal y se integraron plenamente con el grupo; además un 31% señalan que el proceso acompañamiento de los "especialistas" en los módulos de capacitación fue BUENO, acompañaron en todo momento, mostraron un aceptable manejo de técnicas de facilitación grupal y se integraron en parte con el grupo.

#### **f) Sobre la etapa de fortalecimiento de capacidades**

Sobre la etapa fortalecimiento de capacidades, el 35% de los encuestados señalan estar MUY SATISFECHOS sobre la etapa de fortalecimiento de capacidades del Programa, sobrepasando sus expectativas, siendo muy de su interés y han logrado aprender cosas que nunca pensaron lograrlo; además un 64% señalan estar SATISFECHO sobre la etapa de fortalecimiento de capacidades del Programa, satisfaciendo su expectativa, fue de su interés y ha podido aprender lo necesario para el desarrollo de las actividades; y un 1% señala estar POCO SATISFECHO dado que se cumplió en parte sus expectativas, fueron en parte de su interés y no han logrado aprender lo necesario para el desarrollo de las actividades.

#### **g) Sobre las jornadas de educación y sensibilización ambiental**

Sobre las jornadas de educación y sensibilización ambiental, el 40% de los encuestados señalan estar MUY SATISFECHOS sobre las jornadas de educación y sensibilización ambiental del Programa, sobrepasando sus expectativas, logrando poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas y aportando en gran medida al fortalecimiento de la educación y cultura ambiental de su Ciudad; además un 54% señalan estar SATISFECHO sobre las jornadas de educación y sensibilización ambiental del Programa, cumpliendo con sus expectativas, logrando poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas y aportando al fortalecimiento de la educación y cultura ambiental de su Ciudad; y un 6% señala estar POCO SATISFECHO dado que se cumplió en alguna forma con sus expectativas, logrando poner en práctica parte de los conocimientos y habilidades adquiridas y aportando en algo al fortalecimiento de la educación y cultura ambiental de su ciudad.

#### **h) Sobre los recursos educativos en las jornadas de educación y sensibilización**

Sobre los recursos educativos utilizados por los voluntarios en las jornadas de educación y sensibilización, el 62% de los encuestados señalan que los recursos educativos (indumentaria, juegos educativos, infografías, otros) en las jornadas de educación y sensibilización fueron MUY BUENOS, de fácil manejo y aplicación para los promotores, con mensajes claros y bien focalizados para el público receptor; además un 35% señalan que los recursos educativos en las jornadas de educación y sensibilización fueron BUENOS, facilitados eran de aceptable manejo y aplicación para los promotores, con mensajes focalizados para el público receptor; y un 3% señala que

fueron REGULAR, eran un poco difíciles de manejo y aplicación para los promotores, con mensajes no tan claros y poco focalizados para el público receptor.

**i) Sobre el acompañamiento de los especialistas en las jornadas de educación y sensibilización**

Sobre el acompañamiento de los especialistas del MINAM en las jornadas de educación y sensibilización, el 44% de los encuestados señalan que el proceso acompañamiento de los "especialistas" en las jornadas de educación y sensibilización, fue MUY BUENO, acompañaron en todo momento las acciones mostrando mucho interés, orientando el trabajo en todo momento y dando respuesta a las consultas desarrolladas; además un 53% señalan que el proceso acompañamiento de los "especialistas" en las jornadas de educación y sensibilización fue BUENO, acompañaron las acciones, mostrando interés, orientando el trabajo y dando respuesta a las consultas desarrolladas; y un 3% que fue REGULAR, acompañaron parte de las acciones, mostrando poco interés, orientando en parte el trabajo y daban parte de las respuestas a las consultas desarrolladas.

**j) Sobre las jornadas de conservación y recuperación ambiental**

Sobre las jornadas de conservación y recuperación ambiental realizadas, el 24% de los encuestados señalan estar MUY SATISFECHOS sobre las jornadas de conservación y recuperación ambiental del Programa, sobrepasando sus expectativas y logrando contribuir en gran manera a la recuperación ambiental de su ciudad; además un 62% señalan estar SATISFECHOS sobre las jornadas de conservación y recuperación ambiental del Programa, cumpliendo con sus expectativas y logrando contribuir en la recuperación ambiental de su ciudad; y un 14% señala estar POCO SATISFECHO dado que se cumplió en alguna forma con sus expectativas, logrando contribuir de alguna manera en la recuperación ambiental de su ciudad.

**k) Sobre los recursos logísticos para el trabajo de campo de las jornadas de conservación ambiental**

Sobre los recursos logísticos para el trabajo de campo de las jornadas de conservación ambiental, el 51% de los encuestados señalan que los recursos logísticos (indumentaria, material de protección, material para el trabajo en campo, movilidades para el desplazamiento, refrigerios, otros) para el trabajo de campo de las jornadas de conservación ambiental fueron MUY BUENOS, específicamente la indumentaria y material de protección era la más apropiada y de fácil uso para las jornadas, hubo muchas facilidades para el desplazamiento de los promotores a las zonas y se brindó un buen servicio de refrigerios; además un 44% señalan que los recursos logísticos para el trabajo de campo de las jornadas de conservación ambiental fueron BUENOS, específicamente la indumentaria y material de protección era apropiada y de fácil uso para las jornadas, se brindó facilidades desplazamiento de los promotores a las zonas y se brindó un aceptable servicio de refrigerios; y un 5% señala que fueron REGULAR, la indumentaria y material de protección no era muy apropiada y difícil uso para las jornadas, no se brindó muchas facilidades para el desplazamiento de los promotores a las zonas y se brindó regular servicio de refrigerios.

## **I) Sobre el acompañamiento de los especialistas en las jornadas de conservación y recuperación ambiental**

Sobre el acompañamiento de los especialistas del MINAM en las jornadas de conservación y recuperación ambiental, el 41% de los encuestados señalan que el proceso acompañamiento de los "especialistas" en las jornadas de conservación y recuperación ambiental, fue MUY BUENO, acompañaron en todo momento las acciones mostrando mucho interés, orientando el trabajo en todo momento y organizando de manera muy eficiente los equipos de trabajo; además un 55% señalan que el proceso acompañamiento de los "especialistas" en las jornadas de educación y sensibilización fue BUENO, acompañaron las acciones, mostrando interés, orientando el trabajo y organizando los equipos de trabajo; y un 4% que fue REGULAR, acompañaron parte de las acciones, mostrando poco interés, orientando en parte el trabajo y organizando de con dificultades los equipos de trabajo.

Finalmente, tras analizar las valoraciones de los usuarios, se evidencia que la percepción general del programa es altamente positiva, destacándose la satisfacción con el proceso de postulación, los módulos de formación y el acompañamiento de facilitadores y especialistas. Sin embargo, se observa una menor satisfacción en aspectos específicos, como el módulo 3 de especialización y algunos recursos logísticos, lo que sugiere áreas de mejora. Un hallazgo clave es que los participantes perciben un impacto significativo en su desarrollo personal y en su contribución a la comunidad, especialmente en la sensibilización y conservación ambiental. Esto refuerza la importancia de continuar fortaleciendo la calidad de los contenidos, la claridad de los mensajes y la logística, para maximizar el alcance y la efectividad del Programa en futuras ediciones.

### **5.2.2. Etapas de participación**

Evaluar la participación de los voluntarios en las diversas etapas del Programa es fundamental para la sostenibilidad, mejora continua del proceso y el logro de resultados. Al respecto, *“la comunicación y la evaluación son procesos continuos en la gestión de voluntarios, lo que garantiza que las necesidades y aportes de los voluntarios se integren de manera efectiva en las decisiones estratégicas del Programa”* (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja 2019: 5).

En esa línea, se ha identificado que el Programa cuenta con 6 etapas, los cuales son: (1) Definición del perfil del Promotor; (2) Convocatoria y selección; (3) Fortalecimiento de capacidades y habilidades; (4) implementación de jornadas de educación e información, y de recuperación ambiental; (5) reconocimiento; y (6) evaluación de resultados y reporte de actividades.

Al respecto, se analizará la participación del voluntario en las etapas de convocatoria y selección; fortalecimiento de capacidades y habilidades; implementación de las jornadas de educación e información y reconocimiento; asimismo se analizará las características de los beneficiarios según su edad, género y procedencia educativa.

### a) Etapas en donde participaron los beneficiarios (voluntarios)

Como ya se ha enunciado, la participación de los voluntarios fomenta y fortalece su sentido de pertenencia y compromiso con los objetivos del Programa, lo que incrementa la eficacia e impacto de las acciones desarrolladas. Al respecto: “en el año 2015, La Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), destacó el papel fundamental del voluntariado en la lucha contra la pobreza, la promoción del desarrollo sostenible, la mejora de la salud, la prevención y gestión de desastres, así como en la integración social y en la erradicación de la discriminación y la exclusión social” (PNUD 2022: 6), por lo que, podemos señalar que el involucramiento de voluntarios permite una comprensión más profunda de las necesidades de la comunidad y mejora la capacidad del programa para alcanzar sus objetivos.

En esa línea, señalaremos cuales han sido las etapas en donde han participado los voluntarios:

- **ETAPA 1: Convocatoria y selección.** La convocatoria es realizada por la Dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental (DECA) del Ministerio del Ambiente quienes elaboran el perfil y bases para el proceso de selección, asimismo coordinan con la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional el diseño de las piezas gráficas y la difusión de la convocatoria a través de su página web, así como canales oficiales en las redes sociales.  
Es así que los jóvenes postulantes al Programa tenían que cumplir con los requisitos mínimos (perfil) requeridos, asimismo remitir, a través de los canales señalados en la convocatoria, su formulario de aplicación, con la documentación requerida.  
Sobre la selección se ha evidenciado que está a cargo exclusivamente del especialista que coordina el Programa, quien verifica y realiza los filtros correspondientes para así elaborar la nómina que se presenta al Director de la DECA quien da su visto bueno final para su posterior publicación de resultados.
- **ETAPA 2: Fortalecimiento de capacidades y habilidades.** Para el desarrollo de las capacitaciones la DECA elabora un plan de fortalecimiento de capacidades, el cual contiene los 3 módulos de capacitación que contarán los voluntarios, siendo estos: módulo 1: Habilidades blandas y trabajo en equipo; módulo 2: Gestión ambiental y estado de la calidad ambiental, y módulo 3: Temático o de especialización, para culminar satisfactoriamente el Programa los voluntarios tienen que asistir a por lo menos el 80% de las sesiones programadas.
- **ETAPA 3: Desarrollo de acciones de voluntariado.** Las acciones de voluntariado son de dos tipos: (i) Acciones de educación y sensibilización ambiental, a través de las cuales, y mediante el uso de recursos educativos (juegos lúdicos, infografías, folletos, otros) se informa y sensibiliza a la población sobre la importancia del cuidado del ambiente; (ii) Acciones de conservación y recuperación ambiental, que comprende en la recuperación de espacios degradados, tales como ecosistemas marinos (playas), ladera de cuencas y ríos, áreas verdes degradadas, entre otras.

- **ETAPA 4: Reconocimiento.** Etapa en donde el MINAM a través de la DECA otorga una constancia por el total de horas participación en el Programa, el cual es la suma del total de horas de participación en los módulos de capacitación, así como de las acciones de voluntariado, así como reuniones de coordinación o retroalimentación.

**b) Beneficiarios y nivel de participación por etapa del Programa**

- Con respecto a la etapa 1 “convocatoria y selección”, para el período comprendido en el año 2016, se contó con la participación de 200 beneficiarios (voluntarios) seleccionados para Lima y Callao, y para el periodo comprendido entre los años 2017 - 2018 se contó con la participación de 375 beneficiarios (voluntarios) seleccionados a nivel nacional, de los cuales 144 corresponden a beneficiarios (voluntarios) de Lima y Callao, lo que representa el 38.4% del total a nivel nacional.
- Cabe precisar que para el periodo 2016, el Programa solo se implementó en Lima y Callao, y en el 2017 se descentralizó a 09 regiones, por lo que hubo un mayor número de beneficiarios a nivel nacional.
- Con respecto a la etapa 2 “Fortalecimiento de capacidades y habilidades”, entre los años 2017 - 2018 se contó con la participación de 375 beneficiarios (voluntarios) seleccionados a nivel nacional, de los cuales 263, que representan el 70.1% con referencia al total nacional, culminaron exitosamente todos los módulos formativos (capacitaciones) del Programa; asimismo podemos señalar que de los 375 beneficiarios (voluntarios), 144 corresponden a Lima y Callao y de este universo, 100 voluntarios, que representan el 69.4% para Lima y Callao, culminaron exitosamente todos los módulos formativos del Programa.
- Con respecto a la etapa 3 “Desarrollo de acciones de voluntariado”, entre los años 2017 - 2018 para las regiones de Lima y Callao se desarrollaron en total 42 acciones de voluntariado (jornadas de recuperación ambiental y jornadas de educación e información ambiental). Ahora bien, para que el voluntario pueda culminar satisfactoriamente el Programa se le pedía como requisito que cumpla con 100 horas de participación en acciones de voluntario, al respecto cada jornada de voluntariado equivalía a 6 horas, por lo que el voluntario tenía que participar en como mínimo en 17 jornadas. Tomando en cuenta lo señalado, para el periodo 2017 – 2018 se contó con la participación de 144 voluntarios que pertenecen a Lima y Callao, de los cuales 100 de ellos representaban el 69.4%, participaron de manera permanente en las acciones de voluntariado (jornadas de recuperación ambiental y jornadas de educación e información ambiental).
- Con respecto a la etapa 4 “Reconocimiento”, para el periodo comprendido en el año 2016, se logró reconocer a 200 beneficiarios (voluntarios) de Lima y Callao que culminaron satisfactoriamente su participación en el Programa, y para el periodo comprendido entre los años 2017 - 2018 si bien se contó con 144 beneficiarios (voluntarios) para Lima y Callao, 100 voluntarios culminaron satisfactoriamente su participación en el Programa, accediendo así a su constancia de participación.

**c) Beneficiarios por edad**

Se reconoce que los jóvenes constituyen el grupo etario con mayor participación en actividades de voluntariado a nivel mundial. En particular, el voluntariado juvenil se manifiesta con fuerza en contextos donde predomina una población joven y donde los rápidos cambios sociales han generado incertidumbre, desempleo y el debilitamiento de las estructuras laborales tradicionales. Ante este panorama, los jóvenes se involucran en el voluntariado motivados por el idealismo, la aspiración de un mundo mejor, el interés por adquirir habilidades útiles para su futuro profesional, la necesidad de mantenerse activos y el deseo de contribuir positivamente a la sociedad (PNUD 2015).

Además, “en distintos países, entre ellos el Perú, las autoridades han establecido leyes para impulsar el voluntariado, valorando su contribución al logro de los objetivos de desarrollo nacional” (PNUD 2015: 69).

En esa línea, es preciso señalar que el Programa ha sido diseñado para un público juvenil de entre 18 a 29 años, por lo que del análisis desarrollado se ha podido evidenciar que el 86.6% (325 voluntarios) del total de participantes a nivel nacional que sus edades comprendían entre 19 a 23 años. De forma específica para Lima y el Callao, el 86.8% (100 voluntarios) del total de participantes para Lima y Callao también estaban comprendidos entre los 19 a 23 años, manteniendo la tendencia a nivel nacional.

**Cuadro 16:** Número de beneficiarios (voluntarios) a nivel nacional por edad, periodo 2017 - 2018

Edad	Número de beneficiarios (Promotores) a nivel nacional por edad	%
17	4	1,1
18	18	4,8
19	48	12,8
20	66	17,6
21	94	25
22	66	17,6
23	51	13,6
24	17	4,5
25	9	2,4
29	1	0,3
34	1	0,3
<b>TOTAL</b>	<b>375</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a los informes de la DECA

**Cuadro 17:** Número de beneficiarios (voluntarios) Lima - Callao por edad, periodo 2017 - 2018

Edad	Número de beneficiarios (Promotores) Lima - Callao por edad	%
17	1	0,7
18	7	4,9
19	19	13,2
20	27	18,7
21	39	27,1
22	24	16,7
23	16	11,1
24	4	2,8
25	5	3,4
29	1	0,7
34	1	0,7
<b>TOTAL</b>	<b>144</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a los informes de la DECA

#### d) Beneficiarios por género

Diversos estudios indican que las mujeres tienen una participación más activa en acciones de voluntariado que los varones, aunque puede variar según el tipo de actividad de voluntariado, así como el contexto social y cultural. En esa línea, “la participación femenina en actividades de voluntariado es significativamente más alta en muchas regiones, debido a su tendencia a involucrarse en acciones comunitarias, educativas y sociales”. (PNUD 2018: 29)

En esa línea, del análisis desarrollado a los documentos de gestión del Programa, para el periodo 2016 el 29% de participantes fueron varones y 71% de participantes fueron mujeres; asimismo para el periodo comprendido entre los años 2017 - 2018, de los 144 beneficiarios (Promotores) del Programa para Lima y Callao, el 34.7% (50) eran varones y 65.3% (94) eran mujeres, lo que nos indica que hay un mayor interés por parte de las mujeres en participar en Programas de tipo voluntariado.

**Cuadro 18:** Beneficiarios periodo 2016 según género

<b>Beneficiarios (Promotores) periodo 2016</b>			
H	M	% H	% M
58	142	29	71
<b>200</b>		<b>100</b>	

Fuente: Elaboración propia en base a los informes de la DECA

**Cuadro 19:** Beneficiarios periodo 2017 - 2018 según genero

<b>Beneficiarios (Promotores) periodo 2017 - 2018 - Lima y Callao por genero</b>			
<b>H</b>	<b>M</b>	<b>% H</b>	<b>% M</b>
50	94	34.7	65.3
<b>144</b>		<b>100</b>	

**Fuente:** Elaboración propia en base a los informes de la DECA

### **e) Beneficiarios según institución educativa de procedencia y según formación profesional y/o técnica**

Al respecto, podemos señalar que “los jóvenes, incluidos los universitarios, juegan un papel clave en las iniciativas de desarrollo sostenible y en la construcción de sociedades más inclusivas, particularmente en países del Sur Global. Este grupo se caracteriza por su alto nivel de compromiso, capacidad de autoorganización y disposición a colaborar en situaciones de crisis” (PNUD 2022: 24).

Tomando en cuenta lo señalado y del análisis desarrollado a los instrumentos de gestión del Programa, se ha evidenciado que a nivel nacional para el periodo 2017 - 2018 se contó con 375 beneficiarios (voluntarios) siendo el 58.7% (220) procedentes de una institución educativa pública y el 41.3% (155) procedentes de una institución educativa privada; asimismo en lo que corresponde a Lima y Callao para el periodo de tiempo señalado, de los 144 beneficiarios (voluntarios) el 56.3% procedieron de universidades públicas y el 43.7% procedieron de universidades privadas.

Asimismo, de los 144 beneficiarios del Programa para Lima y Callao, el 96.5% (139) tenían o estaban teniendo una formación profesional universitaria y el 3.5% (5) tenían o estaban teniendo una formación profesional técnica. Esta información es interesante ya que nos señala que el Programa era más atractivo para jóvenes con formación profesional universitaria, no solo a nivel nacional, sino también para Lima y Callao.

### **5.2.3. Percepción sobre el impacto en el fortalecimiento de la participación**

Al respecto, podemos señalar que en el Informe sobre el Estado del Voluntariado en el Mundo se señala que, los voluntarios pueden aportar significativamente a la construcción de comunidades rurales e indígenas más igualitarias en la era post-pandemia en el periodo posterior a la pandemia. Así como colaborar en el diseño de políticas, programas y proyectos para aumentar la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables en distintos aspectos. (PNUD 2022: 10).

Tomando en cuenta lo señalado, el Ministerio del Ambiente a través del Programa, también promovió y facilitó la participación de los jóvenes en espacios de participación en materia ambiental, a fin de contribuir a la formación de una ciudadanía más consciente y proactiva en materia ambiental, así como con la intención de fortalecer las estructuras de gobernanza ambiental en los tres niveles de gobierno.

En esa línea, y a fin de identificar el nivel de satisfacción de los beneficiarios del Programa respecto al impacto en el fortalecimiento de la participación en la gestión ambiental local se desarrolló una encuesta en donde, en lo que respecta al **interés de los jóvenes en participar y contribuir al fortalecimiento de la gestión ambiental**, el 51% de los encuestados señalaron que a través del Programa los y las jóvenes muestran MUCHO interés en participar y contribuir al fortalecimiento de la gestión ambiental de su localidad, desarrollando iniciativas propias y/o articuladas con actores locales e instituciones públicas y privadas; además un 41% señalaron que a través del Programa los y las jóvenes muestran BASTANTE interés, participando en iniciativas locales promovidas por instituciones públicas y privadas; y un 8% que fue POCO, participando en algunas iniciativas locales promovidas por instituciones públicas y privadas.

Por otro lado, también se les consultó sobre la consideración de las opiniones y propuestas de los jóvenes para el fortalecimiento de la gestión ambiental local. Al respecto, el 18% de los encuestados señalaron que a través del Programa las opiniones y propuestas de los y las jóvenes son MUY TOMADAS EN CUENTA para el fortalecimiento de la gestión ambiental local, lo que se refleja en su participación en la elaboración de propuestas de trabajo, iniciativas locales y nuevos instrumentos de gestión ambiental; además un 56% señalaron que a través del Programa las opiniones y propuestas de los y las jóvenes son TOMADAS EN CUENTA para el fortalecimiento de la gestión ambiental local, participando en la elaboración de propuestas de trabajo, iniciativas locales y nuevos instrumentos de gestión ambiental; y un 26% que SON POCO TOMADAS EN CUENTA.

Además, también se les consultó sobre el impacto del programa en el fortalecimiento de la participación de los jóvenes en la gestión ambiental local, al respecto el 22% de los encuestados señalaron estar MUY SATISFECHOS respecto al impacto del programa en el fortalecimiento de la participación de los jóvenes en la gestión ambiental local, sobrepasando sus expectativas y logrando desarrollar iniciativas propias y participar en el desarrollo de propuestas de trabajo; además un 63% señalaron estar SATISFECHOS respecto al impacto del programa en el fortalecimiento de la participación de los jóvenes en la gestión ambiental local, cumpliendo con sus expectativas y logrando participar en acciones locales y aportar en el desarrollo de propuestas de trabajo; un 14% señalaron estar POCO SATISFECHOS cumpliendo en alguna forma con sus expectativas, logrando participar en algunas acciones locales y aportando con algunas ideas; además el 1% señaló estar INSATISFECHO, específicamente señala que el Programa no cubrió sus expectativas, no logrando desarrollar ni participar en acciones locales ni aportar en el desarrollo de propuestas de trabajo.

### **5.3. Impacto del Programa en el fortalecimiento de capacidades de los usuarios para su participación en la gestión ambiental local**

El impacto en el fortalecimiento de capacidades de los usuarios para su participación en la gestión ambiental local permite medir cómo los beneficiarios perciben su participación en las diversas etapas del Programa, así como el impacto de las acciones realizadas.

Este proceso es esencial para ajustar y mejorar continuamente el Programa en función de las necesidades y expectativas de los participantes y los objetivos institucionales.

Por ello, fortalecer las capacidades de los jóvenes para promover su participación en la gestión ambiental es crucial para que tengan un real y permanente involucramiento en decisiones que afectan su entorno.

Al respecto, podemos también señalar que “es esencial que los voluntarios/as reciban una adecuada y suficiente capacitación tanto teórica como práctica sobre los temas y funciones a desarrollar con las comunidades o beneficiarios” (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja 2019: 15). Es así como, al desarrollar habilidades y confianza, los jóvenes adquieren herramientas para entender sus responsabilidades ciudadanas y participar activamente en la toma de decisiones. Este proceso no solo les permite reivindicar sus derechos, sino también convertirse en agentes de cambio social, promoviendo sociedades más inclusivas y sostenibles.

En esa línea, analizaremos cuales han sido las acciones realizadas por los voluntarios, cuantos fueron los voluntarios y ciudadanos que participaron en estas acciones, cuanto fue el volumen de residuos sólidos dispuesto de manera adecuada, así como el nivel de valoración de los voluntarios sobre las acciones desarrolladas, de esa forma podremos conocer cuál ha sido el impacto del fortalecimiento de las capacidades para promover el cumplimiento de metas de Política Nacional Ambiental y la Política Nacional de Educación Ambiental.

### **5.3.1. Impacto del fortalecimiento de las capacidades para promover el cumplimiento de metas de Política Ambiental**

El impacto del fortalecimiento de capacidades para promover el cumplimiento de metas de política ambiental se refiere al nivel de contribución del Programa para el cumplimiento de metas de los objetivos de la Política Ambiental. Este fortalecimiento es clave para lograr objetivos relacionados con la sostenibilidad, la conservación de recursos naturales y la mitigación de problemas ambientales tales como el mal manejo de los residuos sólidos, la contaminación del aire o el cambio climático señalados en la Política Ambiental.

Según el informe de la Plataforma de Voluntariado de España el voluntariado genera efectos sociales de gran alcance que benefician tanto a quienes lo practican como a las comunidades locales y a la sociedad en su conjunto (2023: 12).

Bajo esa premisa analizaremos las acciones para la mejora y recuperación ambiental desarrollados, el número de ciudadanos y jóvenes involucrados en las acciones de recuperación ambiental y el volumen de residuos recolectados y dispuestos de manera adecuada por parte del Programa, siendo los resultados obtenidos:

### **a) Sobre las acciones para la mejora y recuperación ambiental desarrolladas**

Las acciones de voluntariado ambiental son fundamentales para la mejora y recuperación del entorno ambiental debido a su impacto directo en la conservación y recuperación de los ecosistemas naturales, así como para la promoción de una conciencia ambiental en las comunidades y el ejercicio de su ciudadanía ambiental.

La Plataforma del Voluntariado de Málaga señala que el voluntariado ambiental tiene como objetivo mitigar los efectos negativos que la actividad humana provoca sobre el entorno, además de resaltar y preservar el valor del patrimonio natural existente (2021: 15). En ese sentido, podemos señalar que iniciativas de voluntariado sobre reciclaje y educación ambiental no solo reducen la contaminación, sino que generan cambios sostenibles en el comportamiento social hacia una gestión más responsable de los recursos naturales.

En ese sentido, de la revisión realizada a los documentos de gestión del Programa, se ha encontrado que para el caso de Lima y Callao entre los periodos 2017 – 218 se han desarrollado 15 acciones (campañas) para la mejora y recuperación ambiental en la ciudad de Lima - Callao, las mismas que comprendieron en 11 acciones en ecosistemas marino - costero y 04 en ecosistemas de Lomas.

Las acciones de mejora y recuperación ambiental comprendieron, para el caso de las desarrolladas en ecosistemas marinos, en el desarrollo de jornadas de limpieza en las principales playas afectadas por residuos sólidos, siendo estas: Playa Punta Hermosa y el Silencio (distrito de Punta Hermosa), Balneario de Ancón (distrito de Ancón), Playas la Sombrilla y Barranco (distrito de Barranco), Balneario de San Bartolo (distrito de San Bartolo), Playa Puerto Viejo y Cerro Azul (Provincia de Cañete), Playa Pucusana (distrito de Pucusana) y Playa Costa Azul (Provincia de Callao); y en el caso de las acciones en ecosistemas de Lomas se desarrollaron en Mangomarca (distrito de San Juan de Lurigancho) Lomas de Paraíso (distrito de Villa María del Triunfo) y en Chosica, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro 20:** Acciones para la mejora y recuperación ambiental - Yo Promotor Ambiental Juvenil - Periodo 2017 – 2018

Actividad	Fecha	Ciudad / Región
Campaña de Limpieza de playas Verano 2017, playa el Silencio - Punta Hermosa	21/01/2017	Lima / Lima
Campaña de Limpieza de Playas "Hazla por tú Playa", Playa de Barranco	04/03/2017	Lima / Lima
Campaña de información y capacitación sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos para la promoción y fortalecimiento de la cultura ambiental en la ciudadanía, Cajamarquilla - Chosica	15/04/2017	Lima / Lima
Campaña de información y capacitación sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos para la promoción y fortalecimiento de la cultura ambiental en la ciudadanía, Mangamarca - San Juan de Lurigancho	22/04/2017	Lima / Lima
Campaña de información y capacitación sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos para la promoción y fortalecimiento de la cultura ambiental en la ciudadanía, Ancón	29/04/2017	Lima / Lima
Jornada de Limpieza, Arborización y Sensibilización Ambiental por el Día Mundial del Ambiente, Loma de Paraíso - Villa María del Triunfo	05/06/2017	Lima / Lima
Jornada de Educativa y de Limpieza, Lomas de Paraíso - Villa María del Triunfo	16/07/2017	Lima / Lima
Campaña de sensibilización y educación ambiental "Perú Limpio" en el marco de la jornada de Playas 2018, Playa Punta Hermosa	19/12/2017	Lima / Lima
Campaña "Limpieza de Playas - Barranco"	26/01/2018	Lima / Lima
Campaña "Limpieza de Playas - Punta Negra"	27/01/2018	Lima / Lima
Campaña de Educación e Información Ambiental "Perú Limpio" - Limpieza de Playa San Bartolo	23/02/2018	Lima / Lima
Campaña de Educación e Información Ambiental "Perú Limpio" - Limpieza de Playa Cerro Azul, Cañete	25/02/2018	Lima / Lima
Campaña de Educación e Información Ambiental "Perú Limpio" - Limpieza de Playa Pucusana	03/03/2018	Lima / Lima
Campaña conéctate con un mar limpio: Limpieza de Playas y la Hora del Planeta 2018 Playas Los Pescadores, Agua Dulce y Las Sombrillas	24/03/2018	Lima
Jornada de Educación e Información Ambiental por el Día Interamericano de Limpieza y Ciudadanía - DIADESOL / Día Internacional de Limpieza de Playas, Playa Costa Azul - Callao	15/09/2018	Callao / Callao

**Fuente:** Elaboración propia en base a los informes de la DECA

## b) Ciudadanos involucrados en las acciones de recuperación ambiental

Al respecto, podemos señalar que “el voluntariado constituye una estrategia esencial para ampliar e incentivar la participación de más personas en la promoción de acciones colectivas orientadas a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, brinda a los individuos la oportunidad de fortalecer sus competencias, ampliar sus vínculos y abrirse a futuras opciones profesionales” (PNUD 2022: 25).

En ese sentido, de la revisión realizada a los documentos de gestión del Programa, se ha encontrado que para el periodo 2017, no se cuenta con información específica sobre el número de ciudadanos que fueron involucrados en las acciones de recuperación ambiental, no obstante, los reportes elaborados por el equipo de campañas del MINAM señalan que a la campaña Perú Limpio (acciones de recuperación ambiental) se sumaron entidades como el Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior. Además, instituciones como el Ejército del Perú, la Marina de Guerra, la Federación Peruana de Fútbol, el colectivo Hazla por tu playa, la Hermandad del Señor de los Milagros, APEGA

Sociedad Peruana de Gastronomía, Comité Organizador Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019 y Palacio de Gobierno.

Asimismo, se contó con el apoyo de diferentes empresas como la Asociación Reciclame, Cumple con tu Planeta, conformada por Coca-Cola, Tetra Pak, Owen-Illinois y San Miguel Industrias PET; Entel y Promart.

Para el caso del periodo 2018, se desarrollaron 07 acciones (campañas) para la mejora y recuperación ambiental en la ciudad de Lima - Callao, las mismas que contaron con la participación de 142 ciudadanos (personal de limpieza de la municipalidad y vecinos de la zona) en las acciones de recuperación ambiental, y cabe precisar que en dos de las acciones desarrolladas no se cuenta con data sobre el número de ciudadanos involucrados. Los detalles se encuentran en el siguiente cuadro:

**Cuadro 21:** Ciudadanos involucrados en las acciones de recuperación ambiental - Periodo 2018

Actividad	Fecha	Ciudad / Región	Ciudadanos involucrados
Campaña "Limpieza de Playas - Barranco"	26/01/2018	Lima / Lima	Sin data
Campaña "Limpieza de Playas - Punta Negra"	27/01/2018	Lima / Lima	Sin data
Campaña de Educación e Información Ambiental "Perú Limpio" - Limpieza de Playa San Bartolo	23/02/2018	Lima / Lima	60
Campaña de Educación e Información Ambiental "Perú Limpio" - Limpieza de Playa Cerro Azul, Cañete	25/02/2018	Lima / Lima	20
Campaña de Educación e Información Ambiental "Perú Limpio" - Limpieza de Playa Pucusana	03/03/2018	Lima / Lima	45
Campaña conéctate con un mar limpio: Limpieza de Playas y la Hora del Planeta 2018 Playas Los Pescadores, Agua Dulce y Las Sombrillas	24/03/2018	Lima	10
Jornada de Educación e Información Ambiental por el Día Interamericano de Limpieza y Ciudadanía - DIADESOL / Día Internacional de Limpieza de Playas, Playa Costa Azul - Callao	15/09/2018	Callao / Callao	7
<b>TOTAL de acciones para la mejora y recuperación ambiental: 07</b>			<b>142</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a los informes de la DECA

### c) Jóvenes voluntarios involucrados en las acciones de recuperación ambiental

Según el PNUD, los jóvenes que participan en el voluntariado actúan como agentes de cambio, demostrando compromiso y preparación para contribuir de forma altruista al desarrollo de sus comunidades. Establecer alianzas con ellos representa una estrategia eficaz para impulsar el progreso en sus respectivos países (2021: 40).

En ese sentido, de la revisión realizada a los documentos de gestión del Programa, para el caso del periodo 2017 – 2018, se desarrollaron 30 acciones para la mejora y recuperación ambiental en la ciudad de Lima – Callao (jornadas de recuperación ambiental), las cuáles contaron con la participación de 978 jóvenes voluntarios del Programa de promotores. De la información revisada, también podemos señalar que del total de participantes aproximadamente el 64.5% fueron mujeres y el 35.5% fueron varones. Cabe precisar que esta cifra no es exacta debido que para el periodo 2017, en dos actividades desarrolladas no realizó la desagregación de participantes por género, fuera de ello estos datos son importantes ya que nos indican que la tendencia de mayor participación de mujeres en acciones de recuperación ambiental se mantiene pese a que son actividades que, en algunas ocasiones, requiere de un mayor esfuerzo físico.

**Cuadro 22:** Jóvenes voluntarios involucrados en las acciones de recuperación ambiental – Periodo 2017 y 2018

Actividad	Fecha	Ciudad / Región	Genero (18 - 29 años)		Total
			M	F	
Campaña de Limpieza de playas Verano 2017, playa el Silencio - Punta Hermosa	21/01/2017	Lima / Lima	10	26	36
Campaña de Limpieza de Playas "Hazla por tú Playa", Playa de Barranco	04/03/2017	Lima / Lima	7	9	16
Campaña de información y capacitación sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos para la promoción y fortalecimiento de la cultura ambiental en la ciudadanía, Cajamarquilla - Chosica	15/04/2017	Lima / Lima	26	50	76
Campaña de información y capacitación sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos para la promoción y fortalecimiento de la cultura ambiental en la ciudadanía, Mangomarca - San Juan de Lurigancho	22/04/2017	Lima / Lima	35	48	83
Campaña de información y capacitación sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos para la promoción y fortalecimiento de la cultura ambiental en la ciudadanía, Ancón	29/04/2017	Lima / Lima	16	30	46
Jornada de Limpieza, Arborización y Sensibilización Ambiental por el Día Mundial del Ambiente, Loma de Paraíso - Villa María del Triunfo	05/06/2017	Lima / Lima	21	38	59
Jornada de Educativa y de Limpieza, Lomas de Paraíso - Villa María del Triunfo	16/07/2017	Lima / Lima	0	0	109
Campaña de sensibilización y educación ambiental "Perú Limpio" en el marco de la jornada de Playas 2018, Playa Punta Hermosa	19/12/2017	Lima / Lima	0	0	98
Campaña "Limpieza de Playas - Barranco"	26/01/2018	Lima / Lima	4	6	10
Campaña "Limpieza de Playas - Punta Negra"	27/01/2018	Lima / Lima	10	10	20
Campaña de Educación e Información Ambiental "Perú Limpio" - Limpieza de Playa San Bartolo	23/02/2018	Lima / Lima	13	33	46
Campaña de Educación e Información Ambiental "Perú Limpio" - Limpieza de Playa Cerro Azul, Cañete	25/02/2018	Lima / Lima	12	29	41
Campaña de Educación e Información Ambiental "Perú Limpio" - Limpieza de Playa Pucusana	03/03/2018	Lima / Lima	20	22	42
Campaña concéctate con un mar limpio: Limpieza de Playas y la Hora del Planeta 2018 Playas Los Pescadores, Agua Dulce y Las Sombrillas	24/03/2018	Lima	32	59	91
Jornada de Educación e Información Ambiental por el Día Interamericano de Limpieza y Ciudadanía - DIADESOL / Día Internacional de Limpieza de Playas, Playa Costa Azul - Callao	15/09/2018	Callao / Callao	68	137	205
<b>TOTAL</b>					<b>978</b>

Fuente: Elaboración propia en base a los informes de la DECA

#### d) Volumen de residuos recolectados y dispuestos de manera adecuada

En relación a este punto es preciso destacar que “una gestión adecuada de los residuos evita la contaminación del suelo, agua y aire, reduciendo el impacto negativo en la biodiversidad y mitigando el cambio climático” (UNEP 2024: 49).

En ese sentido, de la revisión realizada a los documentos de gestión del Programa, la correcta disposición de los residuos sólidos recolectados era crucial para el logro de los objetivos del Programa, así como del Sector, por lo que en el año 2017 se desarrollaron 21 acciones (jornadas de recuperación ambiental) – Perú Limpio, en cinco regiones a nivel nacional (Lima, Ancash, La Libertad, Piura y Ayacucho), a través de las cuales se logró recolectar 888.322 toneladas de residuos sólidos los mismos que fueron dispuestos de manera adecuada en un relleno sanitario por los gobiernos locales participantes.

Al respecto, y como parte de la presente investigación, de las 21 acciones, 16 se desarrollaron en Lima, a través de las cuales se logró recolectar 202,972 toneladas de

residuos sólidos los mismos que fueron dispuestos de manera adecuada por los gobiernos locales participantes. Para mejor detalle se puede observar el siguiente cuadro:

**Cuadro 23:** Volumen de residuos recolectados y dispuestos de manera adecuada 2017

N°	Campañas	Distrito	Toneladas
1	PERÚ LIMPIO Cajamarquilla (15 de abril 2017)	Lurigancho – Chosica (Lima)	100
2	PERÚ LIMPIO Huarney (18 de abril 2017)	Huarney (Ancash)	200
3	PERÚ LIMPIO Villa Campoy (22 de abril 2017)	San Juan de Lurigancho (Lima)	6
4	PERÚ LIMPIO El Porvenir (28 de abril 2017)	El Porvenir (La Libertad)	450
5	PERÚ LIMPIO Playas Limpias y Fondo marino de Ancón (29 de abril 2017)	Ancón (Lima)	3,5
6	PERÚ LIMPIO Villa María del Triunfo (05 de junio 2017)	Villa María del Triunfo (Lima)	4
7	PERÚ LIMPIO Fiestas Patrias (29 de julio 2017)	Breña, Pueblo Libre, Jesús María, Magdalena (Lima)	15
8	PERÚ LIMPIO Partido Perú – Bolivia (31 de agosto 2017)	Ate Vitarte y La Molina (Lima)	9
9	PERÚ LIMPIO Día Interamericano de la Limpieza y Ciudadanía – (16 de setiembre 2017)	Chorrillos (Lima)	2
10	PERÚ LIMPIO Corso Primavera de Trujillo (24 de setiembre 2017)	Trujillo (La Libertad)	10
11	PERÚ LIMPIO Primer recorrido del Señor de los Milagros – (07 de octubre 2017)	Lima (Lima)	1
12	PERÚ LIMPIO Partido Perú vs Colombia – (10 de octubre 2017)	Lima (Lima)	3
13	PERÚ LIMPIO Curamori y Catacaos (10 de octubre 2017)	Curamori y Catacaos (Piura)	18
14	PERÚ LIMPIO Segundo recorrido del Señor de los Milagros en la Plaza de Armas (18 de octubre 2017)	Lima (Lima)	0,65
15	PERÚ LIMPIO Tercer recorrido del Señor de los Milagros (01 de noviembre de 2017)	Lima (Lima)	0,092
16	PERÚ LIMPIO en Mistura (26 de octubre al 05 de noviembre de 2017)	Lima (Lima)	55
17	PERÚ LIMPIO Partido Perú vs Nueva Zelanda – (15 de noviembre 2017)	Lima (Lima)	1,89
18	PERÚ LIMPIO Juegos Panamericanos de Surf, en el marco de los XVIII Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019 – Playa Punta Rocas (05 al 10 diciembre 2017)	Punta Negra (Lima)	2
19	PERÚ LIMPIO 193 Aniversario de la Batalla de Ayacucho (09 de diciembre)	Quinua (Ayacucho)	6,7
20	PERÚ LIMPIO Concierto Navidad para todos en Palacio de Gobierno (14 de diciembre)	Lima (Lima)	0,29
21	PERÚ LIMPIO Playas Limpias- en la Playa El Silencio (19 de diciembre)	Punta Hermosa (Lima)	0,2
<b>Total</b>			<b>888,322</b>
<b>Total Lima y Callao</b>			<b>202,972</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a los informes de la DECA

En el caso del 2018 se desarrollaron 17 acciones (jornadas de recuperación ambiental) – Perú Limpio, en ocho regiones a nivel nacional (Lima, Callao, Ica, La Libertad, Puno, Madre de Dios, Loreto, Ucayali), a través de las cuales se logró recolectar 238.775 toneladas de residuos sólidos los mismos que fueron dispuestos de manera adecuada en un relleno sanitario por los gobiernos locales participantes.

Al respecto, y como parte de la presente investigación, de las 17 acciones 14 se desarrollaron en Lima y Callao, a través de las cuales se logró recolectar 158,195 toneladas de residuos sólidos los mismos que fueron dispuestos de manera adecuada

por los gobiernos locales participantes. Para mejor detalle se puede observar el siguiente cuadro:

**Cuadro 24:** Volumen de residuos recolectados y dispuestos de manera adecuada 2018

1	PERÚ LIMPIO Dakar Perú 2018 (del 03 al 11 enero 2018)	San Borja (Lima), Pisco e Ica (Ica) y Puno (Puno)	19,9
2	PERÚ LIMPIO Visita del Papa Francisco (del 19 al 21 enero 2018)	Puerto Maldonado (Madre de Dios), Trujillo y Huanchaco (La Libertad) y Lima (Lima)	113,3
3	PERÚ LIMPIO Festival Cultural Selvámonos (27 enero 2018)	Punta Negra (Lima)	0,6
4	PERÚ LIMPIO Festividad de la Virgen de	Puno	66
5	PERU LIMPIO- Playas Limpias Huanchaco (17 de febrero 2018)	Huanchaco - Trujillo (La Libertad)	0,58
6	PERU LIMPIO Desafío Huascarán por un Perú Limpio en Rupac (del 18 al 19 de febrero 2018)	Rupac - Huaral (Lima)	0,32
7	PERU LIMPIO- Playas Limpias San Bartolo	San Bartolo (Lima)	0,126
8	PERU LIMPIO- Playas Limpias Cerro Azul (25 de febrero 2018)	Cerro Azul- Cañete (Lima)	0,379
9	PERÚ LIMPIO - Playas Limpias y Fondo marino en Pucusana (03 de marzo del 2018)	Pucusana (Lima)	2,3
10	PERÚ LIMPIO- Hora del Planeta (Limpieza de Playas Los Pescadores, Agua Dulce y Las Sombrillas)	Chorrillos, Barranco (Lima)	2
11	PERÚ LIMPIO en la Parada Lima en el marco del Selvámonos (14 de abril del 2018)	Cercado de Lima	0,23
12	PERÚ LIMPIO en el partido amistoso Perú vs Escocia (29 de mayo del 2018)	Lima (Lima)	1,71
13	PERÚ LIMPIO en la Fiesta de San Juan Bautista (24 de junio del 2018)	San Juan Bautista (Loreto)	2,3
14	Perú Limpio en fiestas Patrias (29 de julio del 2018)	Lima (Lima)	8
15	Perú Limpio en Expo Amazónica (09 al 12 de agosto de 2018)	Pucallpa (Ucayali)	8,9
16	PERÚ LIMPIO en Yarinacocha (09 de agosto de 2018)	Lima (Lima)	2,2
17	PERÚ LIMPIO en la playa Costa Azul - Ventanilla (15 de setiembre de 2018)	Lima (Lima)	7
18	PERÚ LIMPIO en el curso de primavera en Trujillo (30 de setiembre del 2018)	Trujillo (La Libertad)	2,8
19	Perú Limpio en Trota con propósito (21 de octubre del 2018)	Lima (Lima)	0,13
<b>Total</b>			<b>238,775</b>
<b>Total Lima y Callao</b>			<b>158,195</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a los informes de la DECA

De lo analizado, podemos señalar que para el periodo 2017 – 2018, se desarrollaron 30 acciones (jornadas de recuperación ambiental) – Perú Limpio, en Lima y Callao, a través de las cuales se logró recolectar 361,167 toneladas de residuos sólidos los mismos que fueron dispuestos de manera adecuada por los gobiernos locales participantes.

Al respecto, es preciso señalar que según el Informe Nacional sobre el Estado del Ambiente 2014 – 2019, elaborado por el Ministerio del Ambiente, en el año 2017, el departamento de Callao produjo un total de 228,384 toneladas de residuos sólidos, y en el año 2018 produjo un total de 232,353 toneladas de residuos sólidos, y en el caso del Departamento de Lima en el año 2017, se produjo un total de 2,172,446 toneladas de residuos sólidos, y en el año 2018 produjo un total de 2,213,422 toneladas de residuos sólidos, por lo que podemos señalar que para el periodo 2017 – 2018 Lima y Callao produjeron en total 4,846,605 toneladas de residuos sólidos; por lo que podemos señalar

que con las acciones desarrolladas en el Programa se logró recolectar y disponer de manera adecuada el 7.45% de residuos generados por Lima y Callao durante los años 2017 – 2018.

### **5.3.2. Impacto del fortalecimiento de las capacidades para promover el cumplimiento de metas de Política en Educación Ambiental**

El impacto del fortalecimiento de capacidades para promover el cumplimiento de metas de política en educación ambiental se refiere al nivel de contribución del Programa para el cumplimiento de metas de los objetivos de la Política en Educación Ambiental.

Al respecto, como ya habíamos señalado, existen impactos importantes derivados de la práctica del voluntariado en la economía global y los problemas sociales y ambientales que genera respuestas positivas en la preservación de recursos naturales.

Bajo esa premisa, analizaremos las acciones de información y sensibilización ambiental desarrollados, el número de ciudadanos y jóvenes involucrados en las acciones de información y sensibilización, así como las jornadas de capacitación desarrolladas a diversos actores, siendo los resultados obtenidos:

#### **a) Sobre las acciones de información y sensibilización ambiental desarrollados, beneficiarios participantes y ciudadanos informados y sensibilizados**

Las acciones de información y sensibilización ambiental son fundamentales para promover cambios de comportamiento en las personas, de modo que se puedan involucrar en la recuperación y conservación del ambiente.

Al respecto, La comunidad internacional subraya el papel clave de la educación y la formación en la respuesta al cambio climático. Instrumentos como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Acuerdo de París y la iniciativa de Acción para el Empoderamiento Climático (ACE) exhortan a los Estados a promover la educación, el empoderamiento y la participación activa de todos los actores y grupos relevantes en las políticas y medidas frente a este desafío.

Tomando en cuenta lo señalado, de la revisión realizada a los reportes de gestión del Programa, durante el año 2017 se desarrollaron 18 acciones (campañas de educación, información y ciudadanía ambiental – Perú Limpio), en cinco regiones del país (Lima, Ayacucho, Piura, La Libertad y Lambayeque), contando con la participación de 1,691 voluntarios a nivel nacional. Asimismo, de las 18 acciones, 11 se desarrollaron en Lima y Callao donde se contó con la participación de 1,100 voluntarios lo que representa el 65.1% de voluntarios participantes a nivel nacional.

Para el caso del año 2018, se desarrollaron 70 acciones (campañas de educación, información y ciudadanía ambiental – Perú Limpio), en cinco regiones del país (Lima, Ica, Puno, La Libertad, Loreto, Ucayali, Madre de Dios), contando con la participación de 1,945 voluntarios a nivel nacional. De las 70 acciones, 31 se desarrollaron en Lima y

Callao donde se contó con la participación de 715 voluntarios lo que representa el 36.8% de voluntarios a nivel nacional.

Un aspecto importante a resaltar de estos primeros datos, es que, según los reportes de actividades del Programa, durante el 2017 las acciones que se implementaron fueron exclusivamente promovidas por el MINAM, mientras que el 2018 de las 70 acciones, 22 fueron por iniciativa de los propios voluntarios, esto se debe a que durante buena parte del 2017, el MINAM fortaleció las capacidades de los voluntarios y los integró como equipo, teniendo así los conocimientos y herramientas para emprender sus propias iniciativas.

Por otro lado, con respecto a los ciudadanos informados y sensibilizados, según los reportes del equipo de campañas del MINAM, durante el 2017 se logró informar y sensibilizar en materia ambiental a 1'856,119 ciudadanos a nivel nacional, de los cuales 1'607,656 fueron ciudadanos de Lima y Callao, lo que representa el 86.6% de ciudadanos informados y sensibilizados a nivel nacional.

Por su parte, durante el 2018, los reportes señalan que se logró informar y sensibilizar en materia ambiental a 2'159,694 a nivel nacional, de los cuales 1'769,194 ciudadanos fueron ciudadanos de Lima y Callao lo que representa el 81.9% de ciudadanos informados y sensibilizados a nivel nacional.

Es así como, solo para Lima y Callao, durante el periodo 2017 – 2018 se logró informar y sensibilizar a más de 3'376,850 ciudadanos, esto a través de las acciones de información y sensibilización desarrolladas de la mano con las estrategias de comunicación en medios de comunicación de alcance nacional, así como en redes sociales.

Por otro lado, respecto a si las acciones (campañas de educación, información y ciudadanía ambiental – Perú Limpio) estuvieron segmentadas según grupo de interés, los reportes señalan que los mensajes, metodología de intervención, así como los recursos educativos e informativos a utilizar se ajustaron de acuerdo al público a informar, así como al espacio a intervenir, por lo que podemos deducir que sí estuvieron segmentadas.

Además, es preciso señalar que para el desarrollo de las acciones se involucraron a entidades públicas y privadas, así como organizaciones de sociedad civil y de cooperación internacional, tales como el Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior, además, el Ejército del Perú, la Marina de Guerra del Perú, la Federación Peruana de Fútbol, el colectivo Hazla por tu playa, la Hermandad del Señor de los Milagros, APEGA Sociedad Peruana de Gastronomía, Comité Organizador Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima y Palacio de Gobierno. Asimismo, se contó con el apoyo de diferentes empresas como la Asociación Recíclame Cumple con tu Planeta, conformada por Coca-Cola, Tetra Pak, Owen-Illinois y San Miguel Industrias PET; Entel y Promart.

Asimismo, se articuló con los gobiernos subnacionales (Gobiernos Regionales y/o Municipalidades) a cargo de la administración de los espacios públicos o ecosistemas

naturales a intervenir para que dispongan de manera adecuada los residuos o complementen las intervenciones con sus iniciativas locales.

#### **b) Sobre las jornadas de capacitación desarrolladas a los diversos actores involucrados**

Las jornadas de capacitación dirigidas a diversos actores involucrados en las jornadas de información, sensibilización o de recuperación ambiental, son fundamentales porque aseguran que los participantes comprendan y se internalicen con los objetivos, metodologías y herramientas a implementarse. Estas capacitaciones no solo aumentan el impacto de las acciones, sino que también garantizan el éxito y sostenibilidad de los esfuerzos a mediano y largo plazo.

Un ejemplo de lo señalado son las iniciativas de voluntariado de las Naciones Unidas llevadas a cabo en Haití, se observó que la formación previa de los agentes encargados de actividades como el recojo de residuos y reciclaje fue clave para el éxito de la campaña. Los voluntarios capacitados comprendieron cómo segregar los residuos sólidos y cómo comunicar la importancia de la segregación a las comunidades, sensibilizando, pero, sobre todo, promoviendo cambios de comportamiento sostenibles en la población.

Ahora, tomando en cuenta lo señalado, de la revisión realizada a los reportes de gestión del Programa tenemos que en el año 2017, el Programa desarrolló 46 Jornadas de capacitación dirigidas a los actores involucrados de las jornadas en 6 regiones del país (Lima, Callao Puno, Ica, Ayacucho, Arequipa, La Libertad, Cusco, Junín y San Martín), contando con la participación de 1,991 voluntarios, cabe precisar que estos voluntarios eran tanto los participantes del Programa, como voluntarios de otras instituciones y de sociedad civil. Asimismo, de las 46 jornadas de capacitación, 27 se desarrollaron en Lima y Callao, contando la participación de 1061 voluntarios, lo que representa el 58.7 % de jornadas desarrolladas a nivel nacional.

Por otro lado, en el año 2018 el Programa desarrolló 65 Jornadas de capacitación desarrolladas a los actores involucrados, en 14 regiones del país (Lima, Callao, Puno, Madre de Dios, La Libertad, Puno, Piura, Arequipa, Ica, Cusco, Ucayali, Pasco, Huánuco y Amazonas), contando con la participación de 2945 voluntarios, asimismo de las 65 jornadas de capacitación, 27 se desarrollaron para Lima y Callao, contando con la participación de 1523 voluntarios, lo que representa el 41.5 % de jornadas desarrolladas a nivel nacional.

De lo señalado, se puede observar que, en total para Lima y Callao, para el periodo correspondiente al 2017 – 2018 se desarrollaron 54 jornadas de capacitación contando con la participación de 2,584 voluntarios que en su mayoría eran jóvenes participantes del Programa así como jóvenes de instituciones educativas y de organizaciones juveniles de sociedad civil, aspecto que nos refleja que las acciones de información y sensibilización, así como las de conservación o recuperación ambiental, son temas muy sensibles para los jóvenes, motivándolos a participar, por lo que es importante el componente formativo para garantizar el logro de los objetivos de la política en materia ambiental y de educación ambiental.

### **c) Percepción sobre el fortalecimiento de capacidades y habilidades**

La percepción sobre el fortalecimiento de capacidades y habilidades se refiere al nivel de satisfacción del usuario respecto a los conocimientos impartidos y habilidades desarrolladas durante su participación en el Programa.

Es así que, para determinar la percepción de los beneficiarios sobre el fortalecimiento de capacidades y habilidades, se desarrollaron encuestas a 100 voluntarios de Lima y Callao, en donde el 42% de los encuestados señalaron que lograron fortalecer MUCHO sus conocimientos, aprendieron nuevos temas para su eficiente participación en la gestión ambiental, además un 56% señaló que lograron fortalecer BASTANTE sus conocimientos, aprendiendo lo necesario para su eficiente participación en la gestión ambiental y un 2% que POCO, específicamente, que solo aprendieron unas cosas.

Asimismo el 53% de los encuestados señalaron que lograron desarrollar MUCHO sus habilidades, tales como la capacidad de trabajo en equipo, adaptabilidad, empatía, expresarme en público entre otros, para su eficiente participación en la gestión ambiental, además un 44% señaló que lograron desarrollar BASTANTE sus habilidades, desarrollando lo necesario para el trabajo en equipo, adaptabilidad, empatía, expresarse en público entre otros, para su eficiente participación en la gestión ambiental y un 2% que desarrollaron POCO, su capacidad de trabajo en equipo, adaptabilidad, empatía, expresarse en público entre otros.

Finalmente, el 50% de los encuestados señalan estar MUY SATISFECHOS sobre el fortalecimiento de las capacidades y habilidades recibido en el Programa, además un 49% señalaron estar SATISFECHOS y un 1% POCO SATISFECHO, por lo que podemos inferir que el componente de fortalecimiento de capacidades desarrollado en el Programa fue de utilidad para el logro de los objetivos, así como bien recibido y considerado por parte de los beneficiarios (voluntarios).

## CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1. Conclusiones generales

Dentro de los factores que contribuyeron a la implementación del Programa de Promotores Ambientales Juveniles, así como del impacto de sus acciones, se tienen los siguientes: la aplicación de una gestión estratégica que articuló las políticas nacionales como la Política Nacional de Ambiente y la Política Nacional de Educación Ambiental. Sumado a ello, se tienen las propiedades estratégicas del Sector y los principales intereses y motivaciones de los jóvenes; además su modelo de gestión incluyó etapas claves como lo son: convocatoria, capacitación y desarrollo de habilidades blandas, acciones de información, sensibilización y recuperación ambiental, y reconocimiento, las mismas que para su ejecución y diseño metodológico, tomaron en cuenta las características de los jóvenes, así como el respeto y valoración de su aporte a la gestión ambiental, lo que fidelizó a los jóvenes voluntarios con los objetivos institucionales; sumado a una política de facilitar el diseño de sus propias iniciativas, así como su participación en espacios de gobernanza a nivel local y nacional.

### 6.2. Conclusiones específicas

**Respecto al objetivo específico 1:** Modelo de gestión del Programa, sus logros y el impacto del cumplimiento de sus metas a los objetivos de Política Ambiental y de Educación Ambiental.

1. El modelo de gestión del Programa combina una estructura jerárquica, esto a ser un Programa del Estado, con elementos participativos, lo que generó era que el voluntario no se sienta solo como un beneficiario sino como un aliado estratégico y parte de un equipo, asignando roles y funciones a los especialistas a cargo, así como a los voluntarios, bajo un enfoque estratégico y como respuesta a los lineamientos establecidos en la Política Nacional del Ambiente (PNA) y la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA).
2. El Programa cuenta con instrumentos de gestión y etapas de implementación que son clave para su éxito y sostenibilidad. Estos elementos, como el plan de trabajo anual, los módulos formativos, las matrices de seguimiento y las fichas de reporte, no solo aseguran una ejecución organizada y eficiente, sino que también permiten medir el impacto de las acciones desarrolladas. La estructura en seis etapas —desde la definición del perfil del Promotor hasta la evaluación de resultados— garantiza que cada fase del Programa esté alineada con los objetivos de la Política Nacional del Ambiente y la Política Nacional de Educación Ambiental. Esta metodología sistemática no solo facilita la participación de los jóvenes, sino que también fortalece su compromiso y capacidad para liderar acciones ambientales en sus comunidades. Además, la existencia de estos instrumentos y etapas permite que el Programa sea replicable y adaptable a otros contextos locales, lo que amplía su impacto y contribuye a la sostenibilidad de las políticas públicas en materia ambiental.
3. Las metodologías de capacitación implementadas en el Programa, como exposiciones, dinámicas individuales y grupales, trabajos en equipo,

presentación de videos, talleres prácticos y vivenciales, junto con evaluaciones escritas, son fundamentales para el desarrollo integral de los jóvenes promotores. Estas metodologías no solo facilitan la adquisición de conocimientos teóricos, sino que también fomentan habilidades prácticas, trabajo en equipo y liderazgo, esenciales para la gestión ambiental. Además, la combinación de jornadas de información y sensibilización ambiental con acciones de recuperación ambiental permite a los jóvenes aplicar lo aprendido en contextos reales, fortaleciendo su capacidad para generar un impacto tangible en sus comunidades. Este enfoque práctico y participativo no solo aumenta la efectividad del Programa, sino que también promueve un sentido de responsabilidad y empoderamiento en los jóvenes, convirtiéndolos en agentes de cambio activos y comprometidos con la sostenibilidad ambiental.

**Respecto al objetivo específico 2:** Valorización de los usuarios sobre las actividades desarrolladas en las etapas de su participación.

1. Los voluntarios manifestaron altos niveles de satisfacción respecto a las actividades desarrolladas, destacando los módulos de formación, en donde se aplicaron metodologías participativas acorde al grupo objetivo, así como su integración como equipo de especialistas del MINAM a cargo del Programa. Esto se reflejó en el alto compromiso e identificación que sentían con el Programa y con la institución, lo que contribuyó al logro de los objetivos del Programa e institucional.
2. Para el periodo 2017 – 2018, el Programa contó con 144 voluntarios de Lima y Callao, siendo el 86,8% jóvenes entre 19 a 23 años, procedentes de universidades e institutos públicos y privados, asimismo el 34,7% fueron varones y el 65,3% fueron mujeres, quienes participaron en 04 etapas del Programa: convocatoria; fortalecimiento de capacidades y habilidades; implementación de jornadas de educación e información, y de recuperación ambiental; y de reconocimiento, de los cuales 100 culminaron satisfactoriamente el Programa y recibieron su constancia de participación.
3. El 51% de los voluntarios señalaron que a través del Programa, los jóvenes muestran MUCHO interés en participar y contribuir al fortalecimiento de la gestión ambiental de su localidad, desarrollando iniciativas propias y/o articuladas con actores locales e instituciones públicas y privadas; además un 41% señalaron que a través del Programa los y las jóvenes muestran BASTANTE interés, participando en iniciativas locales promovidas por instituciones públicas y privadas; y un 8% que fue POCO, participando en algunas iniciativas locales promovidas por instituciones públicas y privadas.

**Respecto al objetivo específico 3:** impacto del Programa en el fortalecimiento de capacidades de los usuarios para su participación en la gestión ambiental local.

1. Para el periodo 2017 – 2018, el Programa desarrollo 30 jornadas de recuperación ambiental “Perú Limpio” en Lima y Callao, recolectando 361,167 toneladas de

residuos sólidos los mismos que fueron dispuestos de manera adecuada por los gobiernos locales participantes, lo que representa el 7.45% de residuos generados por Lima y Callao durante los años 2017 – 2018, siendo un ahorro significativo para los Gobiernos Locales participantes, en materia de gestión de sus residuos sólidos.

2. Para el periodo 2017 - 2018 se desarrollaron 42 acciones de educación e información ambiental “Perú Limpio” en Lima y Callao, contando con la participación de 1815 jóvenes voluntarios tanto del Programa como de instituciones aliadas (universidades, organizaciones juveniles, voluntarios municipales, otros), informando y sensibilizando a más de 3’376,850 ciudadanos de manera directa e indirecta, mediante los recursos educativos elaborados para la intervención, así como los recursos digitales (videos, banners, spots, otros) elaborados para los medios de comunicación radial, televisivo, redes sociales, panales publicitarios, otros.

### **6.3. Recomendaciones:**

1. Se RECOMIENDA asegurar la sostenibilidad del Programa mediante un modelo de financiamiento mixto, en donde se combine la asignación de presupuesto público con el financiamiento privado o de cooperación internacional. Esto permitirá superar las limitaciones presupuestales identificadas y mejoraría las condiciones del Programa, así como el impacto de sus acciones. Asimismo, se RECOMIENDA que se pueda ampliar el recurso humano designado para la implementación del Programa, más aún cuando el alcance del Programa ha ido aumentando cada año, pero el personal designado no ha ido aumentando.
2. A fin de medir de forma más precisa el impacto de las acciones del Programa en las políticas ambiental y de educación ambiental, se RECOMIENDA desarrollar un sistema de monitoreo y evaluación basada en herramientas digitales. Este sistema debe incluir un registro virtual con indicadores de impacto, en donde se reporten y analicen las acciones desarrolladas, las horas de voluntariado generadas, el volumen de residuos dispuestos de manera adecuada, los actores públicos y privados, así como los actores de la sociedad civil involucrados, además del recojo de las percepciones de los voluntarios. Esto permitirá identificar posibles mejoras al Programa, así como tener un sustento para la designación de recursos por parte del Estado o para presentarlo ante posibles cooperantes. Asimismo, se RECOMIENDA incorporar un mecanismo de retroalimentación, así como encuestas de satisfacción con los voluntarios para mejorar las acciones y diversas etapas del Programa.
3. Como se ha señalado, los módulos formativos son uno de los pilares del Programa, por lo que su optimización puede incrementar significativamente el impacto de las acciones del Programa. Al respecto se RECOMIENDA mantener la metodología combinada de los módulos de formación, pero mejorar la correspondiente al módulo temáticos o de especialización, para ello se podrían utilizar nuevas herramientas digitales de enseñanza tales como el Mentimeter,

Kahoot, Paleta, entre otros. Asimismo, y dado que el Programa está dirigido a jóvenes, se RECOMIENDA desarrollar clases sincrónicas para determinadas sesiones, esto facilitaría la participación de los voluntarios, así como el alcance del Programa.

4. El modelo de gestión del Programa, así como su impacto puede multiplicarse significativamente si se implementa una estrategia de descentralización, por lo que se RECOMIENDA elaborar una estrategia de descentralización que involucre a las entidades adscritas del MINAM, tales como OEFA, SENACE, SENAMHI, IGP, SERNANP, INAIGEM, IIAP, entre otros, que cuentan con oficinas descentralizadas. Asimismo, se RECOMIENDA sistematizar la experiencia a través de un manual o guía para la implementación de Programa de Promotores Juveniles para la gestión ambiental local, el cual pueda ser usado por los Gobiernos Locales para fortalecer la participación juvenil en sus distritos.
5. El logro de los objetivos del Programa depende de gran medida de interés y sentido de pertenencia de los voluntarios, por ello, se RECOMIENDA establecer una estrategia de reconocimiento donde se ponga en valor su esfuerzo y compromiso. Esta estrategia podría incluir la entrega de certificados adicionales, oportunidades para participar en eventos nacionales e internacionales, así como ser parte de las delegaciones oficiales ante espacios de participación a nivel internacional, tales como las Conferencias de Partes en materia de Cambio Climático, Biodiversidad, Desertificación, entre otros.
6. Para asegurar la continuidad del Programa no solo basta contar con una resolución de creación, sino que este instrumento pueda ser incorporado en los diversos instrumentos de gestión del Ministerio del Ambiente, por lo que se RECOMIENDA actualizar las normas vigentes, tales como la Política Nacional del Ambiente, o la Política Nacional de Educación Ambiental, y se incorpore al Programa como uno de los servicios, con indicadores y metas. Asimismo, se RECOMIENDA ampliar el número de integrantes del equipo que está a cargo de la implementación del Programa, más aún cuando este ha ido aumentando su alcance a nivel nacional, de manera se cuente con mejores condiciones de trabajo y no se recargue laboralmente a los especialistas responsables.
7. El Programa ha demostrado ser una estrategia efectiva para fortalecer la participación de los jóvenes en la gestión ambiental del país, sin embargo, para maximizar su alcance e impacto, es crucial que el Sector Ambiente reconozca formalmente el potencial del servicio del voluntariado, por lo que se RECOMIENDA plantear reformas institucionales y normativas para que el servicio de voluntariado se incorpore como parte de la carrera pública en el Sector Ambiente, otorgándoles a los futuros postulantes a plazas públicas del Sector, un puntaje adicional por los servicios de voluntariado ambiental prestado. Para lo cual se RECOMIENDA coordinar con SERVIR y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el apoyo técnico para la evaluación y posterior implementación.

## CAPÍTULO VII: PROPUESTA APLICATIVA

### Guía para la implementación del Programa de Promotores Ambientales Juveniles a nivel local

#### 7.1. Descripción de la propuesta:

Los malos hábitos de consumo, la generación y mala disposición de los residuos sólidos, el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y contaminación de los ecosistemas naturales, entre otros, son los principales desafíos que tiene actualmente la sociedad y que afecta directamente a las personas y sus comunidades, por lo que requieren, políticas y estratégicas sostenibles, así como el involucramiento de parte de los actores públicos y privados, organizaciones sociales y de la ciudadanía.

A fin de enfrentar estos grandes desafíos y retos ambientales, es necesario fortalecer las políticas públicas y estrategias ambientales en los tres niveles de Gobierno, de la mano con la participación los diversos actores sociales, y para que la participación sea plena y efectiva, es importante que se empodere a estos actores, a través del fortalecimiento de sus capacidades ya través de la generación de espacios en donde ellos también puedan ser parte de la gestión local.

Dentro de estos grupos están los jóvenes, quienes son un grupo poblacional, de los que múltiples estudios, han señalado que, su familiaridad con la tecnología, capacidad de movilización y disposición voluntaria para la acción, los posicionan como agentes transformadores de actitudes y prácticas en sus localidades, así como aliados para la recuperación de espacios naturales y ecosistemas degradados.

En ese sentido, la presente propuesta de mejora plantea la elaboración de una guía que promoverá en los Gobiernos Locales (Municipalidades) adaptar e implementar el modelo de gestión del Programa de Promotores Ambientales Juveniles al contexto social y ambiental de su localidad, teniendo así una nueva estrategia que promueva la participación de los jóvenes y los organice y motive a la acción ambiental, contribuyendo así a los logros de la política ambiental y política de educación ambiental del ámbito local.

#### 7.2. Resultados esperados

Los resultados de la aplicación de la Guía para la implementación del Programa de Promotores Ambientales Juveniles a nivel local son los siguientes:

Cuadro 25: Resultados e indicadores

RESULTADOS	INDICADORES
<b>RESULTADO 1:</b> La Municipalidad cuente con una estrategia para fortalecer la participación de los jóvenes en la gestión ambiental local.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Numero de ordenanzas municipales que aprueban la conformación del Programa Municipal de Promotores Ambientales Juveniles.</li></ul>

<p><b>RESULTADO 2:</b> Aumentar la cantidad de jóvenes involucrados en acciones promovidas por el Municipio en materia ambiental y de educación ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de jóvenes inscritos en el Programa de Promotores Ambientales Juveniles Municipales.</li> <li>• Porcentaje de aumento de la participación juvenil en el Programa, respecto al año anterior.</li> <li>• Número de jóvenes voluntarios según edad, género y nivel educativo que participación en el Programa.</li> </ul>
<p><b>RESULTADO 3:</b> Fortalecer las habilidades blandas, liderazgo y conocimientos en materia ambiental de los jóvenes Promotores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de módulos y temas de capacitación desarrollados y completados.</li> <li>• Número de horas de dictado de las jornadas de capacitación desarrolladas.</li> <li>• Número de jóvenes voluntarios que aprueban las evaluaciones de las jornadas de capacitación con nota satisfactoria.</li> </ul>
<p><b>RESULTADO 4:</b> Aumentar el número e impacto de las acciones de información y sensibilización, así como de conservación ambiental promovidas por la Municipalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de jornadas de información y sensibilización ambiental desarrolladas.</li> <li>• Número de jornadas de conservación ambiental desarrolladas.</li> <li>• Número de personas informadas y/o sensibilizadas en materia ambiental.</li> <li>• Volumen de residuos sólidos dispuestos de manera adecuada.</li> <li>• Hectáreas de espacios naturales recuperadas.</li> </ul>
<p><b>RESULTADO 5:</b> Incrementar el conocimiento y sensibilidad de la población respecto a la importancia de conservar el ambiente y el desarrollo de buenas prácticas ambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de ciudadanos informados y/o sensibilizados en materia ambiental, a través de las jornadas de información y sensibilización desarrolladas.</li> <li>• Nivel de percepción ciudadana sobre el estado ambiental de la localidad.</li> </ul>
<p><b>RESULTADO 6:</b> Involucrar e incorporar las propuestas de los jóvenes en las políticas y/o estrategias ambientales de su localidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de reuniones o espacios de participación para la gobernanza ambiental local donde participan los jóvenes voluntarios.</li> <li>• Número de propuestas presentadas por los jóvenes voluntarios que son incorporadas en las políticas y/o estrategias ambientales de su localidad.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de satisfacción de los jóvenes voluntarios respecto a su participación en los espacios de gobernanza ambiental local.</li> </ul>
<p><b>RESULTADO 7:</b> Establecer un sistema de monitoreo y evaluación permanente, para medir el impacto del Programa en la gestión ambiental local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de reportes generados por el equipo a cargo del Programa con datos de impacto del Programa.</li> <li>• Nivel de cumplimiento de los objetivos y metas del Programa.</li> <li>• Número de reuniones de evaluación desarrollados sobre las acciones implementadas en el Programa.</li> </ul>
<p><b>RESULTADO 8:</b> Asegurar que el Programa pueda mantenerse a largo plazo, mediante financiamiento y desarrollo de alianzas estratégicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de presupuesto asignado al Programa por el gobierno local.</li> <li>• Número de alianzas estratégicas o convenios de cooperación para apoyar la implementación del Programa.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

### 7.3. Componentes de la propuesta

La Guía para la implementación del Programa de Promotores Ambientales Juveniles a nivel local deberá contener los siguientes componentes en su estructura para su implementación por el gobierno local:

#### COMPONENTE 1: Marcos regulatorios del voluntariado

1. Introducción al a la promotoría ambiental juvenil
  1. Definición y objetivos del promotor ambiental juvenil municipal
  2. Definición y objetivos del voluntariado ambiental
  3. Voluntariado ambiental juvenil para la acción local
  
2. Normativa Nacional
  1. Ley General del Voluntariado
  2. Política Nacional del Ambiente 2030
  3. Política Nacional de Educación Ambiental
  4. Ordenanzas municipales sobre voluntariado
  
3. Enfoques transversales de la promotoría ambiental juvenil
  1. Enfoque de género
  2. Enfoque Intercultural
  3. Enfoque intergeneracional
  4. Enfoque de derechos humanos
  5. Enfoque de desarrollo sostenible

#### COMPONENTE 2: Procedimientos de la convocatoria

1. Definición del perfil del promotor ambiental juvenil

6. Edades y requisitos
7. Conocimientos básicos
8. Valores y actitudes
2. Estrategia de convocatoria
  9. Objetivos de la convocatoria
  10. Canales de difusión
  11. Cronograma de acciones para la convocatoria
  12. Materiales promocionales
  13. Requisitos y formatos de inscripción

**COMPONENTE 3: Procedimientos de la selección**

1. Criterios de selección
  14. Motivación y compromiso (evaluación de cartas de motivación y/o entrevista)
  15. Diversidad: Género, ubicación geográfica, perfil académico, origen étnico
  16. Disponibilidad y alineación con los objetivos del Programa.
2. Métodos de evaluación
  17. Revisión de documentación (Formularios de inscripción, verificación de documentación)
  18. Entrevistas individuales o grupales (identificar habilidades blandas, así como capacidad de trabajo en equipo)
  19. Pruebas opcionales (ejercicios prácticos, simulaciones de casos)

**COMPONENTE 4: Programa de formación**

1. Objetivos del Programa de formación
2. Módulos formativos
  20. Modulo 1: Introducción al Programa
  21. Modulo 2: Desarrollo de habilidades blandas y de trabajo en equipo
  22. Modulo 3: Gestión ambiental y estado del ambiente del país
  23. Modulo 4: Diseño e implementación de proyectos de acción local
3. Metodologías de aprendizaje por modulo
4. Duración y cronograma de los módulos formativos
5. Evaluación de aprendizaje

**COMPONENTE 5: Programa de trabajo de los voluntarios**

1. Objetivos del programa de trabajo
2. Planificación de acciones estratégicas y actividades
  24. Jornadas de información y sensibilización ambiental
  25. Jornadas de recuperación ambiental
  26. Jornadas de capacitación a aliados estratégicos y grupos de interés
  27. Creación e implementación de proyectos e iniciativas liderados por los voluntarios
3. Asignación de roles y tareas
  28. Roles específicos según habilidades y preferencias identificadas
  29. Calendario de actividades con objetivos, responsables y fechas
4. Supervisión y apoyo
  30. Acompañamiento por parte del equipo a cargo del Programa
  31. Espacios para la retroalimentación

#### **COMPONENTE 6:** Sistema de evaluación y monitoreo

1. Objetivos del sistema de evaluación
  32. Medir el impacto del Programa en las políticas públicas en materia ambiental y en educación ambiental
  33. Desempeño de voluntarios y satisfacción de la comunidad
2. Indicadores clave
  34. Número de voluntarios capacitados
  35. Número de voluntarios participantes en jornadas
  36. Cantidad de jornadas realizadas
  37. Volumen de residuos dispuestos de manera adecuada o reutilizados
  38. Percepción de los voluntarios y de la comunidad sobre las acciones desarrolladas
3. Herramientas de monitoreo
  - Matrices de registro de actividad y reporte de resultados
  - Encuestas de satisfacción
  - Informes trimestrales y anuales
4. Proceso de retroalimentación
  - Espacio para compartir experiencias y sugerencias con los voluntarios
  - Ajustes al Programa según resultados
5. Frecuencia de evaluación
  - Evaluaciones continuas por periodo de actividades

#### **COMPONENTE 7:** Mecanismos de financiamiento y sostenibilidad

1. Ordenanza Municipal que crea el Programa
2. Inclusión del Programa en el presupuesto Municipal
3. Alianza pública – privadas
4. Proyectos con cooperación internacional

#### **COMPONENTE 8:** Reconocimiento

1. Certificados de participación
2. Reconocimientos públicos
3. Incentivos educativos y profesionales
4. Participación en espacios de representación

#### **7.4. Lineamientos para su implementación:**

Los siguientes elementos son necesarios para la aplicación de la Guía para la implementación del Programa de Promotores Ambientales Juveniles a nivel local:

##### **1. Diagnóstico inicial sobre estado ambiental local.**

El cual consiste en un análisis detallado del estado ambiental local, con el fin de identificar los desafíos ambientales, oportunidades, fortalezas y la perspectiva a futuro del ambiente de la localidad. Este diagnóstico sirve para, no solo identificar, sino también priorizar cuáles van a ser los desafíos ambientales que se abordarán, asimismo como un punto de partida para el desarrollo de las estrategias de intervención a desarrollar.

##### **2. Elaboración y aprobación del Programa Municipal de Promotores Ambientales Juveniles.**

El cual consiste en que el Municipio, luego que se identifique el servicio de voluntariado juvenil como una de las estrategias a implementar frente a los desafíos ambientales de la comunidad, designe a una de sus unidades de línea, la elaboración de la propuesta de Programa Municipal de Promotores Ambientales Juveniles, la misma que será aprobada mediante ordenanza municipal, ya sea aprobada por el Consejo Municipal o por la alcaldía.

### **3. Conformación de equipo técnico a cargo del Programa, así como designación de recursos.**

El cual consiste en que el Municipio conforme un equipo técnico a cargo de todos los componentes descritos en el punto 7.3. Este equipo podrá ser integrado por especialistas de diversas unidades de línea del Municipio o por especialistas de una unidad específica, asimismo se deberá asignar una partida presupuestal inicial la cual podrá ir aumentando de manera progresiva conforme el alcance e impacto del programa aumente.

### **4. Diseño e implementación del plan de trabajo y estrategias del Programa**

La cual consiste en que el equipo técnico a cargo deberá elaborar e implementar el plan de trabajo y estrategias del Programa, descritas en el acápite 2 del punto 7.3. Estos instrumentos de gestión deberán ser elaborados de forma participativa con las unidades de línea involucradas a fin de que conozcan los alcances, acciones a desarrollar, impactos esperados, así como se apropien del Programa, contribuyendo a la sostenibilidad e institucionalidad del Programa.

Asimismo, como parte de la implementación, el equipo técnico estará a cargo de todas las fases del Programa, que va desde el propio diseño e identificación del perfil del participante, convocatoria, implementación de módulos de capacitación, implementación de jornadas, monitoreo y seguimiento, y reconocimiento.

### **5. Seguimiento y evaluación del Programa**

En este punto, el equipo técnico a cargo deberá elaborar e implementar los instrumentos de seguimiento que se requieran para el seguimiento, registro de las acciones desarrolladas, así como el impacto de las mismas, y para la evaluación permanente en cada una de las fases del Programa.

### **6. Reconocimiento.**

Este punto es fundamental para reconocer, motivar, valorizar, fidelizar y fortalecer el compromiso de los jóvenes voluntarios para con el Programa y con las acciones en materia ambiental a desarrollar por parte del Municipio, y consiste en el desarrollo de actividades de reconocimiento, como las reuniones con autoridades o espacios donde se destaquen sus logros y el impacto de los mismas al desarrollo ambiental de la localidad. En estos espacios también se deben prever la entrega de constancias de reconocimiento y distintivos.

Otros mecanismos de reconocimiento, como brindarles la oportunidad y facilidades para participar en eventos académicos o espacios de intercambio de experiencias con Programas de voluntariado similar.

## **7.5. Recursos para la implementación:**

Para la implementación del Programa de Promotores Ambientales Juveniles a nivel local se requieren diversos recursos para asegurar su correcta implementación. Estos recursos abarcan desde el ámbito financiero, humano, material, tecnológico y logístico. A continuación, detallamos dichos recursos:

### **1. Recursos financieros.**

El Municipio deberá asignar un monto anual específico para el Programa, el cual cubra los aspectos formativos, materiales, distintivos, las acciones a desarrollar, así como su reconocimiento.

Estos recursos podrán ir aumentando de manera progresiva conforme el Programa aumente su alcance e impacto, asimismo se podrá ver complementado con el apoyo económico o logístico de aliados estratégicos.

### **2. Recursos Humanos.**

El Municipio deberá conformar un equipo técnico a cargo de la implementación del Programa, el cual deberá estar conformado, como mínimo, por los siguientes profesionales: (i) coordinador del Programa; (ii) especialista responsable de los módulos de formación; (iii) especialista responsable de las jornadas de información y sensibilización, y de recuperación ambiental; (iv) Técnico de apoyo.

### **3. Recursos Materiales.**

El Municipio deberá implementar recursos para la elaboración de materiales educativos tipo infografías, guías, recursos educativos, materiales informativos, entre otros. Asimismo, para la adquisición de materiales a ser utilizados en las jornadas de conservación ambiental, así como para la indumentaria distintiva para los voluntarios participantes.

### **4. Recursos tecnológicos.**

El Municipio deberá designar recursos informáticos para el equipo a cargo del Programa, como lo son, computadoras equipadas, proyectores, impresoras, conexión a teléfono e internet, herramientas para la comunicación virtual, plataformas para videoconferencias, entre otros, dependiendo de las actividades a desarrollar.

### **5. Recursos logísticos.**

El Municipio deberá designar recursos logísticos como lo son, salones o auditorios para el desarrollo de las reuniones de trabajo, reuniones de coordinación y evaluación, así como las jornadas de capacitación a desarrollarse. Asimismo, se deberá designar un espacio físico estable para el equipo a cargo; y dependiendo de las actividades a desarrollar, se deberá facilitar un servicio de movilidad para los traslados a las zonas de intervención tanto para el equipo a cargo como para los voluntarios.

## Bibliografía

BALLART, Xavier

1992 *¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Aproximación sistemática y estudios de caso.* Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas.

CABRERA, Jose Luis

2006 *Juventud y Desarrollo Sustentable en el Perú. Análisis y propuestas a partir de una experiencia de desarrollo local* [proyecto].

[https://issuu.com/jose.cabrera.consultor/docs/libro\\_juventud\\_y\\_desarrollo\\_sustentable](https://issuu.com/jose.cabrera.consultor/docs/libro_juventud_y_desarrollo_sustentable)

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

2004 *Ley N° 28238. Ley General del Voluntariado.* Lima, 31 de mayo de 2004.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7151768/6136597-ley-n-28238-ley-general-del-voluntariado.pdf?v=1730304291>

2022 *Ley N° 27802. Ley del Consejo Nacional de la Juventud.* Lima, 29 de julio de 2022.

<https://juventud.gob.pe/normativa-joven-pdf/4/1.pdf>

CHACÓN, Fernando y María Luisa VECINA

2002 *Gestión del voluntariado.* Madrid: Síntesis

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA. OFICINA REGIONAL PARA LAS AMÉRICAS

2019 *Ciclo de Gestión de los Voluntarios* [manual]. Ginebra.

<https://volunteeringredcross.org/wp-content/uploads/2019/08/IFRC-Americas-Ciclo-de-Gestion-de-los-Voluntarios-SP.pdf>

FUNDACIÓN LA CAIXA

2009 *Manual de gestión del voluntariado.* Barcelona.

<https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2018/10/manual-de-gestion-del-voluntariado.pdf>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

2010 *Encuesta Nacional del Uso del Tiempo 2010 – Principales resultados.*

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitaless/Lib0960/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Lib0960/Libro.pdf)

JUSTIN, Davis Smith

1999 *Volunteering and Social Development*

[https://ellisarchive.org/sites/default/files/2019-09/Document\\_20190915\\_0009\\_1.pdf?utm\\_source=chatgpt.com](https://ellisarchive.org/sites/default/files/2019-09/Document_20190915_0009_1.pdf?utm_source=chatgpt.com)

#### MINISTERIO DEL AMBIENTE (MINAM)

- 2009 *Decreto Supremo N°. 012-2009-MINAM*. Política Nacional del Ambiente. Lima, 23 de mayo de 2009.  
[https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/ds\\_012-2009-minam.pdf](https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/ds_012-2009-minam.pdf)
- 2010 *Encuesta sobre percepciones, actitudes y comportamientos ambientales de la población jóvenes del país*.
- 2011 *Plan Nacional de Acción Ambiental PLANAA 2011 – 2021* [plan].  
[https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/08/plana\\_2011\\_al\\_2021.pdf](https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/08/plana_2011_al_2021.pdf)
- 2012a Glosario de Términos de la Gestión Ambiental Peruana. Lima  
<https://sinia.minam.gob.pe/sites/default/files/siar-puno/archivos/public/docs/504.pdf>
- 2012b Guía de educación en ecoeficiencia [manual]. Lima  
[https://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Ecolegios/contenidos/biblioteca/biblioteca/Ciudadania\\_Ambiental\\_-\\_Guia\\_educacion\\_en\\_ecoeficiencia.pdf](https://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Ecolegios/contenidos/biblioteca/biblioteca/Ciudadania_Ambiental_-_Guia_educacion_en_ecoeficiencia.pdf)
- 2012c Informe Nacional del Estado del Ambiente 2012 – 2013. [informe] Lima.  
<https://www.senace.gob.pe/wp-content/uploads/2016/10/INFORME-NACIONAL-del-Estado-2013.pdf>
- 2013 *Línea de base sobre percepciones ambientales respecto a la calidad del aire en 13 ciudades priorizadas* [informe]. Lima.
- 2018 *Directiva del Programa de Voluntariado "Yo Promotor Ambiental" del Ministerio del Ambiente* [reglamento]. Lima.
- 2021 *Política Nacional del Ambiente al 2030* [plan].

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINEDU)

- 2012 *Política Nacional de Educación Ambiental* [plan]. Lima
- 2019 *Política Nacional de Juventudes* [plan]. Lima.  
<https://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2019/12/Politica-Nacional-de-la-Juventud.pdf>

#### MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES (MIMP)

- 2013 “Cuaderno de Información”. Material del curso *Diseño e Implementación de Programas de Voluntariado*.
- 2021 *Guía para orientar la articulación y participación de organizaciones de voluntariado y personas voluntarias en acciones del estado en atención de población vulnerable* [manual]. Lima.

[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2018806/anexo-Guia-de-Articulacion\\_Voluntariado.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2018806/anexo-Guia-de-Articulacion_Voluntariado.pdf)

MINTZBERG, Henry

1983 *Structure in Fives: Designing Effective Organizations*. Nueva Jersey : Practice Hall.

MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE

2017 *Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre 2017–2022* [plan]. Lima.

[https://sinia.minam.gob.pe/sites/default/files/sinia/archivos/public/docs/pme\\_2017-2022\\_-\\_md\\_pueblo\\_libre\\_lima.pdf](https://sinia.minam.gob.pe/sites/default/files/sinia/archivos/public/docs/pme_2017-2022_-_md_pueblo_libre_lima.pdf)

OFICINA EN WASHINGTON PARA ASUNTOS LATINOAMERICANOS (WOLA)

2005 *Manual para la facilitación de procesos de incidencia política*. Washington D.C.

ORGANISMO INTERNACIONAL DE JUVENTUD PARA IBEROAMÉRICA (OIJ)

2005 Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes. Badajoz, 11 de octubre de 2005.

<https://oij.org/wp-content/uploads/2017/01/Convenci%C3%B3n.pdf>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)

2002 Envejecimiento activo: un marco político.

<http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/oms-envejecimiento-01.pdf>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

1992a *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Río de Janeiro: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

[https://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Comisiones/2004/Ambiente\\_2004.nsf/5Documentosweb/19DB52A6B4B946FA05256F3C0057D095/\\$FILE/Declaraci%C3%B3n\\_de\\_Rio.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Comisiones/2004/Ambiente_2004.nsf/5Documentosweb/19DB52A6B4B946FA05256F3C0057D095/$FILE/Declaraci%C3%B3n_de_Rio.pdf)

1992b *Programa 21* [declaración]. Río de Janeiro: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

[https://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Comisiones/2004/Ambiente\\_2004.nsf/5Documentosweb/5DDE874091F1D77B05256F3C00560F10/\\$FILE/doc\\_1.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Comisiones/2004/Ambiente_2004.nsf/5Documentosweb/5DDE874091F1D77B05256F3C00560F10/$FILE/doc_1.pdf)

2000a *Objetivos de Desarrollo del Milenio* [declaración]. Nueva York: Cumbre del Milenio de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

2000b *Programa de Acción Mundial para los jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes* [plan]. Nueva York

2015 *Objetivos de Desarrollo Sostenible* [declaración]. Nueva York: Asamblea General de las Naciones Unidas.

PÉREZ, Ana

2021 “Qué es un proyecto. Una definición práctica”. En *OBS Business School*.  
<https://www.obsbusiness.school/blog/que-es-un-proyecto-una-definicion-practica>

#### PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL

2010 *Guía de Evaluación de Programas y Proyectos Sociales* [manual]. Madrid.

#### PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO DE ESPAÑA

2023 *El voluntariado en la economía: estado de la cuestión* [informe]. Madrid.  
<https://biblioteca.plataformavoluntariado.org/wpcontent/uploads/2024/01/voluntariado-economia.pdf>

#### PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO DE MÁLAGA

2021 *Investigación sobre la participación de los jóvenes en actividades de voluntariado* [informe]. Málaga.  
<https://plataformavoluntariado.org/wpcontent/uploads/2021/05/investigacion-jovenes-ayto-.pdf>

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS (PCM)

2012 *Ejes estratégicos de la Gestión Ambiental* [plan]. Lima.

#### PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

2009 *Desarrollo de capacidades: Texto básico del PNUD*  
[https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/Capacity\\_Development\\_A\\_UNDP\\_Primer\\_Spanish.pdf?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/Capacity_Development_A_UNDP_Primer_Spanish.pdf?utm_source=chatgpt.com)

2011 *Informe Sobre el Estado del Voluntariado en el Mundo*. Randers.  
[https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/es/SWVR\\_2011\\_Spanish\\_Full.pdf](https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/es/SWVR_2011_Spanish_Full.pdf)

2015 *Informe Sobre el Estado del Voluntariado en el Mundo*. Randers.  
[https://www.unv.org/sites/default/files/21337%20-%20Summary%20SPANISH\\_print.pdf](https://www.unv.org/sites/default/files/21337%20-%20Summary%20SPANISH_print.pdf)

2018 *Informe Sobre el Estado del Voluntariado en el Mundo*. Randers.  
[https://unv-swvr2018.org/files/51692\\_UNV\\_SWVR\\_2018\\_WEB.pdf](https://unv-swvr2018.org/files/51692_UNV_SWVR_2018_WEB.pdf)

2019 *Desarrollo de capacidades* [informe]. Nueva York.

2021 *Informe Sobre el Estado del Voluntariado en el Mundo 2022. Crear sociedades igualitarias e inclusivas*. Bonn

2022 *Voluntariado para acelerar el desarrollo: conceptos y prototipo* [informe]. Buenos Aires.

<https://www.undp.org/es/argentina/publicaciones/voluntariado-para-acelerar-el-desarrollo-conceptos-y-prototipo>

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (UNEP)

2024 *Global Waste Management Outlook 2024* [reporte]. Nairobi.

PROGRAMA DE VOLUNTARIOS DE LAS NACIONES UNIDAS (UNV).

1999. *Volunteering and Social Development: A Background Paper for Discussion at an Expert Group Meeting* [informe]. Nueva York: UNV.

ROBERTSON SIERRA, Alejandra

2005 “Políticas ambientales de participación dirigidas a los jóvenes en América Latina”. *Espiral*. Guadalajara, volumen XI, número 33, pp. 69-93.

SÁNCHEZ LORIA, Javier

2011 *Modelo para la Gestión de Programas en el Sector Telecomunicaciones del Instituto Costarricense de Electricidad*. Tesis de maestría en Gerencia de Proyectos. San José: Instituto Tecnológico de Costa Rica, Escuela de Administración de Empresas, Escuela de Ingeniería en Construcción, Escuela de Ingeniería en Computación.

SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD (SENAJU)

2012 *Encuesta Nacional de Juventudes*.

SEN, Amartya y KLIKSBURG, Bernardo

2008 *Primero la gente*. Bilbao: Deusto.

SISTEMA METROPOLITANO DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

s/f “Promotorías Ambientales: qué son y en qué benefician a la ciudad”. En *Sistema Metropolitano de Información Ambiental*.

<https://smia.munlima.gob.pe/novedades/promotorias-ambientales-que-son-y-en-que-benefician-a-la-ciudad>

STEPHEN, Robbins y TIMOTHY, Judge

2009 *Comportamiento organizacional* (Decimotercera edición)

[https://frrq.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/15550/mod\\_resource/content/0/ROBBINS%20comportamiento-organizacional-13a-ed-\\_nodrm.pdf](https://frrq.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/15550/mod_resource/content/0/ROBBINS%20comportamiento-organizacional-13a-ed-_nodrm.pdf)

TAVAZZA, Luciano

1995 *El nuevo rol del voluntariado social*. Madrid: Lumen.

## ANEXOS

### INSTRUMENTOS VALIDADOS

#### 1. Cuestionario (encuesta) VALIDADA

Programa de voluntariado "Yo Promotor Ambiental" del Ministerio del Ambiente  
Lima Metropolitana periodo 2017 – 2018

**Técnica:** Encuesta Virtual  
**Instrumento de efectividad:** Cuestionario

Profesor: Mgs Carlos Torres Hidalgo  
Alumno: Ing. Ivan Alexander Ayme Huertas

#### CUESTIONARIO

##### Instrucciones:

Favor de marcar con un **X** al final de la opción elegida y/o poner en **negrita** la alternativa elegida. Ante cualquier duda en su llenado se puede comunicar con el Ing. Ivan Ayme al 996900169.

##### DATOS GENERALES

Apellidos y nombres:					
N° de DNI.:	Edad:	Sexo:	M	F	
Centro de Estudios superiores o técnicos:					
E-mail:			N° celular		

##### ETAPA I: Convocatoria

A continuación encontrará algunas preguntas relacionadas al Programa "Yo Promotor Ambiental" del Ministerio del Ambiente.

##### 1. ¿Qué te motivo a formar parte del Programa "Yo Promotor Ambiental"?

- a) Fortalecer mis conocimientos y habilidades.
- b) Para conocer gente y ampliar mi red de contactos.
- c) Influencia de algún familiar, amigo o conocido.
- d) Por un interés profesional (mejorar mi CV y ganar experiencia).
- e) Porque disponía de tiempo libre y quería hacer cosas útiles.
- f) Otros. Explique \_\_\_\_\_

##### 2. ¿Cómo se enteró Usted del Programa "Yo Promotor Ambiental"?

- a) A través de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instangram).
- b) Mediante correo electrónico.
- c) Mediante la página web del Ministerio del Ambiente.
- d) Por un familiar, amigo/a u conocido.
- e) En un evento donde participaron funcionarios del Ministerio del Ambiente.
- f) Otros. Explique \_\_\_\_\_

### 3. ¿Cómo califica Usted el proceso de postulación al Programa "Yo Promotor Ambiental"?

- a) **Muy bueno** (la información era clara, los formatos sencillos de llenar, los canales de consulta accesibles con respuesta rápida).
- b) **Bueno** (la información era clara pero necesitaba hacer consultas para llenar los formatos).
- c) **Regular** (la información no era tan clara y los formatos no tan sencillos de llenar por lo que necesitaba hacer consultas).
- d) **Malo** (La información no era clara, los formatos poco sencillos de llenar por lo que necesitaba hacer consultas).
- e) **Muy Malo** (La información no era clara, los formatos difíciles de llenar y no recibí respuesta al momento de hacer consultas).

### ETAPA II: Fortalecimiento de capacidades

#### 4. Tomando en cuenta los siguientes criterios:

- **Muy satisfecho** (los temas satisficieron altamente mis expectativas, fueron de mi interés y he logrado aprender temas nuevos).
- **Satisfecho** (los temas satisficieron mis expectativas, fueron en parte de mi interés y he podido aprender lo necesario).
- **Poco satisfecho** (los temas satisficieron por debajo de mis expectativas, no fueron mucho de mi interés y he logrado aprender solo algunos temas).
- **Insatisfecho** (Los temas no satisficieron mis expectativas, no fueron de mi interés y no he logrado aprender).

Califique usted la satisfacción de sus expectativas, necesidades e intereses, durante el desarrollo de los módulos de capacitación del Programa "Yo Promotor Ambiental":

Modulo	Muy satisfecho	Satisfecho	Poco Satisfecho	Insatisfecho
Módulo I "Desarrollo de habilidades blandas y trabajo en equipo"				
Módulo II "Gestión Ambiental y estado de la Calidad Ambiental"				
Módulo III "Temático o de especialización"				

#### 5. Tomando en cuenta los siguientes criterios:

- **Muy bueno** (sus ponencias eran de mi interés, tenían información actualizada, buen manejo de grupo con metodologías innovadoras y se entendía muy bien los temas que compartían).
- **Bueno** (algunos temas eran de mi interés, tenían información actualizada, buen manejo de grupos y logre entender los temas que compartían).
- **Regular** (la información no era tan clara o muy técnica, metodologías no tan adecuadas para el grupo objetivo y logre entender solo algunos temas).
- **Malo** (La información no era clara, no había manejo de grupos y no logre entender lo que compartían).

**¿Cómo califica Usted los ponentes y especialistas que desarrollaron los temas de los módulos de capacitación del Programa "Yo Promotor Ambiental"?**

<b>Modulo</b>	<b>Muy buenos</b>	<b>Buenos</b>	<b>Regular</b>	<b>Malos</b>
Módulo I "Desarrollo de habilidades blandas y trabajo en equipo"				
Módulo II "Gestión Ambiental y estado de la Calidad Ambiental"				
Módulo III "Temático o de especialización"				

**6. ¿Cómo califica Usted el proceso acompañamiento de los/las facilitadores (edecanes) en los módulos de capacitación del Programa "Yo Promotor Ambiental"?**

- a) **Muy bueno** (Acompañaron en todo momento mostrando interés, mostraron buen manejo de técnicas de facilitación grupal y se integraron plenamente con el grupo).
- b) **Bueno** (Acompañaron en todo momento, mostraron un aceptable manejo de técnicas de facilitación grupal y se integraron en parte con el grupo).
- c) **Regular** (Acompañaron solo cuando se requirió su apoyo, manejaban con dificultad técnicas de facilitación grupal y no se logran integrar plenamente con el grupo).
- d) **Malo** (Su acompañamiento no fue constante, no manejaban técnicas de facilitación grupal y no se integraron con el grupo).

**7. ¿Cómo califica Usted el proceso acompañamiento de los especialistas responsables del Programa (coordinador) en los módulos de capacitación del Programa "Yo Promotor Ambiental"?**

- a) **Muy bueno** (Acompañaron en todo momento mostrando interés y dando respuesta a las consultas desarrolladas, mostraron buen manejo de temas y técnicas de facilitación grupal y se integraron plenamente con el grupo).
- b) **Bueno** (Acompañaron en todo momento dando en parte a las respuestas desarrolladas, mostraron un aceptable manejo de temas y técnicas de facilitación grupal y se integraron en parte con el grupo).
- c) **Regular** (Acompañaron solo cuando se requirió su apoyo, no había mucha claridad en las respuestas de las consultas hechas, manejaban con dificultad temas y técnicas de facilitación grupal y no se logran integrar plenamente con el grupo).
- d) **Malos** (Su acompañamiento no fue constante, no daban respuesta a las consultas realizadas, no manejaban técnicas de facilitación grupal y no se integraron con el grupo).

**8. En relación a la satisfacción de sus expectativas, necesidades e intereses de la etapa de fortalecimiento de capacidades del Programa "Yo Promotor Ambiental", Usted diría que se siente:**

- a) **Muy satisfecho** (Sobrepasaron mis expectativas, fueron muy de mi interés y he logrado aprender cosas que nunca pensé lograrlo).
- b) **Satisfecho** (Satisficieron mis expectativas, fueron de mi interés y he podido aprender lo necesario para el desarrollo de las actividades).
- c) **Poco satisfecho** (Cumplió en parte mis expectativas, fueron en parte de mi interés y no he logrado aprender lo necesario para el desarrollo de las actividades).
- d) **Insatisfecho** (No se cumplieron mis expectativas y no he logrado aprender).

### **ETAPA III: Desarrollo de acciones de educación, sensibilización y recuperación ambiental**

Para las siguientes preguntas, tomen en cuenta las siguientes definiciones:

**Jornadas de educación y sensibilización ambiental:** Jornada desarrolladas para informar y sensibilizar a la población sobre el cuidado del ambiente, el correcto manejo y disposición de los residuos sólidos, acciones para la mejora de la calidad del aire, entre otras. Ejemplo: Campaña Perú Limpio en los partidos de la selección nacional, ferias educativas, Dakar, maratones, otros.

**Jornadas conservación y recuperación ambiental:** Jornadas desarrolladas para la limpieza y recuperación de ecosistemas naturales (playas, ríos, humedales, otros) y áreas verdes. Ejemplo: Proyecto Oasis, Lanzamiento de las jornadas de playas con municipios, participación en Hazla por tú playa, reforestación en lomas, otros.

#### **9. ¿Cómo califica Usted los recursos educativos (indumentaria, juegos educativos, infografías, otros) facilitados para el desarrollo de las jornadas de educación y sensibilización ambiental del Programa "Yo Promotor Ambiental"?**

- a) **Muy bueno** (Los recursos educativos facilitados eran de fácil manejo y aplicación para los promotores, con mensajes claros y bien focalizados para el público receptor).
- b) **Bueno** (Los recursos educativos facilitados eran de aceptable manejo y aplicación para los promotores, con mensajes focalizados para el público receptor).
- c) **Regular** (Los recursos educativos facilitados eran un poco difíciles de manejo y aplicación para los promotores, con mensajes no tan claros y poco focalizados para el público receptor).
- d) **Malo** (Los recursos educativos facilitados eran de difícil manejo y aplicación para los promotores, con mensajes poco claros y no focalizados para el público receptor).

#### **10. ¿Cómo califica Usted el proceso acompañamiento de los especialistas responsables del Programa el desarrollo de las jornadas de educación y sensibilización ambiental del Programa "Yo Promotor Ambiental"?**

- a) **Muy bueno** (Acompañaron en todo momento las acciones mostrando mucho interés, orientando el trabajo en todo momento y dando respuesta a las consultas desarrolladas).
- b) **Bueno** (Acompañaron las acciones, mostrando interés, orientando el trabajo y dando respuesta a las consultas desarrolladas).

- c) **Regular** (Acompañaron parte de las acciones, mostrando poco interés, orientando en parte el trabajo y daban parte de las respuestas a las consultas desarrolladas).
- d) **Malo** (No acompañaron las acciones ni mostrando interés, no orientaron el trabajo ni dieron respuesta a las consultas desarrolladas).

**11. En relación a la satisfacción de sus expectativas, necesidades e intereses sobre las jornadas de educación y sensibilización ambiental desarrolladas en el Programa "Yo Promotor Ambiental", Usted diría que se siente:**

- a) **Muy satisfecho** (Sobrepaso mis expectativas. Logre poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas y aportar en gran medida al fortalecimiento de la educación y cultura ambiental de mi Ciudad).
- b) **Satisfecho** (Cumplió con mis expectativas. Logre poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas y aportar al fortalecimiento de la educación y cultura ambiental de mi Ciudad).
- c) **Poco satisfecho** (Cumplió en alguna forma con mis expectativas. Logre poner en práctica parte de los conocimientos y habilidades adquiridas y aportar en algo al fortalecimiento de la educación y cultura ambiental de mi Ciudad).
- d) **Insatisfecho** (No cubrió mis expectativas. No logre poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas, ni contribuí al fortalecimiento de la educación y cultura ambiental de mi Ciudad).

**12. ¿Cómo califica Usted los recursos logísticos (indumentaria, material de protección, material para el trabajo en campo, movilidades para el desplazamiento, refrigerios, otros) facilitados para el desarrollo de las jornadas de conservación y recuperación ambiental en el Programa "Yo Promotor Ambiental"?**

- a) **Muy bueno** (La indumentaria y material de protección era la más apropiada y de fácil uso para las jornadas, hubo muchas facilidades para el desplazamiento de los promotores a las zonas y se brindó un buen servicio de refrigerios).
- b) **Bueno** (La indumentaria y material de protección era apropiada y de fácil uso para las jornadas, se brindó facilidades desplazamiento de los promotores a las zonas y se brindó un aceptable servicio de refrigerios).
- c) **Regular** (La indumentaria y material de protección no era muy apropiada y difícil uso para las jornadas, no se brindó muchas facilidades para el desplazamiento de los promotores a las zonas y se brindó regular servicio de refrigerios).
- d) **Malo** (La indumentaria y material de protección no era la apropiada y se pudo utilizar para las jornadas, no se brindó facilidades para el desplazamiento de los promotores a las zonas y se brindó un pésimo servicio de refrigerios).

**13. ¿Cómo califica Usted el proceso acompañamiento de los especialistas responsables del Programa para el desarrollo de las jornadas de conservación y recuperación ambiental en el Programa "Yo Promotor Ambiental"?**

- a) **Muy bueno** (Acompañaron en todo momento las acciones mostrando mucho interés, orientando el trabajo en todo momento y organizando de manera muy eficiente los equipos de trabajo).

- b) **Bueno** (Acompañaron las acciones, mostrando interés, orientando el trabajo y organizando los equipos de trabajo).
- c) **Regular** (Acompañaron parte de las acciones, mostrando poco interés, orientando en parte el trabajo y organizando de con dificultades los equipos de trabajo).
- d) **Malos** (No acompañaron las acciones ni mostrando interés, no orientaron el trabajo ni organizaron de manera eficiente los equipos de trabajo).

**14. En relación a la satisfacción de sus expectativas, necesidades e intereses sobre las jornadas conservación y recuperación ambiental del Programa "Yo Promotor Ambiental", Usted diría que se siente:**

- a) **Muy satisfecho** (Sobrepaso mis expectativas. Logre contribuir en gran manera a la recuperación ambiental de mi ciudad).
- b) **Satisfecho** (Cumplió con mis expectativas. Logre contribuir en la recuperación ambiental de mi ciudad).
- c) **Poco satisfecho** (Cumplió en alguna forma con mis expectativas. Logre contribuir de alguna manera en la recuperación ambiental de mi ciudad).
- d) **Insatisfecho** (No cubrió mis expectativas. No logre contribuir en la recuperación ambiental de mi ciudad).

**15. ¿De acuerdo con su experiencia considera Usted que a través del Programa "Yo Promotor Ambiental" los y las jóvenes muestran interés en participar y contribuir al fortalecimiento de la gestión ambiental de su localidad?**

- a) **Mucho** (Desarrollando iniciativas propias y/o articuladas con actores locales e instituciones públicas y privadas).
- b) **Bastante** (Participando en iniciativas locales promovidas por instituciones públicas y privadas).
- c) **Poco** (Participando en algunas iniciativas locales promovidas por instituciones públicas y privadas).
- d) **Nada** (No proponen ni se involucran en incitativas locales).

**16. ¿De acuerdo con su experiencia considera Usted que a través del Programa "Yo Promotor Ambiental" las opiniones y propuestas de los y las jóvenes son tenidas en cuenta para el fortalecimiento de la gestión ambiental local?**

- a) **Muy tomadas en cuenta** (En la elaboración de propuestas de trabajo, iniciativas locales y nuevos instrumentos de gestión ambiental).
- b) **Tomadas en cuenta** (En la elaboración de propuestas de trabajo, iniciativas locales y nuevos instrumentos de gestión ambiental).
- c) **Poco tomadas en cuenta** (En la elaboración de propuestas de trabajo, iniciativas locales y nuevos instrumentos de gestión ambiental).
- d) **Nada tomadas en cuenta** (En la elaboración de propuestas de trabajo, iniciativas locales y nuevos instrumentos de gestión ambiental).

**17. En relación a la satisfacción de sus expectativas, necesidades e intereses sobre el impacto del Programa "Yo Promotor Ambiental" en el fortalecimiento de la participación de los y las jóvenes en la gestión ambiental local, Usted diría que se siente:**

- a) **Muy satisfecho** (Sobrepaso mis expectativas. Logre desarrollar iniciativas propias y participar en el desarrollo de propuestas de trabajo).
- b) **Satisfecho** (Cumplió con mis expectativas, Logre participar en acciones locales y aportar en el desarrollo de propuestas de trabajo).
- c) **Poco satisfecho** (Cumplió en alguna forma con mis expectativas. Logre participar en algunas acciones locales y aportar con algunas ideas).
- d) **Insatisfecho** (No cubrió mis expectativas. No logre desarrollar ni participar en acciones locales ni aportar en el desarrollo de propuestas de trabajo).

**18. ¿De acuerdo con su experiencia considera Usted que a través del Programa "Yo Promotor Ambiental" se logró fortalecer sus conocimientos para su eficiente participación en la gestión ambiental?**

- a) **Mucho** (Aprendí temas nuevos que me han permitido participar de manera eficiente en la gestión ambiental local).
- b) **Bastante** (Aprendí lo necesario para participar de manera apropiada en la gestión ambiental).
- c) **Poco** (Aprendí solo algunas cosas que me han permitido participar con dificultad en la gestión ambiental).
- d) **Nada** (No he aprendido por lo que mi participación no fue eficiente).

**19. ¿De acuerdo con su experiencia considera Usted que a través del Programa "Yo Promotor Ambiental" se logró desarrollar sus habilidades para su eficiente participación en la gestión ambiental?**

- a) **Mucho** (Desarrolle mucho la capacidad de trabajo en equipo, adaptabilidad, empatía, expresarme en público entre otros).
- b) **Bastante** (Desarrolle lo necesario para el trabajo en equipo, adaptabilidad, empatía, expresarme en público entre otros).
- c) **Poco** (Desarrolle un poco mi capacidad de trabajo en equipo, adaptabilidad, empatía, expresarme en público entre otros).
- d) **Nada** (No logre desarrollar ninguna habilidad).

**20. En relación a la satisfacción de sus expectativas, necesidades e intereses sobre el fortalecimiento de sus capacidades y habilidades en el Programa "Yo Promotor Ambiental", Usted diría que se siente:**

- a) **Muy satisfecho** (Sobrepaso mis expectativas. He logrado aprender temas nuevos y he desarrollado nuevas habilidades).
- b) **Satisfecho** (Cumplió mis expectativas. He logrado aprender lo necesario y he desarrollado mis habilidades).
- c) **Poco satisfecho** (Cumplió en alguna forma con mis expectativas. He logrado aprender algunos temas y he desarrollado un poco mis habilidades).
- d) **Insatisfecho** (Los temas no satisficieron mis expectativas. No he logrado aprender ni he desarrollado mis habilidades).

## 2. Cuestionario (encuesta) para grupo focal VALIDADA

### Programa de voluntariado “Yo Promotor Ambiental” del Ministerio del Ambiente

**Técnica:** Grupo Focal

**Instrumento de efectividad:** Guía de grupo focal  
FICHA DE VALIDACIÓN NO PRESENCIAL

Profesor: Mgs Carlos Torres Hidalgo

Alumno: Ing. Ivan Alexander Ayme Huertas

**Entrevista:** 03 ex usuarios del Programa de Promotores vía plataforma zoom

#### Introducción:

Agradezco su colaboración por participar en la presente investigación que venimos realizando sobre la implementación del Programa de voluntariado “Yo Promotor Ambiental” del Ministerio del Ambiente en Lima Metropolitana, sino tuvieran consultas o inconvenientes esta conversación será grabada, siendo su contenido solo conocido por el suscrito y tendrá carácter anónimo, asimismo se guardará reserva de la identidad de las personas participantes.

En esa línea nos interesa conocer su opinión respecto a la claridad, pertinencia y coherencia de las preguntas desarrolladas, por lo que le solicitamos llenar el siguiente cuadro:

- (4) Muy buena
- (3) Buena
- (2) Regular
- (1) Malo

Pregunta	Claridad Pregunta	Pertinencia de palabra	Claridad de alternativas	Coherencia
¿Cuál es su opinión acerca del Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente?				
¿Qué es lo que más le agrada del Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente?				
¿Qué aspectos cree Usted que se deben mejorar al modelo de gestión del Programa?, según sus etapas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Convocatoria y selección.</li><li>• Fortalecimiento de capacidades.</li><li>• Acciones de educación, sensibilización y recuperación ambiental.</li></ul>				
¿Algo más que deseen agregar para mejorar el modelo de gestión del Programa				

Apellidos y nombres:

N° de DNI:

E-mail:

N° Celular:



### 3. Guía de conversación – coordinadora de campañas

#### Programa de voluntariado “Yo Promotor Ambiental” del Ministerio del Ambiente

**Técnica:** Entrevista abierta

**Instrumento de efectividad:** Guía de conversación

Profesor: Mgs Carlos Torres Hidalgo

Alumno: Ing. Ivan Alexander Ayme Huertas

#### Entrevista:

- Ex especialista y coordinadora del equipo de campañas de la Dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental (Deca)

#### Consentimiento informado – 1

En su calidad de ex especialista y coordinadora del equipo de campañas de la Dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental (Deca) del Ministerio del Ambiente, usted está siendo invitado a participar en una investigación sobre la implementación del Programa de voluntariado “Yo Promotor Ambiental” del Ministerio del Ambiente en Lima Metropolitana durante los años 2017 y 2018, llevado a cabo por el Ing. Ivan Alexander Ayme Huertas.

Su apoyo permitirá analizar los factores que han influido en la implementación del Programa de voluntariado “Yo Promotor Ambiental” en la ciudad de Lima durante los años 2017 y 2018.

En esta entrevista no hay respuestas correctas o erróneas y será útil en la medida que sea sincero en sus respuestas. Asimismo, no hay límite de tiempo para contestar pero seguramente no le ocupará más de 20 minutos.

Recuerde también, que toda la información recabada en el marco del presente estudio será tratada con estricta confidencialidad.

Agradeciendo de antemano su colaboración, le hacemos la siguiente pregunta:  
¿Desea participar en la investigación?

(Marque su respuesta con un aspa)

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

(Si marcó sí, continúe por favor)

Firma

Apellidos y nombres:

DNI:

**Nota:** Adaptado del informe de campo de las alemanas Cynthia Melina Vera Visagel y Noedith Rodríguez Quispe, Curso: Métodos y Técnicas de investigación en Gerencia Social 2016

### **Introducción:**

Agradezco su colaboración por participar en la presente investigación que venimos realizando sobre la implementación del Programa de voluntariado “Yo Promotor Ambiental” del Ministerio del Ambiente en Lima Metropolitana, sino tuviera consultas o inconvenientes esta conversación será grabada, siendo su contenido solo conocido por el suscrito y tendrá carácter anónimo, asimismo se guardará reserva de la identidad de las personas participantes.

En esa línea nos interesa conocer los aspectos positivos e impacto Programa Yo Promotor Ambiental. Agradezco su tiempo y buena disposición.

### **CUESTIONARIO**

#### **1. Acerca de los aspectos positivos del Programa (Código: C 4.1.1)**

- ¿Cuál es su opinión acerca del Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente?
- ¿Cuáles considera Usted que fueron los principales aspectos que contribuyeron al correcto desarrollo del Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente?
- ¿Cuál es su opinión acerca del equipo a cargo del Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente?
- ¿Cuál es su opinión acerca del proceso de convocatoria y selección del Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente?
- ¿Cuál es su opinión acerca del proceso de capacitación del Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente?
- ¿Cuál es su opinión acerca de las jornadas de educación y sensibilización desarrolladas en el Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente?
- ¿Cuál es su opinión acerca de las jornadas conservación y recuperación ambiental desarrolladas en el Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente?
- ¿Cuál es su opinión general sobre las actividades desarrolladas por los usuarios del Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente?
- En una escala de 1 a 10 en el que 10 es Excelente y 1 es inexistente o muy mala, ¿Cómo calificaría la articulación del Programa de Promotores del

Ministerio del Ambiente con otros equipos de trabajo de la Dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental (Deca)?

**2. Acerca del impacto del Programa (Código: C 4.1.2)**

- ¿Cuáles considera Usted que fueron los principales impactos (resultados) del Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente?
- ¿Cómo considera que el Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente aporta al fortalecimiento de la participación de los y las jóvenes en la Gestión Ambiental Local? ¿Por qué?
- ¿Cómo considera que el Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente aporta al cumplimiento de las metas de la Política Nacional de Educación Ambiental? ¿Por qué?
- ¿Cómo considera que el Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente aporta al cumplimiento de las metas de la Política Nacional del Ambiente? ¿Por qué?

**3. Sugerencias u observaciones**

- ¿Cómo cree usted que se podría mejorar el modelo de gestión del Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente?

#### 4. Guía de conversación – asistente

### Programa de voluntariado “Yo Promotor Ambiental” del Ministerio del Ambiente

**Técnica:** Entrevista abierta

**Instrumento de efectividad:** Guía de conversación

Profesor: Mgs Carlos Torres Hidalgo

Alumno: Ing. Ivan Alexander Ayme Huertas

#### Entrevista:

- Asistente del equipo de campañas de la Dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental (Deca)

#### Consentimiento informado – 2

En su calidad de ex asistente del equipo de campañas de la Dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental (Deca) del Ministerio del Ambiente, usted está siendo invitado a participar en una investigación sobre la implementación del Programa de voluntariado “Yo Promotor Ambiental” del Ministerio del Ambiente en Lima Metropolitana durante los años 2017 y 2018, llevado a cabo por el Ing. Ivan Alexander Ayme Huertas.

Su apoyo permitirá analizar los factores que han influido en la implementación del Programa de voluntariado “Yo Promotor Ambiental” en la ciudad de Lima durante los años 2017 y 2018.

En esta entrevista no hay respuestas correctas o erróneas y será útil en la medida que sea sincero en sus respuestas. Asimismo no hay límite de tiempo para contestar pero seguramente no le ocupará más de 20 minutos.

Recuerde también, que toda la información recabada en el marco del presente estudio será tratada con estricta confidencialidad.

Agradeciendo de antemano su colaboración, le hacemos la siguiente pregunta:  
¿Desea participar en la investigación?

(Marque su respuesta con un aspa)

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

(Si marcó sí, continúe por favor)

Firma

Apellidos y nombres:

DNI:

### **Introducción:**

Agradezco su colaboración por participar en la presente investigación que venimos realizando sobre la implementación del Programa de voluntariado “Yo Promotor Ambiental” del Ministerio del Ambiente en Lima Metropolitana, sino tuviera consultas o inconvenientes esta conversación será grabada, siendo su contenido solo conocido por el suscrito y tendrá carácter anónimo, asimismo se guardará reserva de la identidad de las personas participantes.

En esa línea nos interesa conocer los aspectos positivos e impacto Programa Yo Promotor Ambiental. Agradezco su tiempo y buena disposición.

### **CUESTIONARIO**

#### **4. Acerca de los aspectos positivos del Programa (Código: C 4.1.1)**

- ¿Cuál es su opinión acerca del Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente?
- ¿Cuáles considera Usted que fueron los principales aspectos que contribuyeron al correcto desarrollo del Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente?
- ¿Cuál es su opinión acerca del equipo a cargo del Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente?
- ¿Cuál es su opinión acerca del proceso de convocatoria y selección del Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente?
- ¿Cuál es su opinión acerca del proceso de capacitación del Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente?
- ¿Cuál es su opinión acerca de las jornadas de educación y sensibilización desarrolladas en el Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente?
- ¿Cuál es su opinión acerca de las jornadas conservación y recuperación ambiental desarrolladas en el Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente?
- ¿Cuál es su opinión general sobre las actividades desarrolladas por los usuarios del Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente?
- En una escala de 1 a 10 en el que 10 es Excelente y 1 es inexistente o muy mala, ¿Cómo calificaría la articulación del Programa de Promotores del

Ministerio del Ambiente con otros equipos de trabajo de la Dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental (Deca)?


**5. Acerca del impacto del Programa (Código: C 4.1.2)**

- ¿Cuáles considera Usted que fueron los principales impactos (resultados) del Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente?
- ¿Cómo considera que el Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente aporta al fortalecimiento de la participación de los y las jóvenes en la Gestión Ambiental Local? ¿Por qué?
- ¿Cómo considera que el Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente aporta al cumplimiento de las metas de la Política Nacional de Educación Ambiental? ¿Por qué?
- ¿Cómo considera que el Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente aporta al cumplimiento de las metas de la Política Nacional del Ambiente? ¿Por qué?

**6. Sugerencias u observaciones**


- ¿Cómo cree usted que se podría mejorar el modelo de gestión del Programa de Promotores del Ministerio del Ambiente?

## 5. Ficha de revisión documental validada

 <h1 style="text-align: center;">Ficha de revisión documental</h1>					
Objetivos específicos	Pregunta / variable / indicador	Documento 1	Documento 2	Documento 3	Documento 4
1. Analizar el modelo de gestión del Programa, sus logros y el impacto del cumplimiento de sus metas a los objetivos de Política Ambiental y de Educación Ambiental.	<b>Pregunta 1</b> ¿Cómo ha sido el modelo de gestión del Programa?				
	<b>Variable 1.1</b> Modelo de gestión del Programa				
	<b>Indicador 1.1</b> Modelo de gestión				
	<b>Pregunta 2</b> ¿Cuáles han sido los resultados alcanzados por el Programa?				
	<b>Variable 1.2</b> Logros del Programa				
	<b>Indicadores 1.2</b> N° voluntarios por convocatorias / N° de participantes por regiones / N° de proyectos de recuperación ambiental propuestos por los voluntarios / % de voluntarios involucrados en proyectos de recuperación ambiental / N° de proyectos de información y sensibilización ambiental propuestos por los voluntarios / % de voluntarios involucrados en proyectos de información y sensibilización ambiental / N° de espacios de participación en la gestión ambiental donde los voluntarios participaron				
2. Identificar la valorización de los usuarios sobre las actividades desarrolladas en las etapas de su participación.	<b>Pregunta 2</b> ¿Cuál es el la valoración de los usuarios sobre las actividades desarrolladas en las etapas del				
	<b>Variable 2.1</b> Valorización de los usuarios sobre su participación				
	<b>Indicador 2.1</b> % de beneficiarios con alto nivel de satisfacción respecto a las actividades desarrolladas en el Programa				
	<b>Variable 2.2</b> Etapas de participación				
	<b>Indicador 2.2</b> N° de beneficiarios por etapa / % de beneficiarios por edad / % de beneficiarios por género / % de beneficiarios según institución educativa de procedencia / % de beneficiarios según formación profesional y/o técnica / % de incremento/disminución de beneficiarios por etapas				
	<b>Variable 2.3</b> Percepción del usuario sobre el impacto en el fortalecimiento de la participación				
3. Evaluar el impacto del Programa en el fortalecimiento de capacidades de los usuarios para su participación en la gestión ambiental local.	<b>Pregunta 3</b> ¿Cuál ha sido el impacto del Programa en el fortalecimiento de capacidades de los usuarios para su participación en la gestión ambiental local?				
	<b>Variable 3.1</b> Impacto del fortalecimiento de las capacidades para promover el cumplimiento de metas de Política Ambiental				
	<b>Indicador 3.1</b> N° de acciones para la mejora y recuperación ambiental desarrolladas / N° de ciudadanos involucrados en las acciones de recuperación ambiental / N° de jóvenes voluntarios involucrados en las acciones de recuperación ambiental / Cantidad de residuos recolectados y dispuestos de				
	<b>Variable 3.2</b> Impacto del fortalecimiento de las capacidades para promover el cumplimiento de metas de Política en Educación Ambiental				
	<b>Indicador 3.2</b> N° de acciones de información y sensibilización ambiental desarrollados / N° de ciudadanos informados y sensibilizados en materia ambiental / N° de beneficiarios (jóvenes voluntarios) involucrados en las acciones información y sensibilización ambiental / N° de jornadas de capacitación desarrolladas a los diversos actores				

6. **Volumen de residuos sólidos generados entre los años 2014 al 2018 por departamento**

**Generación de residuos sólidos municipales urbanos, 2014- 2019 (Toneladas)**

 Descargar

Departamento	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Amazonas	36 687	35 408	35 698	36 003	38 118	40 060
Áncash	134 993	154 490	148 850	146 091	155 210	168 449
Apurímac	35 677	35 951	40 331	40 392	46 778	42 939
Arequipa	199 658	204 332	208 531	210 551	251 513	232 255
Ayacucho	69 447	81 588	74 312	81 706	88 089	87 442
Cajamarca	101 931	103 540	100 792	99 967	106 007	101 927
Callao	239 611	241 205	223 586	228 384	232 353	221 971
Cusco	172 361	150 302	152 967	156 747	159 672	161 624
Huancavelica	26 679	26 536	24 864	24 780	26 753	25 429
Huánuco	66 491	61 426	59 710	59 532	74 820	79 381
Ica	127 101	127 460	130 528	131 804	156 168	169 490
Junín	153 107	167 514	170 501	178 268	192 204	190 446
La Libertad	263 338	276 843	265 983	272 369	299 257	304 851
Lambayeque	185 131	209 774	208 203	213 775	203 764	228 680
Lima	2 113 239	2 126 151	2 160 253	2 172 446	2 213 422	2 370 938
Loreto	153 139	149 579	150 052	142 710	147 361	166 632
Madre de Dios	15 210	16 667	19 473	19 629	27 131	27 548
Moquegua	23 249	22 895	24 692	24 889	27 393	29 181
Pasco	29 559	25 170	26 295	27 574	29 120	26 222
Piura	252 933	282 678	275 419	278 953	308 611	300 731
Puno	146 949	126 886	114 858	122 742	121 973	136 323
San Martín	114 382	105 354	109 700	110 087	126 907	135 933
Tacna	52 928	52 624	51 299	51 872	50 526	53 378
Tumbes	34 158	36 914	36 444	37 438	37 460	43 564
Ucayali	85 295	87 664	90 551	91 231	101 089	101 925
<b>Total</b>	<b>4 833 465</b>	<b>4 908 958</b>	<b>4 903 903</b>	<b>4 959 950</b>	<b>5 221 707</b>	<b>5 447 333</b>

Fuente: SIGERSOL del MINAM

